



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 096 Ciudad de México. Norte**

Análisis de imaginarios de ciudadanía y democracia en los miembros de la comunidad escolar.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA.
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

P R E S E N T A

Lurdes Guadalupe Salamanca López.

Asesor:

Dr. Luis Reyes García

Ciudad de México, 2016

UNIDAD U.P.N. 096
CDMX NORTE
OFICIO No U-0961703/242

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACIÓN (TESIS)

México D.F. a 15 de marzo de 2017

LIC. LURDES GUADALUPE SALAMANCA LÓPEZ
P R E S E N T E

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis Realizado a su tesis titulada: "ANÁLISIS DE IMAGINARIOS DE CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA EN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR".

Y a propuesta del director de su tesis DR. LUIS REYES GARCÍA. Usted reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Maestría en Educación Básica.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 NORTE, NORTE

HGDA/MHR/jtu

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
Objetivos	10
Hipótesis	12
Justificación	12
CAPÍTULO 1 MARCO CONTEXTUAL	18
1.1. La escuela y sus actores: Institución social democrática y protagonistas de la educación global.	20
1.1.1. Los docentes como formadores de ciudadanos en el contexto del mercado global.	29
1.2. Políticas educativas en Iberoamérica, un plan a futuro: El impacto en México.	34
1.3. Función social de la escuela mexicana en el siglo XXI: Escuela democrática.	43
1.3.1. El curriculum como formador de la sociedad democrática.	49
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO	54
2.1. Construcción de una sociedad a lo largo del tiempo: Mecanismos de interacción.	56

2.2. ¿Qué son los imaginarios?	66
2.3. Democracia.	71
2.3.1. Democracia entendida como un régimen político.	76
2.3.2. Democracia entendida como una forma de vida.	81
2.4. Ciudadanía.	84
2.4.1. Entre el derecho y la obligación.	87
2.4.2. Cualidades de la ciudadanía: Participación, permanencia y solidaridad.	89
2.4.3. Tipos de ciudadanía	93
2.5. La escuela formadora de ciudadanos.	107
2.5.1. La escuela abierta a la comunidad.	111
2.6. Educación cívica.	114
2.6.1. Paradigmas de Educación Cívica.	117
CAPÍTULO 3 DISEÑO METODOLÓGICO Y POBLACIÓN DE ESTUDIO	122
3.1. Diseño de instrumentos de recolección de datos.	124
3.2. Población y muestra de investigación.	126
3.3. Recogida de datos: Aplicación de los instrumentos.	133
3.4. Metodología de interpretación de datos.	134
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE DATOS	136
4. 1.Maestros	137

4. 2 Alumnos	145
4.3.Padres de familia	157
4.4.Trabajadores	162
4.5. La comunidad escolar	165
CONCLUSIONES.	172
ANEXOS	179
BIBLIOGRAFÍA	184

INTRODUCCIÓN

Día a día se observa la participación de los pobladores en asuntos de interés general, esto en niveles variados, desde una participación activa, hasta una indiferencia por lo ocurrido en su entorno. La apatía en transformar de manera conjunta, acostumbra estar presente en otros aspectos de la vida en sociedad, la familia, el trabajo, la política. Resulta más cómodo dar un voto de confianza, y así reducir responsabilidades, posteriormente agradecer los resultados, o incomodarse de los pocos resultados obtenidos, sin apoyar en la posibilidad de mejora.

La escuela como institución social, brinda la oportunidad de observar de cerca los distintos grados de involucramiento; indiferencia, apatía, retroalimentación, etc. Docentes, alumnos, padres de familia y demás trabajadores, integran en su conjunto la comunidad educativa, y ésta a su vez es parte de la sociedad; como miembros de la misma, tienen la facultad de identificar, proponer, planear y llevar a cabo acciones que favorezcan el desarrollo de un ambiente con mayores posibilidades de plenitud para todos sus miembros.

La participación activa se encuentra dentro del imaginario de ciudadanía, formado por las variantes del entorno, resultado a la fragmentación entre la escuela y la familia, en lo que respecta a la vinculación que favorecerá la mejora de la comunidad escolar. La relación se ha limitado a que sea la escuela, la responsable absoluta de educar a los menores, contando con una participación, limitada a festividades, propias del paradigma de la escuela tradicional. Éste es sólo un ejemplo de los múltiples imaginarios que una sociedad construye con respecto a la democracia y a la ciudadanía con sus elementos.

La investigación se dirige al análisis profundo y categórico de los imaginarios sociales dentro de una comunidad escolar, para así comprender las acciones de los actores, que repercuten en el quehacer diario de la institución. Durante el Estado del Arte se consultaron fuentes relacionadas con el tema, mismas que se tomaron como punto de partida; por un lado la ponencia “Concepciones sobre ciudadanía en un grupo de docentes de Educación Básica Regular” (2012) encabezada por María Paula Acha, Stefano de La Torre y Lucía Ginocchio, miembros de la Sociedad de Investigación Educativa Peruana, y la investigación española recuperada en “Ciudadanía, poder y Educación “(2006), experiencia de Jaume Martínez Bonafé, al llevar a cabo una investigación para indagar las distintas concepciones que los miembros de un centro escolar acerca de la Democracia, enfatizando que todos recitan el discurso, pero pocos son aquellos los que se sienten capaces de vivirla y de permitir que los otros la ejerzan.

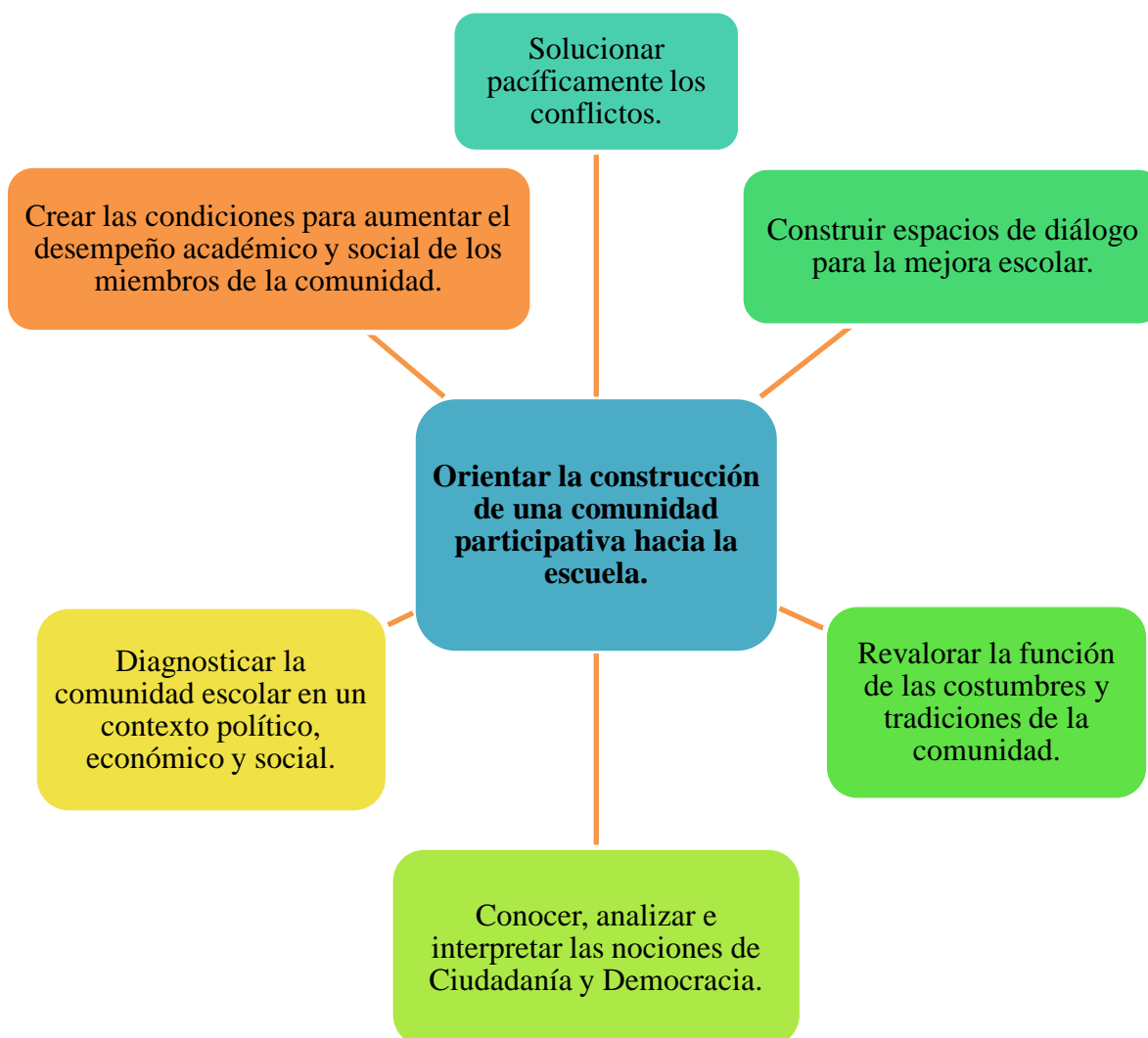
Ambos proyectos comparten resultados, especialmente en la perspectiva de que la escuela y la familia son los ámbitos primordiales para el desarrollo de una noción de ciudadano y para construir la Democracia, la visión de que es una responsabilidad participar en la sociedad, dependiendo del contexto. Enmarcan la necesidad de una Educación Cívica, concibiéndola como la preparación para la ciudadanía, un ensayo vivencial de lo que será la realidad, y todo desde la práctica cotidiana, para así disfrutar y concientizar sus beneficios, no sólo en el discurso legal que este implica, sino desde su inmediatez y sus necesidades.

Con dichos antecedentes la investigación de desarrolló con los siguientes términos:

Objetivos

Árbol de problemas



Árbol de objetivos

Hipótesis

Los presentes enunciados son las hipótesis que orientan la investigación, y el desarrollo de los instrumentos de recogida de datos, su posterior interpretación y análisis.

- La participación de la comunidad educativa de la escuela Primaria República Popular China es el resultado de los imaginarios de ciudadanía y democracia tan variados de cada uno de los miembros de la misma.
- La comunidad escolar limita su participación en diversos ámbitos escolares porque desconoce la posibilidad de su intervención en la institución.
- La participación de los actores sociales depende del constructo ético y moral de los mismos, de las costumbres y tradiciones arraigadas en la comunidad.
- Existe un alto índice de desconfianza en las institución escolar y otras instituciones públicas, por lo cual se emplean sus servicios, pero con reserva de no intervenir directamente en la toma de decisiones.

Justificación

La construcción de identidad nacional, el Estado Nación bajo el que nuestra sociedad está organizada, ha conferido a la democracia y a la ciudadanía el papel protagónico para la soberanía, y la escuela es el espacio en que se educan a los ciudadanos, es por eso que para modificar la realidad, hay que conocer, analizar e interpretar los imaginarios sociales que se tienen de ambas categorías, nada nuevas, pero adaptadas al contexto global y personal.

La ciudadanía y la democracia, son términos que destacan inmediatamente cuando se habla de la participación social y política de los miembros de la sociedad. Es así, que

los imaginarios que los individuos asimilen sobre qué significa ejercerla, y vivirla, sus beneficios e incluso propósitos, son el eje rector de investigación. A partir de la interpretación de los mismos, construir un diagnóstico para sentar las bases a futuro de un proyecto que favorezca la evolución de la comunidad y la sociedad actual, hacia una, en donde el pueblo, trabaje para el propio pueblo, respetando las necesidades.

Resulta importante reconocer que hay más personas compartiendo opiniones en lo que respecta al modelo de la democracia, por lo tanto, refuerza la idea de que es cuestión de investigarlo, para sistematizar acciones y construir los ideales que se tienen en mente. “Fijar el concepto para darle sentido, ese es el desafío de la formalización” (Gallo 2005, 127). El autor hace referencia a la ciudadanía, esta formalización habría que aplicarla también a la Educación, pero acotando a todos los miembros de la sociedad, formalizar, y educar con responsabilidad, esa es la verdadera tarea de las sociedades, si lo que se desea es preservar saberes, cultura, tradiciones. La coherencia en el discurso y la acción, son imprescindibles, educando con aquello que evidencie ideales, y no se detenga en el discurso.

Dicha formalización exige analizar la Educación de México, especialmente la Básica, misma que se permea por la filosofía y metodología de la RIEB, que expone que los estudiantes deben adquirir un pensamiento crítico, una consciencia planetaria, vivir la democracia, un pensamiento histórico, desarrollar su habilidades de lógica matemática, ser usuarios competentes de la lengua materna, de un segundo idioma y de las habilidades digitales, favorecer un pensamiento científico, cuidar y promover la salud, utilizar sus aprendizajes para solucionar los problemas de la vida, en conclusión: ser niños competentes del siglo XXI. Todo eso parece maravilloso, lo que se necesita, sin embargo

resulta lejano, es parte del discurso, cuando se queda en segundo lugar, por un lado los beneficios económicos por el otro el desinterés, tanto de los docentes como de los propios alumnos y de la sociedad en general. Un desinterés que responde a la preocupación por tener que comer el día de mañana, por no ser despedidos, no ser agredidos, víctimas de violencia, de impunidad, represión e incluso de ser privados de la vida, el grosso de la población quiere sobrevivir, y no termina de ver con claridad en la Educación la salida, se reduce la confianza en la Escuela como institución. Espacio desde el cual es posible abrir otras puertas para que así la Educación llegue a todos los que la necesiten, espacio para proponer un modelo de participación, de escucha de propuestas, y ambiciosamente, de cambios radicales del entorno social.

La sociedad actual es testigo e incluso producto de los imaginarios históricos de la democracia y la ciudadanía en comunidades y en el país. Popularmente se dice que se tiene el gobierno que se merece, quién estaría de acuerdo, cuando se trasgreden constantemente los derechos, y se ignora, castiga y actualmente se desaparece a quienes levantan la voz para exigir justicia, bajo el escudo de mantener el orden público y respetar a la mayoría. Se deja de lado el detalle, de que sin importar lo mínima que sea la queja, es símbolo de que algún elemento no marcha bien, por lo que es más que obvio que si son miles las voces que evidencian irregularidades, es necesario modificar completamente el mecanismo, todo ello con una evaluación, para tomar las decisiones más acertadas que respeten los derechos de todos los miembros. La investigación, es el medio para dicha evaluación, ya que brinda múltiples datos para así entender y no sólo inferir sobre la realidad, por ende actuar y resolver los problemas ya identificados.

El docente tiene una responsabilidad ética y moral, no sólo como profesionista, también como ciudadano de contribuir en la construcción de una sociedad digna, que modifique el contexto, dichos cambios no son inmediatos, son largos, y requieren de múltiples esfuerzos, pero es necesario empezar, en la inmediatez, y así en algún momento alcanzar dicha meta. La investigación toma gran peso social cuando tiene como propósito documentar dicha realidad, analizarla y sobre todo transformarla, porque los docentes poseen esa actitud crítica, de ir más allá, alcanzar ese cuarto nivel del que Gilles Ferry (1997) expone, ese nivel científico, que sobrepasa al sujeto, y busca desmenuzar la relación del mismo con sus pares y sobre todo con su entorno.

Juan Bautista Alberdi (1810-1884), miembro de la generación del 37 en Argentina, poseía claridad en que el diseño de un programa (en su caso de Filosofía), tenía que emanciparse de las ideas del exterior, porque respondían a un contexto ajeno, dejando de reproducir imitativamente lo que otros ya habían hecho (algo que en México se hace en política de Educación y en muchos otros aspectos de la vida cotidiana), y construir a partir de la reflexión y toma de consciencia de las problemáticas de la región. Imposible reducir la pobreza, el rezago educativo, la corrupción, si con el programa de educación, muy bien disfrazado, sólo se habla de la competencia para ingresar al campo laboral o del individualismo. Las políticas educativas en su discurso proponen aumentar la matrícula, disminuir el rezago, y como máxima prioridad la calidad; su solución, evitar la reprobación, sin importar que los alumnos no posean las habilidades, procedimientos y conocimientos indispensables para acceder al siguiente curso o peor aún para participar en la sociedad y ser un agente de cambio, no un simple reproductor de los vicios de la misma, que debilitan el tejido social.

De esta necesidad surge la idea de replantear una idea de Ciudadanía y Democracia Mexicana, no la visión extranjera, la planteada en acuerdos internacionales, sino la que responda a la realidad del país dentro del marco contextual actual.

La presente investigación está dividida en cinco apartados con propósitos específicos para los fines de la misma. En el primer capítulo se desmenuza el contexto, elemento imprescindible para comprender la realidad en la que se sitúa la investigación. Dicho contexto es presentado de lo general a lo particular, comenzando en la esfera global, seguido de lo concerniente a América Latina y aterrizando en México. Se incluyen aspectos económicos, políticos, sociales, educativos y obviamente posturas relacionadas a ciudadanía y democracia; su amplitud es resultado de la complejidad y multidimensionalidad del contexto actual, que explica muchas de las circunstancias del entorno inmediato.

El capítulo dos, el más sustancioso pone en la mesa el debate teórico, parte valiosa de la investigación, y elemento necesario para explicar los supuestos de investigación más adelante. Las posturas teóricas de ambos conceptos, son desarrolladas con distintos enfoques, contrastándolas, creando relaciones conceptuales y explicando fenómenos de la realidad del contexto ya antes expuesto. También se incluye un análisis histórico, desde los orígenes de la ciudadanía y la democracia hasta el presente, los referentes de los imaginarios sociales, columna vertebral de la investigación, a manera de construir una base fuerte para el análisis de los resultados. Concluyendo con la Educación Cívica y el papel de la escuela en la formación de ciudadanos y de democracias, propósito de la escolarización actual.

El diseño metodológico y la población de estudio se desarrollan en el capítulo tres, donde se explica el desarrollo de los instrumentos empleados en la recogida de datos, las particularidades de la comunidad donde se aplicaron, tanto en la dimensión contextual y como de organización.

La comunidad escolar y sus actores son analizados en el capítulo cuatro, se conjuntan los anteriores apartados para exponer las interacciones de dichos miembros desde el enfoque crítico de la metodología mixta. Con tablas, gráficas y transcripciones de entrevistas a profundidad se explican las conductas de los miembros de la comunidad educativa y se resuelven las interrogantes e hipótesis de investigación que dieron origen al proyecto.

El documento finaliza con las conclusiones generales de la investigación, retomando los hallazgos del capítulo cuatro y los propósitos de investigación, las inquietudes que aún se mantienen y las aplicaciones de dichos resultados. Se anexan los instrumentos de recogida de datos y la bibliografía presente en todo el documento que brinda la oportunidad de adentrarse activamente en esta investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL

Es el contexto, el marco de referencia que matiza y condiciona la realidad, ese conjunto de circunstancias en un tiempo y espacio específico, influyen directamente en las percepciones e imaginarios de la sociedad, ya que se mira a través de ellas. Razón suficiente para tomarlo en cuenta a lo largo de esta investigación, cuyo propósito es analizar a profundidad los imaginarios de los actores de la comunidad escolar con respecto a la ciudadanía y democracia, todos los elementos que componen la realidad próxima y mundial definen los imaginarios de la misma.

Un fenómeno social, en especial uno tan amplio como lo es la democracia, que históricamente se ha visto modificado por el mismo contexto, y actualmente junto con la ciudadanía protagoniza una crisis, entre el viejo modelo y el modelo actual que busca responder a las nuevas condiciones contextuales.

A lo largo del presente capítulo se desarrolla el contexto desde una instancia mundial, hasta una particular, considerando aspectos políticos, económicos, culturales y sociales en cada una de las escalas. Se inicia con el contexto global, ya que es la mayor unidad en la que se mueven todas las sociedades, y es aquí en donde se definen políticas o acciones que en muchos aspectos inciden directamente en los países y por lo tanto en su ciudadanía.

Posteriormente se abarca el contexto iberoamericano, de gran importancia porque en el ámbito internacional, el conjunto de estos países comparte similitudes, mismas que les han hecho tener planes en colectivo, pero también fuertes diferencias, debido a la postura democrática que rige su gobierno o al representante de cada estado nación. Se incluye la relación entre dichas políticas y el impacto o relación directa con el país, que no deja de ser el campo de trabajo de las ya mencionadas acciones a favor de la ciudadanía.

En el ámbito nacional, México, donde se desarrolla principalmente el papel de la escuela, agente reproductor, o de cambio para la sociedad que se está formando y la que fue formada. Misma que se mueve en un paradigma económicamente inestable, entre responder al contexto internacional y global o mejorar la calidad de vida de su población. La escuela se vuelve la protagonista para comprender la ciudadanía y la democracia de nuestro país, además que es también la institución social que permea el objeto de estudio que compete a esta investigación. La comunidad escolar, no puede existir sin la propia escuela.

Para cerrar el capítulo se presenta el contexto inmediato, en dos rubros, el de comunidad y el de escuela, punto clave de la investigación. Ya que en este punto del contexto yace la diferencia con cualquier otra investigación, en medida de que ese contexto posee características muy específicas que no pueden reproducirse naturalmente en ningún otro medio e inciden directamente en cada uno de los actores de la comunidad escolar, pero también orienta a la generalidad por estar inmersa en un contexto más amplio, el todo y sus partes. De esta manera se prepara el panorama para facilitar, y orientar el análisis de los imaginarios sociales que protagonizan la investigación, que son resultado del propio contexto y las interpretaciones que cada actor ha construido dependiendo del mismo.

1.1. La escuela y sus actores: Institución social democrática y protagonistas de la educación global.

Los alumnos y su familia, el mismo docente y cada uno de los participantes del proceso educativo se desarrollan dentro de un contexto específico, pero no lejano al de muchos otros, un conjunto de múltiples contextos integran la realidad mundial, que gracias a la globalización reflejan una relación de carácter general, es por ello que resulta indispensable desmenuzar y analizar esta realidad para comprenderla, explicarla e incluso transformarla dentro del ámbito social y educativo.

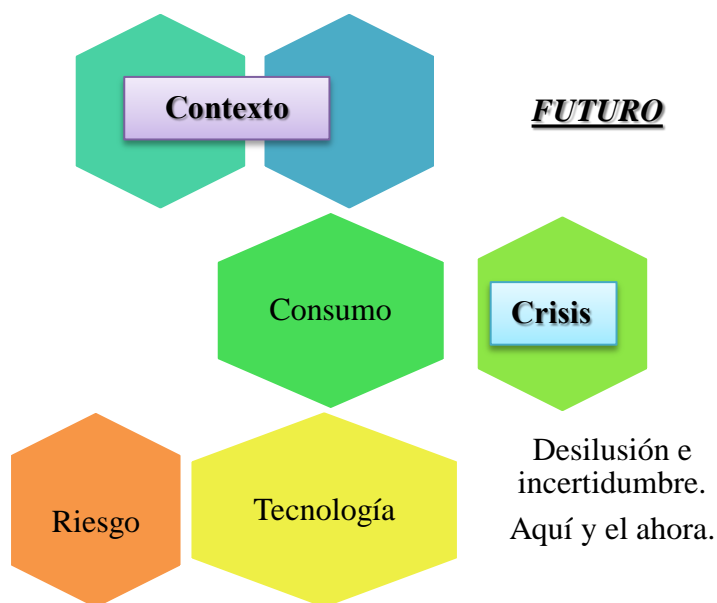
El país no vive aislado de lo que sucede en el mundo, todo lo contrario forma parte de él, de manera que los sucesos sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo también lo afectan, propiciando un escenario distinto al que se tuvo hace algunos años. La realidad es cambiante, no se anquilosa, día a día traza su evolución, ya que hay interacciones entre los sujetos y los procesos. Éste es el mundo de hoy, un conjunto complejo de relaciones multicausales, permeadas principalmente por aspectos políticos, económicos, tecnológicos y sociales.

El contexto es al mismo tiempo producto y productor de los individuos, que lo nutren a partir de sus propias necesidades, y dado que éstas cambian con el pasar del tiempo y las circunstancias, se percibe el reflejo de la crisis, haciendo referencia a la poca claridad en la consolidación de un modelo de sociedad. La democrática es la opción más popular actualmente, en gran medida por las virtudes que muestra contra la opresión de aquellos modelos no democráticos que han fallado, han hecho creer que fallaron o que atentan contra los derechos de sus ciudadanos.

El modelo actual de muchas sociedades que se hacen llamar democráticas, no siempre prioriza objetivos propios para el futuro, porque sus ciudadanos, lo son muchas veces sólo de título, son ciudadanos políticos. Dicho término puede hacer pensar que hay una democracia instaurada, que considera a su población como ciudadanos. Mientras que en cuestiones de carácter político, las acciones de sus representantes se centran en las metas globales, acordadas por un pequeño conjunto de países (donde hay ejemplos de ciudadanías mejor estructuradas), son pocos los modelos de sociedad que han tejido un proyecto de nación democrática para favorecer las demandas de sus ciudadanos por interés de los mismos, y fuera de aspectos técnicos, el pueblo para el pueblo.

Este vacío de objetivos a futuro no es una realidad aislada, es una problemática de escala global. La ciudadanía mundial vive el presente al máximo, y no se da la oportunidad de mirar atrás para plantear un mañana, de cuyo presente será responsable, tristemente la conciencia histórica es sólo un término que luce bien como propósito en los planes de estudio. El presentismo es una condición general en la vida social, pero principalmente en las políticas de todo tipo en los países, que al ser observados desde una perspectiva externa, evidencian las consecuencias de no tener presente el porvenir. Para ejemplos, las afectaciones ambientales, las omisiones a derechos humanos, la devaluación económica, la discriminación, la violencia y el miedo a exigir y vivir los derechos, esa apatía relega las obligaciones de los ciudadanos a la simple reproducción de cánones ya existentes, y la participación activa no es más que un ideal. Dichos hechos muestran la necesidad de revalorar el papel de los sujetos y las acciones en el tiempo y espacio que les correspondió, les corresponde y les corresponderá vivir.

Figura 1 Elementos de la Posmodernidad.



(Elaboración propia basado en Educación y justicia social en América Latina, Tedesco, 2012, 129-147.).

El esquema esboza los aspectos que definen el contexto, visto desde una perspectiva temporal, apuntalando al futuro, porque aún es posible construirlo. La crisis como resultado del consumo, no sólo de productos, principalmente de ideas, compartidas gracias a los avances tecnológicos que ponen en riesgo a la ciudadanía que con la apatía que muchas veces le caracteriza vive en incertidumbre, buscando culpables externos, sin tomar la responsabilidad que le concierne. No indica que sea la realidad de todas las sociedades mundiales, pero sí hay uno u otro de esos elementos en cada una.

El contexto de la sociedad actual es consecuencia directa de lo que se ha construido en el pasado, y se halla inmersa en la condición denominada globalización, misma que está regida por el modelo económico neoliberal y por si fuera poco con los ideales de la posmodernidad previamente enunciada. La mezcla de todos esos elementos da como resultado

las ideologías, filosofías y políticas de gobierno de un gran número de países. Una “sociedad global, una especie de sociedad civil global en la que se constituyen las condiciones y las posibilidades de contratos sociales, formas de ciudadanía y estructuras de poder de similar alcance” (Ianni, 1996,135).

Es la posmodernidad la que promueve ideales que buscan desaparecer los democráticos, nacidos y fortalecidos con la Revolución Francesa; libertad, igualdad y fraternidad; comienzan a perder impacto y son sustituidos por sometimiento, discriminación y egoísmo.

En conjunto, el impacto afecta directamente la cultura de los pueblos, que modifican drásticamente sus estilos de vida para competir, mantenerse o integrarse a las sociedades que muchas veces en apariencia tienen mejor calidad de vida, y están asociadas a las estrictas políticas adoptadas por los representantes de su estado. Lo que es muy claro es que dichas políticas son creadas por un selecto grupo, con intereses muy particulares y directamente vinculados a la condición globalizadora y posmoderna.

Son los llamados organismos internacionales, son grupos que pueden ser adjetivados como de élite, ya que son exclusivos en cuanto a las características de cada uno de sus miembros. OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), BM (Banco Mundial), FMI (Fondo Monetario Internacional), ejemplos claros y poderosos. Para ser parte de ellos, o ser considerado como un “amigo”, los países deben cubrir estándares, tales como contar con un gobierno democrático, al puro estilo occidental, donde los ciudadanos tienen el poder de elegir a su representante y poseen libertades, son sujetos de derecho y el estado vela por la población aunque esta atención sea privatizada.

También implica adquirir políticas económicas capitalistas; modelos específicos y descontextualizados de educación, que desvalorizan el diagnóstico cualitativo; y sobre todo, atender a todas las recomendaciones para recibir el apoyo de carácter económico cuando sea necesario.

La historia ha evidenciado que para formar parte de los grupos privilegiados, como por ejemplo el G8 (actualmente G7), hay que privatizar lo más posible los servicios del país y minimizar al estado benefactor, responsabilizando a la ciudadanía de adquirir lo que por derecho le pertenece, pero que la educación que ha recibido no le ha permitido darse cuenta de la realidad que está viviendo.

La segregación de países que no cumplen con lo estipulado es una realidad, lamentablemente se han categorizado a los países dadas esas particularidades, así que ahora hay sociedades de primer, segundo y tercer mundo, que con eufemismo son llamadas en vías de desarrollo. El caso de Cuba es un ejemplo de dicha segregación.

El archipiélago del Caribe históricamente y hasta hace muy poco tiempo lideró esa lista, porque la política y filosofía de dicha sociedad no empataba con la de los grandes organismos. La nación caribeña recientemente modificó su condición, en gran medida gracias a las recomendaciones de otros gobiernos para presionar y finalmente dar por terminado el bloqueo económico.

Cuando esta nación reconoció su comunismo y se contrapuso a los fines capitalistas, el bloqueo económico se dio de inmediato, sin importar los riesgos que implicaría para el desarrollo de un país que resurgía con nuevos ideales tras la Revolución. De esta manera la isla tuvo que modificar sus políticas internas y externas para ofrecer a su población la

cobertura de sus necesidades. Tal fenómeno significó que el país no fuera tomado en cuenta en reuniones internacionales, y sus relaciones con otras naciones se limitaron a aquellas con situaciones similares. La discriminación y los fines individuales son vistos a una escala global, explicando así un doble discurso de solidaridad, dirigido sólo a quien acepta las condiciones dictadas por el modelo político-económico-social actual.

La sociedad se mueve bajo los regímenes políticos considerados adecuados, y existen modelos que desde la perspectiva de los organismos internacionales atenta contra todas las virtudes del modelo democrático que ellos promueven, una amenaza y debe ser combatida, teniendo a la educación como medio. Si bien los organismos internacionales no etiquetan cual es el modelo de democracia a seguir en el proceso educativo, al revisar las características del mismo es posible reconocer el modelo norteamericano o europeo, como los llama Touraine (2000). Un modelo que forma ciudadanos competentes para el voto, que se integran en la sociedad económica, que se mueven en la ciudad, y que son principalmente productivos, queda claro que hay elementos que parecen pertinentes y propios de la democracia, como la identidad y la participación, pero éstas se ven menguadas cuando la gran meta de formar ciudadanos continua centrándose en la elección de representantes, producto de los imaginarios que se han conservado a lo largo de décadas.

Cada miembro de una sociedad, el ciudadano, en el sentido civil, que por ser miembro de la población de un país posee ciertos derechos, vive inmerso en la globalización, naturalizado que ignora todos sus efectos; desde la ropa que usa hasta la educación que recibe, poniendo en el ojo del huracán a la educación.

Para ejemplo las reformas educativas que se han vivido en múltiples países en los últimos años, son producto del fenómeno de la globalización, porque las ideas no son diseñadas bajo las características de una sola nación, son tomadas de modelos educativos a escala mayor. En el área educativa la calidad le ha dado un dejo muy marcado de empresa a la escuela, pasando por los planes y programas, la evaluación, la formación de los docentes; la escuela es vista como un negocio más.

Las nuevas políticas internacionales sitúan a la democracia como una característica que las escuelas deben promover y favorecer en sus educandos. Desde hace algunos años son muchas las líneas con respecto a educación que tienen como prioridad formar a los nuevos ciudadanos que deberán adaptarse a las condiciones tan cambiantes que se viven en la sociedad mundial.

Se promueve un modelo que de llevarse completamente a cabo podría desvanecer todas esas instituciones que administran económicamente al mundo, podría regularse así la calidad de vida, y tener un reparto de la riqueza que lograría la desaparición de esas clases sociales tan lejanas, pero sobre todo que tomaría y partiría del mismo pueblo, los ciudadanos por los mismos ciudadanos, construyendo lo que les beneficie a todos, no a unos cuantos.

Como lo explica el esquema, la demanda de un modelo que sea más justo para todos sus miembros, es histórica, no es nada nuevo, que la desigualdad ha estado presente desde los inicios de la humanidad, y son contados los casos en los que el beneficio de la comunidad triunfa, es la democracia quien promueve ese fin, para todos sus actores, sin la exclusión.

Figura 2 **El régimen social.**

(Elaboración propia basado en Educación y justicia social en América Latina, Tedesco, 2012, 129-147.)

Son muchos los países en los que aún no se consolida la sociedad democrática, en gran medida por la constante lucha económica del capitalismo industrial, que erosiona al estado nación, disminuyendo las posibilidades de la igualdad de oportunidades, y si las hay, a un elevado costo, esas son las nuevas políticas, las oportunidades están para todos, siempre y cuando puedan alcanzarlas.

La escuela vuelve a aparecer como institución de cambio, capaz de reducir esas ideas y favorecer la vida democrática de un ciudadano, abriendo espacios para la participación y la educación, no como un simple *cúmulo* de aprendizajes, sino de acciones para transformar la realidad en una más justa. La escuela promueve consciente o inconscientemente la construcción de imaginarios con respecto a muchos aspectos, la ciudadanía y la democracia son algunos de ellos.

Anthony Giddens en su libro “Un mundo desbocado” (1999) plantea que la globalización es la razón del resurgimiento de identidades culturales locales en diferentes partes del mundo, donde diversos grupos buscan la autonomía con respecto a los grandes bloques, los nacionalismos locales son antitéticos a lo que busca la globalización. Es la oposición a una generalización, las individualidades son necesarias para un mejoramiento social, y si bien se necesita un poco de todos, no sé es igual, aparte que en derechos.

La identidad junto a la pertenencia son indispensables para que una ciudadanía actúe en favor del bien común, individuos que comparten una identidad y un sentido de pertenencia construyen la ciudadanía, que actúa en lo que respecta a la responsabilidad colectiva, porque el individualismo atenta completamente con los ideales democráticos. Se sabe bien que cada individuo es diverso, y posee características propias que lo hacen único, mismas que se ponen en juego para asegurar el bien de todos, la diversidad participa para crear fuerza, cada uno ofrece lo que puede para que así el beneficio sea mayor. Es la diversidad, compleja, vista desde la esfera global, pero minimizada en la estandarización de actores, y es la escuela y el docente quienes deben aprovecharla.

La educación y la escuela se han convertido en un gran negocio, el maestro se transforma en mera mercancía, y la escuela en un sitio que permite que las industrias modelen a sus futuros trabajadores. Resultado de las políticas de calidad del contexto global, favoreciendo la desigualdad social y ensanchando la lista de pobreza en el mundo. Pareciera que ha triunfado el modelo de democracia, que aunque no debería hacerlo, actúa contrariamente a lo que son sus principios.

1.1.1. Los docentes como formadores de ciudadanos en el contexto del mercado global.

En el mercado laboral, el trabajo se vende, y el maestro no escapa de ello, entrega la fuerza de trabajo a cambio de un salario, éste dependerá del valor, ya sea de uso (el establecido por el Estado) o de cambio (concerniente al maestro). Pero no todos son aptos para integrarse al mercado, la mercancía debe ser de calidad, cubrir los requerimientos del comprador, demostrar que sé es necesario, y si la oferta y la demanda son adecuadas la fuerza de trabajo es comprada; al ser adquirida de alguna forma ya no pertenece al sujeto, la fuerza del trabajo del docente se cosifica, se vuelve simple mercancía.

El docente debe ser preparado para que la mercancía sea de buena calidad, las empresas controladoras del capital realizan grandes inversiones para que la formación docente adquiera lo que debe transmitir a los futuros alumnos y cumplir lo que el comprador quiere, entonces el maestro se encuentra en una encrucijada entre la acción y la función, entre hacer algo, lo que considere apropiado para incitar al cambio social, o lo que le han asignado hacer, mantener el modelo actual.

Fuera del esquema económico el profesor es un trabajador intelectual, transformador, por lo tanto no puede caer en la mera reproducción y ser una simple herramienta transmisora,

es entonces donde la ventaja de ser una mercancía inseparable del sujeto cobra vida, ya que el maestro imparte los planes y programas que el estado diseña, pero también el currículo oculto, que incluye elementos únicos del sujeto, como los valores, la ética, la ciudadanía y la democracia.

La cosificación del valor docente y de la escuela como institución es causada porque han sido receptores de múltiples modificaciones con el objetivo de mejorar su calidad, lo increíble es que las ideas son tomadas de las industrias, como se mencionó antes, para así en un futuro abaratar cada vez más la mano de obra que exige la competencia económica internacional. La riqueza personal se abalanza contra el bienestar común. La brecha de la pobreza y la justicia social, del respeto a los derechos ha aumentado en gran parte a la globalización, misma que han ido evolucionando a partir de la visión de tres grandes de la industria automotriz, que representan lo que hoy es llamado el sistema de producción capitalista, enemigo total de la democracia.

Taylorismo (F. W. Taylor)

- Existen jerarquías, siempre habrá quien manda y quien obedece.
- Hay una separación entre el trabajo intelectual y el manual.
- Repetición.

Visto desde la escuela este modelo promueve la obediencia y la sumisión, los contenidos trabajados en la escuela son abstractos y fuera de contexto, se traicionan los verdaderos propósitos de la escuela; los libros se trabajan sin realizar un análisis y sobre todo, lo importante es el resultado, cada quien obtendrá lo que merece según su rango. Hay una

fuerte competencia por alcanzar una mejor jerarquía y el bien común sólo es superficial en el aspecto de lograr la producción.

Fordismo (Henry Ford)

- La cadena de montaje disminuye el tiempo y aumenta la cantidad.
- Los líderes proponen.
- No se necesita gran preparación.
- El sindicato es un obstáculo.
- Cantidad sobre calidad.

La cantidad de trabajo es lo más importante, la calidad es sólo un lujo, la autonomía sigue sin ser un objeto de preocupación, nadie conoce la totalidad del trabajo, sólo la parte que le corresponde, las asignaturas son fragmentadas y trabajadas sin una relación, la reflexión y la crítica no se consideran necesarias. A nivel mundial los sindicatos como organizaciones a favor de los derechos de sus agremiados se han transformado en un grupo poco grato para los representantes de la ley y para sus propios miembros, a causa del desvío de intereses del frente común para velar por los particularidades de muy pocos. Instituciones que buscan el respeto a los derechos se ha visto tergiversadas por intereses personales, lo que empezó como una institución democrática no es más que un grupo de personas que suelen defender a sus agremiados para así obtener mayores beneficios, muchas veces económicos.

Toyotismo (Taichi Ohno)

- Trabajo en equipo.
- Control de calidad.

- El trabajador toma decisiones.
- Sólo se hace lo necesario.
- Hay responsabilidades individuales.
- Flexibilidad

Este modelo es el que más se asemeja a la educación actual, priorizando los aspectos económicos sobre los humanos. Con las llamadas competencias y el trabajo de proyectos, donde los alumnos construyen sus propios aprendizajes a partir de su participación en el trabajo. Cada individuo necesita ciertas habilidades, capacidades, conocimientos y valores para realizar las actividades, lo anterior se muestra esperanzador, pero oculta un hilo negro, que se limita a aspectos técnicos, las condiciones no permiten llevar a cabo lo que filosóficamente implican esas prácticas educativas para toda la población.

Parecería que el sentido de pertenencia y el bienestar común, y la participación están siendo priorizados en este modelo, el problema radica en que las ganancias de producción no serán equitativas, quien trabajó más, posiblemente sea quien reciba menos, para ejemplo, los docentes.

La visión, la misión, las múltiples competencias interescolares y el cuadro de honor, son ejemplos de la influencia que ejerce la empresa en la educación, resultado de la presión que realizan las organizaciones como la OCDE a sus países miembros, que debe aumentar su calidad educativa a partir de las necesidades de la sociedad actual. “Las instituciones escolares pasan a contemplarse, cada vez más, de la misma manera que las empresas y mercados económicos. Los análisis e instrumentos analíticos para comprender las dinámicas

empresariales y mercantiles van cobrando mayor relevancia a la hora de enjuiciar los sistemas educativos.” (Torres, 2006, 25).

Esa realidad vivida por todos sus miembros, es comparable por ejemplo con la de México, que se acentuó, desde su incorporación a la OCDE, en mayo de 1994, las acciones destinadas a la educación han tenido un trasfondo de carácter político-económico, evidencia de ello son ENLACE, la Reforma curricular 2009 y 2011, la evaluación universal en su momento y hoy la profesionalización docente. Cada una implementada para establecer indicadores numéricos de “calidad” desde los ya marcados en las 15 recomendaciones que como organismo internacional del que se forma parte tiene derecho a realizar. Las investigaciones de Rizvi y Lingard en *Políticas educativas en un mundo globalizado (2013)*, demuestran que “la política como números, tiene una manifestación global en, por ejemplo, el PISA de la OCDE, que busca constituir el mundo como un espacio conmensurado en el que se mide el rendimiento de los estudiantes al final de la enseñanza”. Esos indicadores representan los niveles de competitividad de los estudiantes y profesores del país a nivel internacional; siendo cuestionables los beneficios que implican.

La educación es una de las áreas que más se ve afectada por la globalización económica, es producto y trabaja con la sociedad; las políticas educativas, reformas, evaluaciones, estándares y perfiles son ideados a partir de los requisitos marcados por organismos a nivel mundial que controlan el mercado y otros aspectos sociales. Pero el contexto no sólo se refleja del exterior, también en su interior, en las aulas donde día con día se trabaja con alumnos que proyectan la violencia, la levedad, el consumismo, etc., promovidas por la sociedad en la que se desenvuelven, como lo dice Jurjo Torres en su libro *Educación en tiempos de neoliberalismo (2001, 28)* “En una reestructuración del capital tan

importante, es obvio que el sistema educativo también va a verse afectado. Hasta el punto de que ya se puede hablar de que está siendo sometido a casi las mismas reglas que rigen en la esfera de la producción y del comercio”. La ciudadanía ha sido absorbida por la sociedad del consumo, deslindándolo de sus responsabilidades, y volviéndolo sólo un poblador, la dificultad de salir de ese hueco es inmensa, ese consumismo caracterizado por la individualidad y egoísmo, está presente en todas las áreas en las que los individuos pueden desenvolverse.

Sin importar la posmodernidad, la globalización y el fuerte impacto empresarial que sufra la educación siempre habrá quien defienda los propósitos de la mayoría y adquiera las herramientas necesarias por su cuenta y a través de aquellos que intenten crear trabas “van a ser las profesoras, profesores, estudiantes y colectivos sociales progresistas, convencidos del valor de la educación, quienes pese a toda clase de obstáculos, seguirán abriendo nuevas brechas” (Torres, 2006, 27).

1.2. Políticas educativas en Iberoamérica, un plan a futuro: El impacto en México.

Durante las reuniones internacionales de jefes de estado y/o especialistas, sin importar el grupo que representen, se coloca como prioridad lo referente a educación, teniéndola como la base necesaria para transformar la sociedad y llevarla al rumbo que visualizan, porque si algo no ha cambiado en siglos es que la educación es tenida como un punto de arranque para construir y formar la sociedad y a los ciudadanos del presente y por obvias razones del futuro, en un marco de reproducción, evolución o creación.

Las Metas Educativas 2021, para ejemplo, los Estados Iberoamericanos ha acordado objetivos ambiciosos para su colectivo, y para ello se han centrado en puntos específicos que

llevaran a sus ciudadanos a alcanzarlas. Vale la pena analizarlas para así comprender el discurso y las acciones de la Política Educativa de México, que son indispensables en materia de investigación de dicha área.

Cuando en el 2010 se fijaron fechas, tiempos e indicadores para celebrar la generación del bicentenario, las ambiciones implicaban la igualdad de oportunidades, la pronta justicia social, y sociedades más democráticas, se acordaron los mismos propósitos, cada uno de los países tomaría las acciones propias acorde a su realidad individual, teniendo periodos específicos para mostrar avances rumbo a las ambiciosas metas del 2021.

El 2015 fue un punto acordado para rendir cuentas y dar un seguimiento de hasta donde se han visto mejoras a partir de las modificaciones estructurales, son pocas las sociedades que pueden jactarse de reflejar resultados favorables o significativos en camino de la fecha de evaluación final. Tras el foro Educación Para Todos (EPT) Dakar 2000, la UNESCO orientó y supervisó acciones para reducir la brecha de desigualdad educativa a nivel internacional con objetivos específicos:

- Fomentar el cuidado, desarrollo y educación de la primera infancia.
- Universalizar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita.
- Promover el aprendizaje teórico y práctico en beneficio de los jóvenes y adultos.
- Reducir a la mitad el número de analfabetos.
- Suprimir la disparidad en 2005 entre niños y niñas y lograr la igualdad en 2015.
- Mejorar la calidad de la educación.

El Informe de seguimiento de la EPT del 2015 reveló que aunque se realizaron esfuerzos con resultados visibles, la condición de pobreza extrema aunada a la falta de

financiamiento, continúan siendo los mayores obstáculos para que los niños y niñas accedan y culminen una educación de calidad.

Para la UNESCO la ciudadanía figura como una de las competencias necesarias para favorecer el desarrollo social, a través de prácticas pedagógicas que prioricen al alumno, para así promover la reflexión y crítica de cuestiones de interés general. Es claro que se visualiza una educación democrática, que genere sociedades liberales, mismas que impulsaran el cumplimiento de las metas planteadas. La educación es la vía y el resultado para así construir una sociedad más equilibrada, por lo que considerando que los resultados no fueron los esperados, se replantearon los objetivos con un enfoque más crítico.

Para apoyar el desarrollo y seguimiento de las Metas Educativas 2021, se publicaron libros para cada una de ellas, en los cuales expertos en la materia coordinaron trabajos muy específicos y de vanguardia en el campo.

La Ciudadanía y Democracia tienen un papel protagonista como medio y fin del nuevo modelo de Estado-Nación que se promueve para Iberoamérica. Al dar un vistazo a cualquier acuerdo internacional destacarían ambas categorías, que se han vuelto indispensables, pero debatidas por los múltiples modelos que existen para cada una, los imaginarios que de estos se pueden tener en mayor o menor escala, por parte de los ciudadanos. Los documentos de seguimiento, muestran importantes aportaciones para llevar a la práctica, porque es claro que en la esfera global la democracia es el modelo de sociedad desarrollada, que todos quienes aspiren a él, deben construir.

La suma entre la teoría y la práctica, acompañan el arduo trabajo para alcanzar dichas metas, que si bien aún se visualizan distantes y borrosas, se ha dado un gran paso al

plantearlas y diseñar indicadores específicos, programas con el fin de satisfacerlas, pero sobre todo llevar a la realidad lo que se ha construido en conjunto, una evaluación minuciosa, para modificar y replantear elementos que lo requieran en el lapsos específicos.

Parecería mecanizado y riguroso, casi empresarial, y lo es, porque el contexto en el que se desenvuelve lo exige, no por ello se descalifica inmediatamente, en cuestión de aplicación existen experiencias que valen la pena, cuando están justificadas con teoría y abren el camino para hacer algo diferente en cada uno de los contextos iberoamericanos, que comparten características, pero también son muchas sus particularidades, de ahí la necesidad de acotar en la contextualización de la práctica.

Educación, valores y ciudadanía coordinados por Bernardo Toro y Alicia Tallone (Madrid, 2010); y Educación Artística, cultura y ciudadanía de Andrea Giráldez y Lucia Pimentel (Madrid,2010); ofrecen la oportunidad de analizar las acciones, resultados y propuestas hacia las metas, conocer qué se espera, qué se está haciendo y qué se puede hacer para transformar la sociedad actual en una democracia, con ciudadanos activos, conocedores de sus derechos, propositivos, activos, éticos, conscientes de su dignidad, autorregulados, solidarios, actores sociales que fortalecen la sociedad civil, en resumen: un nuevo estilo de vida.

La diferencia ante ese conjunto de características radica en el matiz de democracia y ciudadanía que cada país aspira, desde un republicanismo que ha tomado protagonismo por años hasta un cosmopolitismo cívico que se muestra ambicioso en aras de alcanzar una identidad planetaria. Cada modelo implica distintos medios y principalmente una idea de representación y participación específica que ha llegado a ser motivo de diferencias entre los

miembros de estos organismos internacionales, no todos apuntalan hacia las particularidades de un mismo modelo de desarrollo.

En un panorama más nacional se sitúa México, en lo que respecta a políticas la educación y la escuela se tiene en un carácter fundamental, con la responsabilidad de construir un ideal de ciudadano, que viva en democracia, tal y como lo estipula la vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “La educación que imparta el estado será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993). Aspecto que no ha sido alterado, tras las constantes modificaciones de la carta magna, y aclarando que el conocimiento requiere de la aplicación, en este caso de la vivencia.

Así como con los valores, no basta con repetir el discurso, ser un ciudadano democrático, lleva consigo la responsabilidad de participar, vigilar, proponer y evaluar lo que respecta a la organización social en la que se desempeña. Los términos de ciudadanía y democracia están presentes en los discursos internacionales, por lo tanto se reflejan en las pasadas y nuevas políticas nacionales, con otros términos o enfoques, pero con el mismo propósito, reducir la desigualdad. Haciendo iguales ante la ley a todos los individuos, pero no incluyen en el discurso, que no se tiene asegurado el acceso a condiciones dignas de vida, o a ser reconocidos por los otros como ciudadanos o como seres diversos con los mismos derechos.

Esto último es el gran reto que enfrentan todas las sociedades, que en América Latina la pluriculturalidad ha dificultado ampliamente, para abarcar todas las particularidades de las muchas culturas que se han construido, puede que algunas hayan avanzado más que otras, pero ninguna ha consolidado el modelo óptimo de desarrollo que se visualiza en las metas, la diversidad que debería ser la mayor herramienta para el bienestar común se ha mostrado como el mayor contratiempo.

Las metas internacionales muestran como la primera necesidad para las sociedades, especialmente en los llamados países emergentes, como es el caso de México, construir a un ciudadano, crítico y participativo, para así resolver todas las problemáticas que por años ha arrastrado, e impedido alcanzar a las potencias mundiales en cuestión de estabilidad económica y calidad de vida.

Es inminentemente cuestionar qué ciudadanos se pretenden formar con las políticas públicas vigentes en México e Iberoamérica, y el cómo hacerlo, La forma en que el discurso se traduzca a la realidad sin exclusión de las mal llamadas minorías, es como una aguja perdida dentro de un pajar, todos hablan de ella, pero pocos han estado cerca de encontrarla.

La suma del enfoque educativo en el nivel básico, la práctica dentro de los centros escolares y lo transmitido en el seno de la familia; evidencia en un panorama más amplio, pero situado, las coincidencias o las discrepancias, para así trazar áreas de oportunidad y consolidar un modelo que cubra las verdaderas necesidades que requieren los ciudadanos, en sus variados contextos individuales y no sólo lo que los que se hacen llamar mayoría consideran.

Las leyes y acuerdos se promulgan y firman, se difunden, pero pocas veces se cumplen, ya sea por desconocimiento, poco interés o nula confiabilidad en las instituciones responsables de llevar el seguimiento. Los informes de instancias nacionales e internacionales coinciden en difundir la práctica de la democracia dentro de las escuelas, y que éstas, tendrán un impacto en las familias, por lo tanto a la misma sociedad, olvidando que culturalmente son pocos los habitantes que se sienten familiarizados o ven utilidad en dichas prácticas, se vive una crisis de identidad, vista más que como un nacionalismo, el sentido de pertenencia a la comunidad es muy sensible por no decir débil.

Históricamente la sociedad mexicana carece de una cultura cívica, por querer apuntalar a una identidad de primer mundo, tanto que le ha impedido construir la tan añorada identidad latinoamericana.

Dichas categorías que transformarían la forma de vida y por ende los imaginarios sociales han sido matizados para formar parte de las políticas internacionales. Si bien existe en lo jurídico, la aplicación está aún a distancia de mostrar los ambiciosos resultados que se proyectan. La ciudad es vista como el escenario para aprender a ser un ciudadano, y dentro de lo razonable así parece, la dificultad se evidencia con la realidad, una ciudad habitada con miembros como los anteriormente descritos, no es el mejor escenario para posibilitar en primer momento la consolidación de lo propuesto en esas metas del 2021. Reeducar al ciudadano es el camino para instaurar una democracia real.

Ante un panorama tan desolador, podría parecer que la ciudadanía es imposible, producto de la automarginación cívica que como sociedad se ha propiciado, la carencia de los

habitantes para identificarse como ciudadanos, y el desarrollo de inmunidad ante la crítica de ello, o a reconocer a aquellos que también son excluidos, ya sea por decisión propia o ajena.

Fatalista, y distópico, pero real, no por ello permanente, un proceso largo y complejo es lo que se espera, partiendo desde sectores reducidos que reproduzcan el nuevo modelo a través de diversos medios, más humanos, como es el caso del arte, que es el medio que proponen los materiales de la OEI, que apuesta a ser uno de los caminos con mayor viabilidad, gracias a su carácter humanista. Tocar la parte sensible del individuo, que ha sido olvidada por tanto tiempo, al considerarse una debilidad para competir en un mundo tan demandante de resultados rápidos y exactos. Es tan impactante que con el llamado progreso la población se ha deshumanizado, y cerrado espacios para reconocer la naturaleza humana, propia y del nosotros, el principio de ser seres sociales, y la necesidad del otro para existir, porque es quien reconoce y avala la existencia del otro, esa alteridad que podría parecer natural, se ha ido desbancado hasta un punto en que para muchos sólo es un elemento en la lista de objetivos para alcanzar en los próximos años.

En los reportes de avance para los acuerdos internacionales, se habla de un mejoramiento en la calidad de vida, formando a los alumnos mientras cursan la educación básica, para que al alcanzar legalmente el título de ciudadanos puedan participar activamente, conozcan las leyes y las políticas y no reduzcan su actividad a las votaciones, previo a eso, participar en el mejoramiento de su contexto inmediato, la escuela, la comunidad y construcción del bien común. La ciudadanía vista como una forma de vida, capaz de impulsar una sociedad más igualitaria, incluyente, participativa, preocupada por aquellos que enfrentan barreras para acceder a lo que por derecho merecen. Una educación más humanista que se reconozca como parte de una sociedad y actúe a favor de ella.

El cómo alcanzarla, es una interrogante que en primer momento se plantean los autores de todos los textos de la OEI, la dificultad de localizar espacios, dentro del marco normativo, que para mal, históricamente tiene a la escuela como un centro casi antidemocrático, donde la organización no es más que una línea vertical, en la que se acata sin cuestionar, y sí esto se hace, es posterior a la acción o visto como un desacato, un reto a la autoridad.

Es lo anterior el resultado del modelo tradicional, pero aún vigente modelo de educación, que ha dado como resultado una sociedad sumisa, intolerante e indiferente a las problemáticas colectivas, como la pobreza, las injusticias, violencia, etc. Es bien sabido que para favorecer que las comunidades se involucren en el proceso educativo y fortalezcan el sentido de pertenencia se han creado programas de participación social, lamentablemente la población carece de iniciativa, se limita a desarrollar los proyectos que las autoridades proponen.

Dicha realidad es también reflejada en las aulas de muchos países latinoamericanos, donde muchos son los maestros que aún conservan el paradigma tradicional de transmisión de los aprendizajes, dando poco espacio a los alumnos para participar activamente en la organización escolar y en su estilo de aprendizaje; o en el hogar, donde son los padres o abuelos quienes tienen la última palabra en cualquier decisión, tradiciones ancestrales que rescatan el respeto, pero sobreponen el sometimiento.

En el intento de inclusión en una sociedad decente, sólo se consigue la exclusión, ya que no se permite una interiorización de lo que significa democracia o ciudadanía, se limita a la reproducción del discurso, pero no se dan las oportunidades de experimentar y conocer lo

que es llevarla a la práctica, “La democracia coloca a la Educación frente a exigencias cognitivas y emocionales distintas a las del pasado” (Tedesco, 2012, 123), ha llegado el momento de dejar de mirar con añoranza los viejos modelos que han detenido a México en una fotografía cultural de hace 30 años.

Desde que existen los foros Iberoamericanos, se han planteado oportunidades para construir un modelo firme, que use como cimientos los aprendizajes, o errores de esta época, para así construir la sociedad que por años se ha intentado alcanzar, dejando un poco al margen los intereses económicos que involucra, retomando y mejorando los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, en un enfoque de colectivo, la visión de Educación de sociedades democráticas de Latinoamérica.

La instauración de nuevas prácticas, más próximas a los sujetos, horizontales, dispuestas a romper los esquemas, cooperar, educar y construir, son esas las metas que como colectivo se han planteado los líderes internacionales para los ciudadanos que representan y sólo requiere que los mismos ciudadanos las lleven a la práctica por necesidad propia. Dadas las condiciones, también proponen acciones que pueden ser implementadas, como las ya antes mencionadas, para que los educadores sean quienes aprovechen los espacios y las capacidades de la comunidad.

1.3. Función social de la escuela mexicana en el siglo XXI: Escuela democrática.

La democracia, en el país es un concepto nuevo, no temporalmente, sino en materia de aplicación, la misma democracia es una novedad para la población, desenvolviéndose como causa y consecuencia (un mecanismo), individuos producto de la propia sociedad, este planteamiento resulta inquietante, perturbador y alentador al mismo tiempo, para así

interpretar la participación limitada en la vida pública y familiar de la población de México. La evaluación de los resultados hasta este momento permite tomar una postura en cuestión de la ruta que se debe seguir para el futuro de la sociedad, todo ello en la práctica, porque la ciudadanía y la democracia eso son.

Un cambio de cultura, de paradigma de ver la vida, eso es lo que le atañe a la educación en México, responsabilidad de todos (ciudadanía), pero también facultad del Estado, y si éste no lo hace por voluntad, requiere de la crítica y sobre todo de la propuesta para obtener lo que es indispensable. Resulta ser un ciclo, lo que la educación promueva repercutirá en ella misma y en la sociedad de la que es producto, porque esa es la verdadera participación ciudadana, proponer para transformar un estado democrático tangible, no simulado. Todo ello lo dice el ideal, pero es muy probable que los imaginarios sociales de ciudadanía y democracia disten poco o mucho de él.

Volviendo a la escuela mexicana, hay grandes diferencias entre la realidad y el imaginario, el discurso nos muestra individuos autónomos, que viven la democracia, que reflexionan y critican su realidad para así transformarla, y dicha transformación hará una sociedad más justa, equitativa y humana; pero la realidad, evidencia los propósitos ocultos para cubrir las “nuevas necesidades de la sociedad de mercado, para formar a un nuevo ser humano más competitivo, fuertemente individualista, pero flexible, capaz de acomodarse a los cambios... que sepan trabajar en equipo, pero para competir en equipos: algo imprescindible para una organización de la producción sobre la base de círculos de calidad” (Torres, 2001, 189).

El EPT 2015 incluye a México en el grupo de países que han alcanzado la universalización de la Educación Primaria antes de que termine el 2015, y que el Programa de Escuelas de Calidad favoreció la reducción considerable de la deserción y fracaso escolar. Ante ese panorama México se muestra optimista, pero al ver la realidad más de cerca, con distintas perspectivas, la Educación en México está atravesando una crisis, de financiamiento, cobertura y calidad. Los esfuerzos para alcanzar una considerable mejora educativa y por ende en la calidad de vida son cuestionables, en el 2015 el presupuesto educativo fue de 305,057 mdp, y de 299,359 mdp para el 2016, resultado de las constantes bajas económicas a nivel global y a las adecuaciones por parte del ejecutivo al presupuesto nacional. La cifra aún dista de 6.3 % del PIB del país, que tienen como promedio los países de la OCDE, en México más de la mitad de ese presupuesto es utilizado para cubrir los salarios de los docentes.

Lo más cuestionable son las medidas de carácter pedagógico, que han sido descuidadas, priorizando modificaciones laborales y de evaluación, que son necesarias, pero no a costo del contenido educativo, también se han reducido los programas de becas y recursos económicos a las escuelas como parte de la futura autonomía de gestión. . En julio de 2016, durante el período de receso escolar, la SEP puso a consulta el nuevo modelo educativo, para diseñar los planes de estudio y los libros de texto, todo ello a través de su página oficial.

La escuela se ha convertido en una gran industria, con el objetivo de reducir la reprobación para así ampliar la tasa de egreso en los estudios, pero no ofertando espacios suficientes para continuar en nivel medio superior y superior. El actual modelo educativo produce sujetos que pueden insertarse en el mercado laboral con los conocimientos mínimos,

pocas oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, y las de la misma sociedad. Los altos índices de violencia reflejan los fallos que en educación se han tenido a lo largo de los años.

Dicho modelo educativo se ha fortalecido por la irregular aplicación de la Reforma Educativa, que sin pies y cabeza fue lanzada y ha sido constantemente tocada para reparar los errores de diseño, aunque en esencia muestra un panorama esperanzador en el campo educativo, su aplicación sigue representando un obstáculo por la falta de preparativos para su ejecución.

Las anomalías para la implementación de la Reforma Educativa están asociadas a la rigurosidad y poca apertura al dialogo de quienes la respaldan. Así la Reforma Educativa promulgada el 25 de febrero de 2013, no venía sola ya que el 10 de septiembre del mismo año se aprobó y publicó al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente. Dichas aprobaciones dieron como resultado diversos conflictos que pueden resumirse de la siguiente forma.

- Paros nacionales y múltiples movilizaciones en distintas partes del país.
- La desocupación violenta del Zócalo el 13 de septiembre, por parte del ejército, múltiples heridos y detenidos. En palabras del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong “No se violaron los derechos humanos, fue un desalojo impecable y pacífico”.
- La plancha del Zócalo capitalino y la del Monumento a la Revolución fueron y son ocupados por los campamentos de profesores de la CNTE, que buscan la abolición de dicha reforma.

- Universidades y Normales se unieron al paro de labores tras los actos violentos por parte del gobierno a los profesores, tras algunas semanas se abrieron las puertas y se inició un paro activo.
- Gobernación permitió el diálogo con los dirigentes de la CNTE, sin llegar a acuerdos.
- Varios profesores volvieron a sus estados, pero otros llegaron a la capital, misma que a diario presencia alguna movilización para continuar la lucha.
- Las televisoras iniciaron una gran campaña para desacreditar la lucha magisterial y promover la reforma educativa.
- El INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) realizó un censo para conocer el número de profesores, alumnos y las necesidades de todas las escuelas del país, para así promover la mejora educativa y la profesionalización docente.
- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, presidido por la maestra Silvia Schmelkes, aseguró que la evaluación será diversificada conforme a las necesidades, ya que un examen no permite evaluar el desempeño real del docente.
- Enfrentamientos violentos y con pérdidas humanas entre profesores, estudiantes, policía y sociedad civil, para ejemplo Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas.

Es esta la realidad educativa del país, que tras las reformas de cada sexenio, continúan sin dar pie a una valoración real de los logros y sobre todo, continúan sin tomar en cuenta a los actores de la educación, a los docentes. No hay una participación activa, porque aunque parezca obvio no se termina de aceptar que la sociedad democrática no está arraigada, por lo tanto se toman decisiones en lo individual y el colectivo sólo lo aplicará sin chistar.

“La verdadera reforma educativa, la que llega hasta el fondo de la cultura nacional, está por hacerse...Tal educación no podrá ser puramente espiritual pero tampoco exclusivamente

material, ni sólo orientada en el sentido de la técnica, no sólo en el sentido de la cultura del espíritu. Más bien se orientaría a formar hombres en el sentido integral de la palabra” (Sergio Ramos, en Ornelas, 2013, 87)

En lo que va del siglo XXI, la educación se ha visto envuelta en una crisis, no sólo en esa área, también en diversos aspectos sociales. Fenómeno que realmente toca la realidad de las aulas, padres de familia y alumnos reciben información y toman una postura, ante lo sucedido, lo cual evidentemente ha llevado al punto en que hablar de la reforma educativa es cuestión de un debate aguerrido.

Carlos Ornelas en la nueva edición de su libro *El Sistema Educativo Mexicano. La transición del fin del siglo (2013)*, hace referencia a las múltiples reformas educativas, mismas que no han determinado una transformación definitiva a la sociedad y a lo que falta. Mirar hacia el país, no hacía los países de primer mundo, partiendo de la realidad propia, no de la ajena, “La reforma profunda del SEM del proyecto democrático y equitativo, acaso tenga que profundizar más en la historia y la filosofía de la educación mexicana para encontrar las fuentes que permitan impulsarla” (Ornelas, 2013, 150).

Parece que la escuela y la educación han sido rebasadas por la pobreza y la violencia, aun así mantienen su estatus de necesarias para la población, incluso la más afectada. La escuela ve aún lejana su desaparición, y para evitarlo está promoviendo transformaciones necesarias y obligadas, por intereses internos y presiones externas, esta última que no responde ampliamente a la realidad pero que abre el campo de la exigencia y pone trabajo en las mesas de quienes tienen la responsabilidad de diseñar el curriculum. Aspecto que dispone de apresurados diagnósticos, recortes presupuestales, poco tiempo y la poca o nula participación de los protagonistas en el frente de batalla.

Una reforma laboral disfrazada de educativa, una campaña exitosa de desprestigio, hacia los maestros, a veces justificado, pero no generalizado, y un cultivo de individualismo y miedo, ya que en aras de mantener el empleo se atiza la competitividad insana e incluso la corrupción.

1.3.1. El currículum como formador de la sociedad democrática.

Muy posiblemente esta perspectiva sea el resultado de la cultura que se ha construido para los mexicanos, y que deja en vilo el porvenir, con las próximas evaluaciones, reforma a Normales y curricular, la escuela mexicana está llena de expectativas y presión social, que podrá asentarse y cumplir su papel con la participación de la comunidad.

Para ello es que exige el trabajo comprometido de los docentes, que tienen en sus manos la posibilidad de favorecer prácticas inclusivas, democráticas que incidan en la conformación de la educación que se necesita y no la que dice que se necesita. Esto a través no sólo del currículum institucional, también del llamado oculto, que debería integrarse activamente, para así fortalecer los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser, formar ciudadanos.

“Entendemos el currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución.” (Coll, 1994,30), que el currículum es el conjunto de elementos que deben poseer los alumnos inmersos en el sistema educativo, las características de los futuros ciudadanos para que puedan estar inmersos y ser competentes en la realidad que les espera. En México este currículum está diseñado a partir de

estándares mundiales, consecuencia de la globalización y de los fines de homogeneizar, “el sistema educativo va a tener nuevos e idiosincrásicos encargos, en relación a con las necesidades de este tipo de sociedad” (Torres, 2001, 188).

Es así que el currículum, tiene dos caras, una que es usada para convencer a la población de que los cambios favorecerán a la mayoría, bajo la premisa de que la educación es la única forma (Reforma Educativa) de ser un “mejor país”, y la otra cara es aquella que satisface las exigencias de las organizaciones con poder económico.

La primera cara tiene su parte de verdad, sólo que es la menos explotada en cuestión de políticas educativas, y que decir de aplicación en las prácticas. Situación que ha logrado que un alto porcentaje de la población pierda la confianza en la escuela como institución capaz de movilizar económica y socialmente, y sobre todo como centro de educación que potencialice al sujeto integralmente, para criticar, proponer, analizar, reflexionar, ser un individuo competente, autónomo y al mismo tiempo miembro de una comunidad en la que trabaja por el bien común, un ciudadano. Constitucionalmente y dentro del programa de educación están presentes esos objetivos, el mismo perfil de egreso y la articulación de la Educación Básica plantea la formación de ciudadanos competentes, fin que se ha menguado por alcanzar contenidos mínimos, la cantidad sobre la calidad.

El currículum del actual plan de estudios se ha centrado en contenidos fácticos e invirtiendo muy pocas horas a áreas como el Arte, la Historia o la Formación Cívica, que no tendrían que verse desarticuladas de las demás materias, pero dentro de las aulas son vistas como materias con poco valor, lo importante es que resuelvan operaciones o que lean cierto número de palabras, las evaluaciones se centran en ello.

Para el mexicano la escuela ha tomado el papel de institución credencializadora, que sólo avala que se poseen los conocimientos mínimos para certificarse y acceder lo más pronto posible al campo laboral, puesto que las condiciones de vida de la mayoría requiere movilizar a la familia para subsistir. Ahora incluso ya no se espera a esta certificación, y el abandono escolar se dispara, en el 2010 sólo el 36.6% de alumnos concluía la preparatoria, cifra que va en aumento, resultado de la incipiente necesidad de sobrevivir a las condiciones de precariedad que los manejos de políticas y la misma sociedad han forjado.

La valoración de los alumnos depende de un perfil de egreso, y de los niveles de desempeño, es como si el alumno pasará por el control de calidad, y si no cumple con los requisitos tendría que ser desechado, concepción perteneciente a la posmodernidad, en donde los sujetos valen por lo que pueden producir más que por lo que son.

Las evaluaciones no se limitan al contexto global, también las hay nacionales, ENLACE y el reciente PLANEA, diseñado bajo el enfoque del INEE. Instrumento que busca reconocer en los alumnos mexicanos que tan hábiles son en los campos de las Matemáticas y del Español, asignaturas que ha sido prioridad curricular por años a nivel mundial, ya que sus procesos y prácticas fortalecen las capacidades de desarrollarse en la sociedad. La alfabetización mínima en primer instancia y última para muchos, pero que es la base del desarrollo de otras habilidades que tendrían que fortalecer, el pensamiento crítico, científico y las cuestiones sociales.

Son pocos aquellos que reciben beneficios de aplicar estas medidas en educación, principalmente el sector privado, que está muy bien disimulado bajo los eslóganes de “Alianza por la calidad de la educación”, “Comprometidos con México” “Pacto con México”

y “Moviendo a México”. Todas frases, utilizadas como parte de la posmodernidad y con la intención de manipular el pensar de la ciudadanía, promoviendo la idea de que estas iniciativas representan avances económicos que favorecerán a todos los miembros del país, habrá una considerable disminución de la pobreza e ingreso al primer mundo. Este discurso ha sido vendido efectivamente por Mexicanos Primero, ejemplo de esas instituciones privadas, que se ha apoderado de la opinión pública con respecto a la educación, incluso más que las propias instituciones responsables para el Estado. Se respaldan con el argumento de que en una sociedad democrática la participación es válida, pero omiten recalcar que los beneficios son sólo para unos cuantos.

Estas pruebas muestran lo que muchos expertos han asegurado, el modelo educativo es caduco y un fracaso, la reprobación y pobres resultados son el común en todas las escuelas evaluadas, que se consuelan con no tener los peores resultados de la zona o formar parte de los “menos peores”. La desigualdad de oportunidades y atención a la diversidad fue reflejada, ya que los resultados más altos se presentaron en la capital del país y los más bajos en las zonas con mayor índice de pobreza extrema, zonas rurales, alejadas e incluso olvidadas. La escuela mexicana que en el pasado tuvo gran peso en la educación rural, ha tapado esa etapa y en el presente se niega a prestar la atención y los recursos a estas áreas, son los olvidados, que representan más de la mitad de los habitantes del país, y que con programas compensatorios se piensa que cambiarán su situación. Aún hoy se prioriza lo conceptual y se relega lo actitudinal, cuando al formar ciudadanos responsables, el resto del currículum se dará fácilmente.

Es el currículum, un documento de carácter nacional, que incluye el deber ser de la población, pero los diseñadores son personas al servicio del Estado, que firman con el nombre

de SEP, en el caso de México, personas con muy poca o nula experiencia en la realidad educativa, que diseñan a partir de un imaginario y olvidan la diversidad de contextos que hay en el país.

El diseño, como lo es en el caso de la Reforma 2011, incluye elementos de la vanguardia educativa, como el respeto a la diversidad, el pensamiento complejo, la transversalidad, la globalización, el constructivismo y la democracia. Con un problema en el diseño de su currículum, se olvida tomar en cuenta a los actores, a los alumnos y a los profesores, que son quienes aplicarán lo establecido, es por ello que el resultado es una seria contradicción entre el contexto, la política, la pedagogía, la filosofía y la metodología.

Dichas políticas están sustentadas en reformas curriculares y evaluaciones, pero han descuidado intencionalmente lo referente a la pedagogía, al quehacer docente, situación que refleja que sus propósitos no son tan inocentes como quieren aparentar, si sus objetivos reales implicaran una sociedad consciente tomarían en cuenta que toda reforma requiere de un docente capacitado en tiempo y forma. “Necesitamos reconocer la importancia de las pedagogías, respecto a que los profesores pueden lograr con los alumnos” (Lingard y Mills, 2007,236, en Lingard y Rizvi, 2013, 137).

Es imperante la necesidad de un currículum verdaderamente contextualizado y de docentes activos, conscientes y preparados, para afrontar aquellas dificultades y crear un equipo con la familia y los alumnos, para que la escuela como institución no sea una víctima más de la globalización o una promotora del neoliberalismo, sino una institución en la que se puedan centrar ideales que retomen la Modernidad tan olvidada, una educación humanista y sobre todo democrática.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

“La democracia sería una palabra muy pobre si no fuera definida por los campos de batalla en los que tantos hombres y mujeres combatieron por ella”. (Touraine, 2000, 19).

El desarrollo de conceptos tan amplios como democracia y ciudadanía implica una búsqueda compleja de bibliografía, con el propósito de empaparse lo más posible de la perspectiva que dan los teóricos acerca de ellas, para así seleccionar, contraponer, discutir y dialogar las teorías que serán el sustento de la investigación. Al ser conceptos con una larga historia hay mucho que decir de ellos, con el pasar de los años se han ido modificando algunos elementos para su estudio, y se han añadido nuevos términos o nuevas corrientes, de manera que el marco teóricos no es estático, todo lo contrario, es dinámico, ya que con el tiempo se acumulan nuevas aportaciones acerca de su estudio.

Para que la investigación sea sólida, requiere una base que es ofrecida por un marco teórico, integrado por las distintas perspectivas a través de las cuales es visto el objeto de estudio, dando así la oportunidad de cuestionarlo, pero también de explicarlo cuando sea el momento preciso, empleando categorías adecuadas y pertinentes.

El presente capítulo ofrece ese recorrido para formar una opinión teórica de los imaginarios de ciudadanía y democracia que se estudiarán a lo largo de la investigación. En el primer apartado se ve a la ciudadanía y a la democracia como mecanismos que han ido evolucionando a lo largo de la historia en distintas sociedades, hasta ser entendidas en el presente como una de las mejores opciones para favorecer la calidad de vida de los ciudadanos y romper con la barrera de la opresión y la diferencia entre las otras naciones.

En este documento la democracia y la ciudadanía son estudiados a través de los imaginarios sociales que han construido los miembros de la comunidad educativa, son los lentes con los que se da la posibilidad de entender más de cerca el actuar del sujeto, porque se reconoce la manera en que ve su realidad. En el segundo apartado se desarrolla de una manera sencilla a que se refieren, como se forman y su papel en la conducta de los individuos dentro de una sociedad.

En los dos siguientes apartados se presentan algunas de las distintas posturas que existen con respecto a la ciudadanía y la democracia, mismas que son bastante amplias, algunas se empatan, otras se enfrentan, logrando así un debate profundo con el único fin de reconocer cual es la postura que mejor se adapta al contexto y que será la adecuada para la convivencia.

El tipo de participación es la consecuencia directa que se plantea como resultado de los imaginarios de ciudadanía y democracia en la hipótesis de la presente investigación. Así que el quinto apartado del capítulo es el centro de debate para las distintas perspectivas que la escuela y los modelos de democracia que se han estipulado como medios de expresión de la ciudadanía.

Finalmente el capítulo cierra con el medio por el cual se pretende desarrollar la formación de un ciudadano democrático, la educación, pero no una simple educación, la llamada educación cívica, vista como una simple asignatura o como una forma de vida, capaz de modificar realidades, brindar oportunidades de cambio.

De esta manera se ofrece un panorama teórico de todos los elementos conceptuales que integran la investigación, para definir una línea clara en el desarrollo y análisis de los datos, sujetos y resultados.

2.1. Construcción de una sociedad a lo largo del tiempo: Mecanismos de interacción.

Cuando se habla de democracia es muy difícil no hablar de ciudadanía, desde su nacimiento ambos términos, o mejor dicho prácticas han estado vinculadas y en constante transformación, pocas veces estáticas y tomando matices de acuerdo a la época, a la población y sus necesidades. No son conceptos anquilosados o inamovibles, dichas prácticas están en constante cambio, son un proceso integrado de otros más, como la participación. La complejidad que los caracteriza compone variedad de imaginarios sociales.

Son conceptos que han evolucionado y en este momento histórico son interpretados desde muchas perspectivas, con un solo punto en común, la democracia es el modelo que favorecerá una mejor convivencia, en donde los ciudadanos reconocerán y aprenderán de las diferencias, y quizá, sólo quizá con el paso del tiempo o hasta que se descubra algo más efectivo, transformará a la población mundial y la forma en que ésta se ve como parte de un colectivo, dentro del cual cada una de sus acciones repercute en el otro. “Nuestra conducta ciudadana será correlativa a nuestra idea de democracia” (Arteta, 2008, 14, en Horrach, 2009, 21), dejando muy en claro la relación en cuanto a la práctica de ambos conceptos, cuya

representación actual es resultado de cientos de años de discusión teórica por parte de aquellos que veían la posibilidad de cambiar las cosas, de tener una mejor calidad de vida para el colectivo del que formaban parte.

Al mirar atrás, al origen de las sociedades desde las antiguas civilizaciones, se encuentran los gobiernos monárquicos, con clases sociales muy marcadas, donde la participación del grueso de la población se limitaba a servir a los altos líderes, rendir culto a los dioses y finalmente trabajar. Este modelo tiránico de gobierno aún existe en ciertos sectores de la sociedad, violando muchos de los derechos que como seres humanos los habitantes poseen, pero que no son valorados o conocidos por ellos o sus representantes, y de ser cierto no están interesados en modificar su forma de vida, el cambio está en que aquellos que serían los ciudadanos exijan derechos civiles y políticos bajo un modelo democrático, pero imposible hacer algo así cuando se desconoce su existencia.

Siempre habrá minorías que piensen distinto, que propongan y actúen, de esta manera las grandes civilizaciones mediterráneas dieron pie a uno de los temas más analizados de la historia de la humanidad: la democracia.

Es en Grecia y en Roma, durante el periodo de la Antigüedad que surgen los términos de ciudadanía y democracia, entendidos como atribuciones para ciertos sectores de la población que les posibilitaba la participación y pertenencia a un grupo, a ser miembros de una sociedad con derechos. Ese sentido de protección y de alguna forma de poder, incitaron a que sólo algunos pudieran acceder a ser ciudadanos, y que la democracia fuera practicada con distintos matices en cada una de las ciudades estado.

Grecia, Esparta y Atenas son dignos ejemplos de que aunque los tres hablaban de democracia en sus gobiernos, tenían posturas opuestas, acerca de la escala de valores y el tipo de participación que promovían a sus ciudadanos. El pensamiento histórico faculta para reconocer que la democracia y la ciudadanía de hoy no es posible sin las visiones y prácticas del pasado, éstas han ido enriqueciendo y modificando los conceptos, hasta lo que hoy, se pone sobre la mesa para reflexionar.

Figura 3 **Proceso de construcción de la democracia y la ciudadanía.**



(Elaboración propia a partir de Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Horrach, 2009, 1-22)

El esquema marca la ruta del desarrollo histórico de la ciudadanía y la democracia, desde su nacimiento en la antigüedad, con los matices de cosmopolitismo estoico, que hoy ha tomado tanta fuerza en los nuevos modelos de ciudadanía. El punto de transición entre la antigüedad y la Edad Media definen la modernidad, porque durante el llamado período oscuro, las contribuciones fueron limitadas y orientadas a aspectos muchas veces religiosos, incubando sólo las ansias de resurgimiento.

Ese nuevo renacer tuvo como escenario las revoluciones del siglo XVIII, que marcaron un antes y después en los derechos de los ciudadanos, y sobre todo dejaron muy en claro que es completamente posible instaurar un nuevo modelo de gobierno. Así mismo muchos de los pensadores de la época vieron en la democracia y en la ciudadanía la respuesta al cambio social, respuestas que desarrollaron en incontables estudios desde perspectivas filosóficas hasta sociológicas, para así entender todo lo que implicaba la vida en democracia y las aportaciones de la ciudadanía a dicha vida.

Con bases tan fuertes es posible entender el presente de la democracia y la ciudadanía, que no son una realidad aún, pero que con su pasado queda claro que son un proceso que requiere tiempo, son una “construcción cultural, no algo arraigado en nuestra base genética” (Horrach, 2009, 2), en cada cultura hay grandes avances, pero también retrocesos, se han evidenciado momentos de plenitud y otros de tragedia en lo que respecta a la humanidad a lo largo del tiempo. Seguramente si la democracia y la ciudadanía fueran genéticas, el presente sería completamente distinto, porque evolutivamente la humanidad habría alcanzado un óptimo desarrollo, al no serlo, no queda más que la educación funja como medio de transmisión de los beneficios que trae consigo la práctica democrática.

Durante el siglo XX, son muchos los ejemplos que han dado luces de alerta acerca de cómo se entiende la democracia o como se niega rotundamente, desde las naciones que aún viven bajo una dictadura o una monarquía, hasta aquellos que luchan por un gobierno democrático o dicen vivir democracia real. En ese último escaño, la transición del siglo XX al XXI en el que la democracia se ha vuelto tema de discusión para casi todas las naciones, que ven en ella la mejor opción que permitirá romper esas barreras que han detenido a la sociedad para alcanzar objetivos ambiciosos en muchas áreas. Es la ciudadanía la mayor atribución que los individuos pueden poseer para ejercer sus derechos y los de los otros, pero sobre todo para proponer nuevas acciones que favorezcan el bienestar de todos los miembros. Desde visiones tan ambiciosas como alcanzar una ciudadanía global, enriquecida por la diversidad social hasta la democracia de una nación sólida, con ciudadanos participes, constructores vigilantes de instancias que enriquezcan al colectivo y sancionen las faltas.

Volviendo al pasado, incluso antes de los griegos, “la democracia surge de manera natural en cualquier grupo bien delimitado, como una tribu” (Dahl, 2004, 14), lo anterior, pone a pensar, que si bien la democracia no está en la base genética si es una necesidad del ser humano, que es un individuo social, y al reunirse en un grupo para vivir debe crear un modelo de convivencia que regule a todos los miembros, y éstos mismos sin importar su edad se reconozcan como parte del grupo, por lo cual deben participar en las decisiones.

Parece imposible pensar que algo que en el presente cuesta tanto dentro de las sociedades pueda ser una necesidad natural, pero hay algo que lo define, en el pasado el hombre tenía la prioridad de sobrevivir y su único apoyo era el otro, mientras que en el presente los factores contextuales han desarrollado una mentalidad en la cual sobrevivir es más sencillo sin el otro.

La civilización griega se encargó de acuñar en la práctica ambos términos, ciudadanía y democracia, dentro de sus ciudades-estado, que aún no componían un país como tal, pero al ser independientes lograron llevar a la realidad el modelo de gobierno. Las asambleas eran los espacios más adecuados para aquellos que poseían o habían heredado la membresía, y podían votar para tomar las decisiones que impactarían incluso en aquellos que no eran considerados ciudadanos.

Las polis tomaron un papel preponderante para el desarrollo de los derechos que como ciudadanos se tenían, aunque éste se limitaba a los hombres mayores de 18 años, se excluía a las mujeres, a los niños, y a los extranjeros. Dicha exclusión parte del principio de que no todos estaban capacitados para tomar decisiones, y los excluidos, desde la visión de la sociedad ateniense no tenían los elementos necesarios para ello. Además ser un ciudadano en la polis griega dejaba muy en claro que se era un hombre libre, y que por lo tanto no se era un esclavo.

Por otro lado los espartanos, tenían ciertas diferencias en las atribuciones a sus ciudadanos, tales como el derecho y la obligación a participar en la guerra, reconocer a los dioses y tomar parte en las reuniones públicas, ejerciendo así el *demos*, el poder de los ciudadanos de gobernarse. Ambas polis son ampliamente distintas, pero es con ellas que se pone en evidencia que el modelo puede llevarse a la práctica de una manera tangible, y fortalece la postura anterior, de que la democracia es natural en el ser humano, y requiere del reconocimiento del otro para reunirse y decidir, ese *demos*, el pueblo.

La democracia griega no fue la sociedad y forma de gobierno más igualitaria, pero es la base, es aquí donde comenzaron a pulirse los términos que evolucionarían para explicar

la soberanía; si bien muchos otros pueblos de Asia y América diseñaron un sistema parecido, con el fin de tomar decisiones de carácter público, es la griega la considerada como base, por ser de donde se desprende el término de democracia, el poder del pueblo.

Para completar la concepción de democracia desde la antigüedad, los romanos agregaron la república, entendida como la forma de gobierno en la que los ciudadanos eligen a sus representantes. Fue la necesidad, ya que las ciudades eran cada vez más grandes, y reunirse todos para decidir era imposible, así que un representante era la mejor opción. Los ciudadanos romanos poseían un alto grado de identidad, la ciudadanía no sólo se adquiría por nacimiento, también podía ser otorgada con la naturalización, de esta manera se era parte de la nación al vivir dentro de ella, elegir a los representantes y participar en las decisiones, quienes por diversas razones carecían de alguna de ellas, eran excluidos.

Estos procesos de conferir la ciudadanía eran producto de la misma realidad, las distancias, el aumento poblacional y el surgimiento de grupos selectos como los patricios definieron y fueron definidos por las mismas condiciones de la democracia romana. Un momento de transición para comprobar cuál era el modelo más óptimo, un largo periodo desde el antes de cristo hasta el después, dando el suficiente tiempo para que la población experimentara múltiples formas de gobierno, monarquía, república, imperio con un principado (teocracia) y un dominado (autocracia) para así consolidar uno nuevo durante la Edad Media.

La caída del Imperio Romano en el 476 D.C, significó la ruptura de políticas que se habían mantenido a lo largo del territorio europeo y el nacimiento de varios de los países actuales, tal es el caso de Viena, Florencia, Siena y Pisa. Este acontecimiento implicó el

desuso del término griego de democracia, por el latino de república, por lo que los gobiernos europeos no entraban en ninguna de las categorías, todo lo contrario, fueron oligarquías. Gobiernos impositivos que no se alejaron del poder en ningún momento, ocasionando rebeliones, guerras, pero sobre todo descontento de la población, que no poseía la designación de ciudadanos, su participación se limitaba a acatar lo que se les decía.

Fueron largos los años de oscuridad, no sólo en el arte y en la ciencia, también en la política, por lo que cansados de todos esos atropellos, los pobladores buscaron medios para poseer los derechos que algunos cuantos sabían, debían estar al alcance de la mayoría, por lo tanto los intelectuales y los jóvenes definieron un punto de incidencia enorme, las revoluciones.

La Revolución Francesa fue la responsable de darle nuevos aires a la ciudadanía y a la democracia, acuñando los principios de Libertad, Fraternidad e Igualdad, característicos de la Modernidad, es aquí donde se da el renacimiento de los ideales del hombre y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789. Parece absurdo y un retroceso, pero una vez más las mujeres se ven excluidas, y los esclavos olvidados dentro de la ciudadanía, pero es un parteaguas para finalmente reconocer la condición del ser humano a una magnitud universal, que sería retomado en los nuevos modelos democráticos.

El caso de los Estados Unidos, es una cuestión de identidad y pertenencia, en 1776 las Trece Colonias Inglesas lucharon por independizarse de Inglaterra, y formar así una nación y un conjunto de leyes propias. Cabe mencionar que hubo muchas irregularidades en ese proceso, porque se exigió algo que ellos mismos coartaron, la identidad y la pertenencia a tierras que se obtuvieron por la violencia hacia un grupo que vivía previamente ahí, parece

completamente ilógico, pero ante la necesidad de alejarse y construirse como un pueblo único los hizo creer que era lo más adecuado.

Fue y es muy cuestionable el medio que usaron los Estados Unidos para alcanzar su independencia, instaurarse como un país y actualmente verse como un digno ejemplo de país democrático, con la autoridad moral de decir a otros lo que deben cambiar, cuando su pasado es una contradicción. Con ello queda muy claro que un título no significa que en realidad exista la democracia y se viva la ciudadanía. Es por ello que resultan tan complejas, no sólo es decidir ser democráticos, hay que construirlo sobre el respeto y la igualdad de los otros, “ningún sistema cuyo demos no incluyera a todos los ciudadanos podía llamarse, con propiedad, democrático”. (Dahl; 2004: 27), implica la integración de todos los miembros y no sólo en la cantidad, también en la calidad, es disfrute y ejercicio de los derechos civiles y políticos que acompañan la ciudadanía.

Con la mirada del presente es muy válido decir que griegos, romanos, franceses y estadounidenses no tuvieron en ningún momento democracias reales, pero si comenzaron a construirlas, y dieron elementos que hoy se suman a los nuevos modelos que se plantean. Dichas sociedades no fueron realmente democráticas porque excluían, se centraban en los considerados aptos, sin molestarse por educar a todos en las mismas oportunidades, quizá por miedo al poder o al fracaso. Resulta difícil definirlo a ciencia cierta, ya que es una construcción del pasado que en este momento sólo puede ser vista con los referentes del presente, mismos que suelen turbar la interpretación, no por ello inválida, pero que brinda la posibilidad de reflexión y crítica a lo que llamamos ciudadanía y democracia.

Las interpretaciones y aplicaciones a lo largo de la historia de la democracia y la ciudadanía se han modificado, según las características históricas y culturales, esto se debe a que cada persona tiene un conjunto de principios éticos, y éstos a su vez son influidos por la moral de cada cultura, lo que convierte a la democracia y a la ciudadanía en un constructo social-histórico-temporal, amplio, complejo y permanente. Lo que hoy se ve como claro ejemplo de democracia, en el futuro serán sólo intentos, todas las sociedades son cambiantes, nunca estáticas. Los mecanismos de ciudadanía y democracia son designados así ya que son producto y productores de otros fenómenos como la violencia, la pobreza, la desigualdad social, los derechos humanos, etc., mismos que se transforman en cada espacio y tiempo de la sociedad, por ello resulta indispensable el contexto para entender la posición democrática de una sociedad desde su propia realidad.

Los siglos previos al XXI mostraron altibajos en las construcciones de democracias, con guerras por supremacía racial y alardes de poder, golpes de estado por la transición de gobiernos de izquierda y derecha, aquellos que apostaban por democracias y los que disfrazan dictaduras y enriquecimiento. En la historia resulta imposible la construcción de un modelo democrático que integre a las sociedades, pero el siglo XXI está vislumbrando una nueva oportunidad, apostando a que es posible, y que se puede aprender de todos esos fracasos o mejor dicho tropiezos, y continuar desarrollando sociedades óptimas para ejercer la ciudadanía.

La influencia de la globalización se ha expandido por todos los rincones del planeta, tanto en aspectos económicos, culturales, y políticos, éste último por lo menos en discurso y/o supuestos con lo que respecta a la ciudadanía y a la democracia, ambas se han vuelto categorías indispensable en el análisis de la sociedad actual, ya que sin ellas es imposible comprender las relaciones entre los habitantes, el poder, y el mismo Estado Benefactor. En el

siglo XXI un país que se jacte de ser un digno ejemplo de civilidad (tal es el caso de los grupos internacionales como la OCDE) deberá tener como régimen político la democracia, si bien hoy día los gobiernos no se deben a su pueblo en la manera más pura, teóricamente, por el hecho de permitir el voto cada cierto tiempo cumplen con una de las características. Para los representantes y lamentablemente para muchos de los ciudadanos es una postura cómoda que suele dar resultado, y cuando no lo da, se responsabiliza a los dirigentes, pero pocas veces a la sociedad en general.

Esa realidad es producto de los ciudadanos, quienes son los verdaderos constructores de las sociedades, y esto lo hacen a partir de los imaginarios que tienen acerca de la democracia.

2.2. ¿Qué son los imaginarios?

El ser humano se construye y reconstruye a través de su relación con la realidad, dichas percepciones son recibidas y explicadas a partir de la subjetividad, incluso sin que el propio sujeto reconozca el alcance de dicho esquema mental. Fueron los primeros seres humanos quienes nombraron al mundo y explicaron los fenómenos que a su alrededor acontecían, de esta manera comenzó a construirse la sociedad; gracias a que el hombre le dio una explicación a partir de lo que su mente maquinaba, la misma existencia de otro sujeto dependía del reconocimiento de sus iguales. Si bien para muchos pensadores es imposible dar credibilidad a los productos de la mente, de la imaginación, es aquí donde se construyen las explicaciones del ser humano a su propia realidad, a tal grado que esas concepciones pueden llegar a grandes grupos y tomarse como hecho.

Todo ser humano posee la competencia cognoscitiva de formar o deformar realidades, para muchos una capacidad que debe limitarse a las artes, pero es en el siglo XX, cuando dicha idea toma mayor peso dentro del campo de las ciencias sociales y se le distancia de la imaginación como facultad de crear fantasías e irrealidades. Es así que los imaginarios sociales se consolidan como categoría de análisis de la sociedad, para comprender la tan compleja realidad.

Es válido afirmar que todo lo que rodea al ser humano, la realidad es verdaderamente un imaginario colectivo de espacio y tiempo,

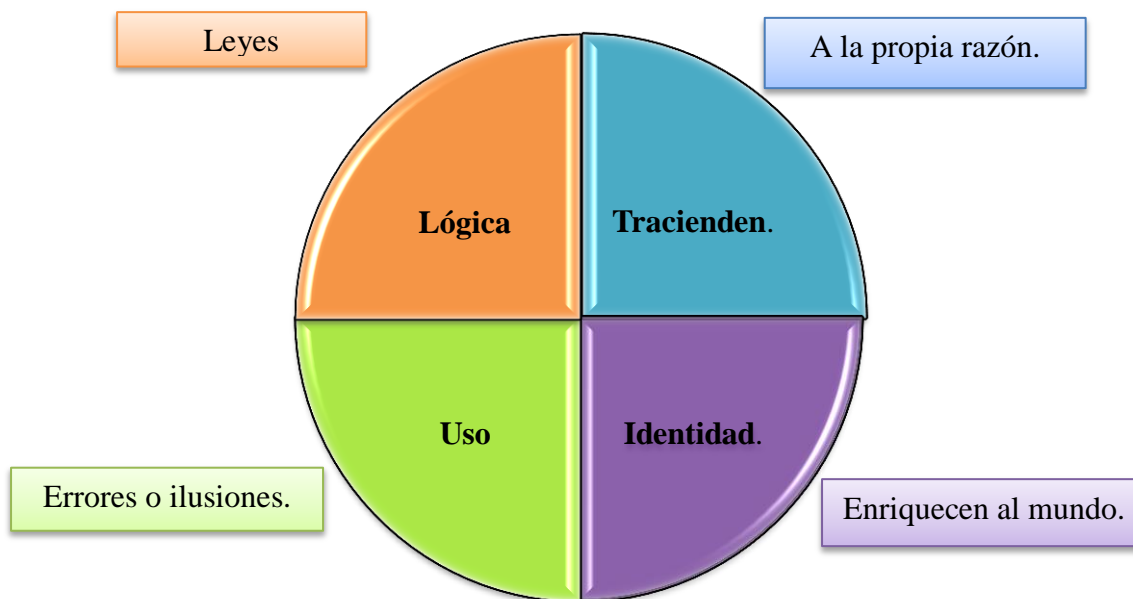
“son imaginarios los mitos, y las religiones, las artes, las técnicas y las ciencias. Y son imaginarios las formas posibles de organización y acción social, los proyectos de transformación de la realidad, los modelos políticos, las proposiciones de cambio institucional”
(Wunemberger, 2003, 10 en Arruda y Alba, 2007, 50).

Por lo tanto que aquellas construcciones sociales, en las que el ser humano interactúa, son producto de la imaginación social, no significa que no existan, todo lo contrario son realidades claras para un amplio grupo de individuos que las comparten, por lo tanto también son dinámicas, y pueden modificarse a partir de los propios sujetos que las reconocen. Los imaginarios sociales son construcciones mentales de carácter socio-histórico. El término imaginarios sociales es definido como cultura para muchos antropólogos, pero para los sociólogos implica un concepto similar, pero con mayor incidencia,

“el concepto de imaginario nos habla de la complejidad de lo social, de la concatenación de una mirada de elementos según una lógica particular que parecería escapar al razonamiento propio de la tradición heredada del mundo moderno que fundamenta muchas de sus explicaciones en concepciones deterministas o teológicas (Castoriadis, 2001, en Arruda y Alba, 2007, pág. 51).

Los imaginarios explican la propia cultura y el sinnúmero de fenómenos que han experimentado el hombre desde su aparición en la tierra como ser gregario, en busca del reconocimiento del otro para existir.

Figura 4. **Los imaginarios**



(Elaboración propia basada en Wunemburger, 2003, 28-29 en Arruda y Alba, 2007, pág. 51).

El esquema muestra las características de los imaginarios sociales, presentando a la lógica como base de su formulación, dándole orden a la realidad desde la propia perspectiva, aunque muchos de ellos trascienden a la razón propia del momento, de esta forma nace un nuevo imaginario, mismo que desafía los ya existentes, cuyo destino depende de la sociedad. Cuando el grupo social lo acepta y comparte, comienza un proceso para forjar así una identidad colectiva, aunque también se dan desencuentros, con estas diferentes interpretaciones de la misma realidad se enriquecen las vías para brindar explicaciones de la misma.

A manera de ejemplo, los gobernantes que se proclamaban elegidos por los dioses y eran reconocidos por los pueblos, el imaginario era aceptado, tanto que se mantuvo y se

extendió por siglos en diversas civilizaciones; visto con las perspectiva de los imaginarios presentes, no es más que una fantasía, un abuso, un error y dicha ideas está en total desuso para las sociedades que se denominan modernas. Los imaginarios pueden mantenerse o desaparecer a partir del grado de aceptación y uso de la sociedad, construyendo así la memoria histórica o el imaginario colectivo histórico.

Cornelius Castoriadis, (1981), es el responsable de dicho término, bajo dos premisas muy fuertes y que probablemente todos los pensadores han intentado resolver “¿Qué mantiene unida a una sociedad?, y ¿Qué es lo que hace nacer formas de sociedad diferentes y nuevas?” (Castoriadis, 1981, en Arruda y Alba, 2007, 54). Ambas cuestiones son de gran complejidad, y los imaginarios sociales fueron la respuesta, dentro de la psique la imaginación es capaz de crear todo lo real, es por eso que el nacimiento y la unidad de las sociedades depende de ellos. Otorgándoles singularidad para diferenciarse de otras, en ámbitos históricos, sociales y culturales organizados ante otra estructura a la que el autor designa imaginario central, mismo que puede ser simbólico, es entonces que un imaginario produce al sujeto y es producido por el sujeto, un mecanismo claramente.

Dicho desarrollo de las sociedades se mueve en dos dimensiones, la primera corresponde a la de los imaginarios sociales instituyentes, el momento clave en que se establecen nuevas significaciones acerca de la realidad, un nuevo rector de vida para la sociedad, los individuos interiorizan dichos imaginarios, hasta instituirlos en todo el grupo. Cuando dicho proceso se consolida se cambia su nombre a imaginario instituido, de no ser así un nuevo imaginario instituyente se presenta para mantener así el sistema de cambio continuo y dejando muy en claro que es la sociedad la única responsable de su creación, regulación, dinamismo y desarrollo.

Es el propio padre de los imaginarios sociales quien deja ver que la sociedad es la responsable directa de su realidad, de esa dinámica de imaginarios sociales, que no son estáticos, al igual que el tiempo se ven modificados gracias a los sujetos que los promueven, o descartan, “lo imaginario del que hablo no es imagen. Es creación incesante y especialmente indeterminada (histórico-social y psíquica) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de ‘alguna cosa’. Lo que llamamos ‘realidad’ y ‘racionalidad’ son obras de ellos” (Castoriadis, 2007, 12, en Cegarra, 2012, 9). Ante dicho panorama queda claro que la ciudadanía y la democracia pueden entenderse en distintas épocas y civilizaciones de la historia gracias a los imaginarios sociales dominantes, pero no por ello perpetuos, si la historia ha dejado claro es que nada es tan sólido como parece, y las ideas de los hombres y mujeres pueden derrumbar constructos por más cristalizados que parezcan.

Las sociedades del presente se mueven bajo diversos imaginarios, consecuencia de la posmodernidad y globalización de la que ya se habló en el capítulo anterior, son esos “esquemas interpretativos para el sentido social hegemónicamente impuestos” (Cegarra, 2012,5), pero también aceptados, de no ser así no podrían haberse instituido a dimensiones nacionales o internacionales, no hay imaginarios sin el uso, o el establecimiento de leyes o formas de vida torno a ellos.

La ciudadanía y democracia son términos complejos en la teoría y en la práctica, la primera se construye de elementos que aunque hay detractores, hay coincidencias en su significado, mientras que la práctica conduce a los imaginarios, tan dinámicos, dependientes del contexto y el uso de la población que son distintos en cada sociedad. Gracias a los imaginarios es posible explicar en este momento preciso y bajo condiciones específicas que “la democracia y la ciudadanía no significan lo mismo para los dominadores que para los

dominados en el mundo. Y sin embargo, democracia y ciudadanía siguen siendo la meta a seguir por todos los pueblos del planeta”. (Tamayo, 2010, 17); meta a construir sobre los cimientos que el pasado ha forjado, pero que no es entendible sin el análisis de los variados imaginarios que permean las acciones y concepciones de la realidad de la comunidad educativa.

Han pasado siglos desde que el modelo de ciudadanía democrática se mencionó y aplicó por primera vez, ha habido fracasos, éxitos, transformaciones, debate, replanteamientos, y aún hoy, ante una sociedad globalizada, posmoderna, en crisis; se mantiene el ideal de construir una sociedad más democrática. Quizá cada sociedad con matices específicos, la democracia es considerada sinónimo de plenitud, satisfacción, desarrollo, hasta de felicidad, esa meta tan añorada por los antiguos filósofos griegos. No es seguro afirmarlo, lo que sí es totalmente claro es que la democracia y la ciudadanía son opciones de convivencia que dependerán de la aplicación social para instaurarse como imaginarios instituidos, con los cuales se podrán ver resultados.

2.3. Democracia.

La democracia hoy día es apreciada de múltiples formas, cada una jerarquiza elementos según su conveniencia, para algunos el voto, para otros la igualdad, o la ciudadanía. Es por eso, que es entendida tan diversamente, pareciera tener más de una connotación y que los ciudadanos deben elegir cual es la más acorde a sus necesidades presentes y futuras. La historia es la encargada de ampliar o reducir esas formas de democracia, mostrando un panorama que exige análisis para su comprensión y obvia aplicación.

Dichas perspectivas acerca de la democracia son el resultado de las interacciones de distintas sociedades, algunas a pesar de la distancia temporal o geográfica mantienen similitudes que se consolidan como la esencia de la propia democracia, para ejemplos la herencia de la revolución francesa, “Libertad, Igualdad y Fraternidad. Esta divisa reconoce que no hay principio central de la democracia ya que la define mediante la combinación de tres de ellos”. (Touraine, 2000, 111). La democracia se erige, no es una meta, o un lugar al que se arribe, la democracia es un proceso que día a día se construye o se destruye mediante las prácticas de los llamados valores democráticos, y son los ciudadanos los únicos responsables de mantener o favorecer la instauración de una dinámica de convivencia que responda a dicho modelo.

La democracia como encrucijada, en donde cada camino ofrece una respuesta afirmativa y una negativa, en primer instancia es necesario entender que dicha categoría es un mecanismo, “la democracia es causa y consecuencia potencial de la guerra” (Casino y Covarrubias, 2007, 69 en Calva, 2007), no sólo de la guerra, también de todas las interacciones de quienes viven bajo sus normas. Los grupos, su historia, acciones y fenómenos son producto de la misma, y los próximos sucesos causados por los anteriores, son los puntos de ruptura, los únicos capaces de cuestionar el ciclo de dicho mecanismo, y producir una bifurcación en el rumbo de las sociedades llamadas democráticas.

Según Touraine (2000) la democracia es una idea nueva que debilita a los modelos autoritarios, pero también puede ser debilitada por la violencia, por la lucha de sujetos miembros de democracias populares y/o dictaduras. La comunidad puede destruir o defender, democracias u oligarquías, sin importar las circunstancias queda claro que el poder reside en el pueblo, aunque éste no sea consciente del mismo, o se niegue a tomarlo, por miedo,

comodidad, falta de identidad etc. Hay infinidad de circunstancias que limitan o promueven la construcción de la democracia y todas están en manos de los ciudadanos, es así que se amalgaman la ciudadanía y la democracia.

En este momento más que en ningún otro, la democracia está amenazada por el propio contexto y es una elección ciudadana resguardarla, construirla o transformarla.

La sociedad debe entenderse como un conjunto de condiciones concernientes en las interacciones de sus miembros, para constituir una sociedad democrática es indispensable que exista la representatividad, si bien la representación es más acorde a la república, se mantiene para darle voz y voto a toda la sociedad, que en estos tiempo es inmensa, por lo que los procesos de consulta en asamblea para la toma de decisiones llevaría mucho tiempo, la representación es eficaz, respuesta a una sociedad ajetreada que no se da el tiempo de escuchar a todos los actores. La segunda condición depende de ellos, estos actores son y se consideran ciudadanos, reconocen sus responsabilidades y también sus atribuciones como sujetos individuales y miembros de un colectivo, la identidad del ciudadano es fundamental para promover la participación y la tercera condición: la libre elección.

El grado en el que se cumplan esas condiciones define el tipo de democracia, desde aquella que está limitada al poder del estado, la que da mayor importancia a los ciudadanos y a la moral; y la representativa, que otorga sustantivos privilegios a los representantes, favoreciendo en muchos casos la desigualdad social y la podredumbre del sistema de representación, donde sus participantes velan en lo particular, en contra de todo lo que les corresponde, actuar a favor del bien común de sus representados. La sociedad se auto margina con respecto a su participación en la toma de decisiones.

“La conciencia de ciudadanía se debilita, ya sea porque muchos individuos se sienten más consumidores que ciudadanos y más cosmopolitas que nacionales, ya porque, al contrario, cierto número de ellos se sienten marginados o excluidos de una sociedad en la cual no sienten que participan, por razones económicas, políticas, étnicas o culturales” (Touraine, 2000, 16).

Ser miembro de una sociedad no significa mucho en las grandes orbes, es más importante vivir en un país etiquetado como potencia mundial, socialmente el valor económico está muy por encima de los valores morales, democráticos o de prácticas de convivencia con solución pacífica de conflictos.

La dinámica económica-política y social del mundo ha dado la oportunidad a lo largo del tiempo para construir, reconstruir o derrocar modelos de sociedades a partir de sus ciudadanos, de otras sociedades o de efectos de la modernidad y posmodernidad. Actualmente un país democrático es lo políticamente correcto, ya que hay que ejemplos que demuestran que es una vía óptima para mantener la calidad de vida de la población, aunque éstas son vistas desde muchos aspectos. “Están las democracias estables (las occidentales, la estadounidense y la europea), las democracias emergentes (que incluyen a las latinoamericanas y las de la economía socialista), y las democracias inestables (pensadas más para el continente africano y el medio oriente)”. (Norris, 1999, en Tamayo, 2010, 15).

Es de analizar que esta misma clasificación coincide con la actual que agrupa a los países de primer, segundo y tercer mundo, emergentes o en vías de desarrollo, con respecto al índice de desarrollo humano. Los famosos G8 (Hoy G7) y G5, del que México forma parte. La democracia está fuertemente vinculada con el bienestar de las sociedades, pero tampoco es una realidad sin conflictos, o un paraíso de oportunidades para el 100% de sus ciudadanos.

La ciudadanía ha llegado a considerarse una etiqueta de status que separa a las sociedades, promoviendo incluso conductas discriminantes entre ciudadanos de distinta clase, olvidando que si bien la ciudadanía es en parte otorgada por el estado, no tiene validez sin las acciones del sujeto, para ejercerla. “La democracia se asienta sobre la responsabilidad de los ciudadanos de un país” (Touraine, 2000, 99), los títulos no son más que el primer paso para consolidar democracias, la ciudadanía se mantiene por la dicotomía responsabilidad-derecho, que es compleja en la práctica. Cada una de las acciones del ciudadano responden al ejercicio de sus derechos, mismos que tienen que estar enmarcados en la responsabilidad para que sus acciones favorezcan su comunidad, no la trasgredan. La ciudadanía exige valores éticos y morales, normas de conducta, el reconocimiento como sujeto de derecho, pero también como miembro de un grupo, donde todos merecen trato justo al momento de proponer y ser tomados en cuenta.

Esa responsabilidad se proyecta a los espacios públicos, no se limita al trato entre iguales, también exige pertenencia al medio en el que se interactúa, tanto al público como al privado, que disfrutan de ciertos límites, pero están conectados. “Es en el momento en que se reconoce y se garantiza a través de instituciones políticas y por la ley la distancia que separa al Estado de la vida privada cuando existe la democracia” (Touraine; 2000: 42-43). La familia como unidad democrática es la institución básica de una sociedad, que interactúa en la esfera de lo privado, con reglas de convivencia, valores, sanciones específicas. La escuela es el puente de interacción entre lo público y lo privado, es allí donde conviven ambos mundos, incluso es el medio en el que se forman a los ciudadanos de una manera más formal.

Con ese panorama la democracia se ve como una posibilidad de cambio con respecto a la situación actual, respaldada con varios teóricos que así lo afirman. Para Robert Dahl (2004)

la participación efectiva, la comprensión ilustrada y el voto son las categorías básicas para una democracia, combinando la propuesta, la elección y el análisis crítico de las situaciones; competencias que el ciudadano activo posee.

El politólogo concibe a la democracia como un medio con alto índice de efectividad para luchar contra la tiranía, puesto que promueve entre los ciudadanos los derechos humanos, la libertad, la igualdad política, la prosperidad y la paz, elementos indispensables para la construcción de una sociedad; es la democracia un proceso continuo de mejoras y reconstrucciones internas y externas de parte del colectivo hacia el mismo.

Para alcanzar ese sistema de gobierno, las jerarquías de poder deben ser modificadas a manera de que ni el miedo o la coerción definan las decisiones: principalmente en lo que respecta al poder militar, que tantas dictaduras ha establecido en el mundo. Este poder debe sujetarse al poder civil, con el indicio de que todos son miembros de la misma sociedad, y el empoderamiento depende de la identidad que como ciudadanos hayan consolidado. De esta manera no se delegaría el control al exterior, todo lo contrario, la misma sociedad vela por sus intereses, los representantes y el ejército son parte de la misma sin importar el cargo que ocupen, es responsabilidad de ellos el cuidado de la economía, la seguridad, la salud, educación, etc.

2.3.1. Democracia entendida como régimen político.

La definición de esta estructura social ha tenido diversos enfoques a lo largo de la historia, dependiendo de las perspectivas de quienes la instauran como mecanismos de convivencia entre los miembros de una sociedad, “la democracia fue considerada, primordialmente, como un régimen político contrapuesto a la monarquía y a la aristocracia

atendiendo a la clasificación de las constituciones puras... la democracia podía mezclarse con su opuesto para dar vida al gobierno mixto también llamado república”(Fernández, 2007 en Calva; 2007: 55). Con tal premisa puede tenerse a la democracia como la respuesta a las desigualdades sociales, y como la estructura política adecuada para el desarrollo de las sociedades.

Dicha forma de gobierno está presente en la mayoría de los países del mundo, México es uno de ellos, y conociendo la realidad en ambos contextos, es cuestionable que sea sólo la democracia, como un concepto de régimen político, impuesto, la manera de modificar la realidad. Se resalta la idea de que el enfoque y las acciones resultantes de la misma dependerán de la ideología de sus representantes. Incluso han etiquetado a la democracia como el mejor invento del capitalismo para continuar acumulando mientras se construye el imaginario de una sociedad más justa, será que en realidad la democracia es sólo una ilusión para los sectores vulnerables, que caminan sin importar las condiciones para alcanzar lo que podría ser la respuesta deseada o un simple espejismo que se desvanecerá y los regresará a la realidad.

Para un amplio sector de la sociedad, sin importar el estrato social “la democracia se revela como un conjunto de reglas que constituyen el interdicto, el límite, la prohibición de aquello que obstaculiza el ejercicio de la libertad del particular” (Yurén; 2013: 77), y no más. Se limita a ser un mecanismo de control, que regula y castiga a quienes la integran, todo ello en parte a que los medios de comunicación y las prácticas de los representantes sólo dejan ver esa capa de la democracia. Una sociedad que vive bajo el yugo de un régimen mal entendido, que promueve la práctica de los valores, pero que es vendido como un vigilante de las malas prácticas aspira al fracaso democrático, pero al éxito en subyugar a su población, que

satisfecha aceptará vivir con esas condiciones, porque es llamada democrática por el simple hecho de permitir el voto.

El voto es asociado a la democracia en más de una manera, y claro que es necesario, en sociedades masificadas no hay muchas otras opciones, el problema con el voto es el bipartidismo, la poca o nula alternancia, la corrupción, poca preparación de representantes e inexistente rendición de cuentas efectiva ante los electores.

“Puede decirse que un sistema abierto, político o económico, es una condición necesaria pero no suficiente de la democracia o del desarrollo económico; no hay en efecto, democracia sin la libre elección de los gobernantes por los gobernados, sin pluralismo político, pero no puede hablarse de democracia si los electores sólo pueden optar entre dos fracciones de oligarquía, del ejército o del aparato del Estado”. (Touraine, 2000: 15).

Resulta inimaginable concebir una democracia sin elecciones, y muy posiblemente no haya otro medio para dar palabra a todos los ciudadanos, claro está que hay mecanismos más sustantivos, como el referéndum, pero para ellos previamente se necesita una elección. Por lo tanto la ciudadanía tendría que empoderarse para así realizar la mejor elección y participar en la organización de elecciones democráticas, justas y con el bien común como insignia, votar dista mucho de delegar responsabilidades u obsequiar su opinión a otra ya estandarizada. Votar es una gran responsabilidad que exige seguimiento y conocimiento de todas las decisiones del representante, éste trabaja para el pueblo, no a la inversa.

Norberto Bobbio en (Touraine, 2000: 17), entiende a la democracia como el conjunto de reglas para autorizar quien toma las decisiones y el cómo, hay mayor democracia a partir de la cantidad de participantes directos o indirectos, y las elecciones son reales. Buscar la felicidad de la mayoría tendría que ser la prioridad de los representantes, cualidad lejana

consecuencia de lo cerrado que es elegir representantes, dos oponentes con iguales promesas, la única diferencia es el color que representan. “Ya no queremos una democracia de participación; no podemos contentarnos con una democracia de deliberación; necesitamos una democracia de liberación” (Touraine, 2000: 20). Palabras contundentes y muy claras de lo que aún no se ha alcanzado en casi ninguna sociedad denominada democrática, esa libertad va más allá de la falta de cadenas o grilletes, la dominación es visible en las masas subordinadas a los aspectos económicos y materiales, si algo se ha hecho es deshumanizar efectivamente y premiar el individualismo y la acumulación.

Para la comunidad global denominarse una sociedad que respeta y lleva como bandera la democracia es la máxima aspiración, para pertenecer al grupo de los “buenos”, porque un sistema de gobierno que no es democrático, es violento, autoritario, represor y evidentemente el enemigo, por lo menos en el imaginario que se vende en las reuniones internacionales a los ciudadanos, donde la diplomacia debe defender las apariencias.

“La democracia es un sistema que implica competencia efectiva entre partidos políticos que buscan puestos de poder. En una democracia hay elecciones regulares y limpias, en las que toman parte todos los miembros de la población. Estos derechos de participación democrática van acompañados de libertades civiles: libertad de expresión y discusión, junto con la libertad de formar y afiliarse a grupos o asociaciones políticas” (Giddens, 1999:82).

En la democracia vista como un régimen político, no es más que una batalla encarnizada por conseguir puestos representativos con el apoyo de los grupos vulnerables, a través de cientos de propuestas con pocas posibilidades de logro en condiciones reales, limitándose a la elección. El máximo error de las sociedades es aceptar que la democracia se restringe al voto, muchas veces por mayoría, de algún representante, el cual ya no será

monitoreado, y sólo se le juzgará al final como héroe o villano según los resultados que entregue. Dicha realidad existe porque a los ciudadanos se les ha educado con la premisa de que su participación en el gobierno está limitada a una elección y no más, que el resto es responsabilidad de aquellos que dicen estar capacitados para tomar decisiones que afectaran directamente a todos. Mantener al margen a la ciudadanía es parte fundamental de un régimen político democrático que sólo busca a la sociedad cuando necesita sus votos para avalar su legitimidad, el resto del tiempo se niega a mirar a la cara los verdaderos problemas que subsisten en la nación.

“La palabra a la que rendimos semejante homenaje significa –el gobierno del pueblo-, pero si acaso podemos asegurar que nos gobernamos a nosotros mismos, lo hacemos de una manera bastante indirecta” (Meaney y Mounk; 2014: 15), activando la democracia tan sólo en periodos de elecciones, el resto del tiempo la actividad democrática es inexistente en la acción, todo se mantiene en la etiqueta de que una sociedad es democrática. Es el pueblo quien representa la democracia, pero es el mismo pueblo quien se niega a aceptarlo, se auto margina, y obsequia sus facultades a quien le ha vendido el discurso de que es capaz de cumplir lo que se necesita si confía en él, que no habrá más preocupaciones. Es el resultado del contexto posmoderno que favorece la desvinculación de compromisos y efímeras decisiones, de las que pocas o nulas se toman las responsabilidades.

Bajo el contexto globalizado y posmoderno, la democracia se ha vuelto una categoría que debe incluirse en todas las políticas de acción, desde el gobierno, hasta el hogar, las relaciones y la misma educación. Es necesaria en el sentido de tomar las mejores decisiones en colectivo, para favorecer el bienestar en común, se abusa del término cuando dentro del régimen mundial el enfoque es limitado, y prioriza los intereses económicos ante los sociales.

Las actuales políticas educativas, como respuesta a las demandas internacionales resaltan constantemente el fortalecimiento de la democracia y la formación de ciudadanos, principalmente teniendo como escenarios y campos de acción a las escuelas.

La formación para la ciudadanía y la vida en democracia se incluyen en las políticas internacionales, en los programas educativos nacionales, en los planes compensatorios, están presentes en todo, sólo que bajo el discurso no se evidencia que los intereses no son cien por ciento humanistas. También es claro el interés por mantener el equilibrio de la pirámide social, con una base amplia y saturada, mientras la cima se limita a algunos cuantos, que hacen todo lo posible, incluso pisotear al otro para mantenerse o llegar a la punta, desvinculándose de la equidad, se priorizan los intereses propios y después los de la comunidad. Esta reproducción característica del modelo democrático como un simple régimen político, se asegura que funciona, así que hay que reproducirlo y ver los beneficios que trae consigo.

2.3.2. Democracia entendida como forma de vida.

Por otro lado, cuando se concibe dicho mecanismo como algo más profundo, como una verdadera forma de vida, en la que el actuar individual repercute en los otros, donde la autonomía es característica de los sujetos. Es de esta manera que la democracia se torna transformadora y no simple reproductora del autoritarismo, “la democracia es un sistema de decisión colectiva en un doble sentido: las decisiones recaen sobre todos y, en algún grado, se toman con la participación de todos en ciertas condiciones de igualdad” (Ovejero, Felix, 2009 en Rubio, 2009, 57), en el momento en que el miembro de cualquier grupo se considera parte de la comunidad, ha forjado su identidad, el sentido de pertenencia lo hace actuar para el

beneficio no personal, prioriza el común. Sabe que sus acciones tienen impacto, por lo tanto deben ser positivas. Cuando esto sucede se vive la democracia, el ciudadano no se conforma con memorizar un concepto, lo lleva a la práctica porque lo comprende, lo ha hecho parte de sí, tal es el caso de los valores. La misma democracia incluye un conjunto de ellos, respeto, responsabilidad, principalmente. La práctica de la democracia proyecta la parte más humana y más racional de cada ciudadano.

César Cansino e Israel Covarrubias (2007) se aventuran a externar que la calidad de la democracia en el país es un concepto nuevo, ya que la misma democracia es una novedad para la población, desenvolviéndose como causa y consecuencia (un mecanismo), este planteamiento resulta inquietante y alentador para interpretar la participación limitada en la vida pública y familiar de la población de México, la investigación permite estar de acuerdo o en contra con dicha premisa, que debe ser analizada no sólo en la cuestión de temporalidad como ellos la catalogan, sino que también en prácticas, porque la ciudadanía y la democracia eso son.

El estado nación y la democracia liberal son parte del modelo, según Kymlicka y Straehle, (2003) ambas favorecen el desarrollo de la sociedad, cuando el primero cumple con sus responsabilidades hacia el pueblo, está efectuando sus facultades y fortaleciendo a la segunda, dando espacios para transformar, mejorar los espacios en los que la igualdad aún es evidente y requiere que quienes la padecen levanten la voz para exigir aquello que les es indispensable. La democracia liberal se compone por la justicia social, la democracia deliberativa, y la libertad individual, dando las oportunidades de participar activamente en la toma de decisiones del grupo para reducir las desigualdades y favorecer un ambiente de plenitud para ejercer los derechos.

Cuando dichos sectores lo dejan pasar, y “se recurre a estrategias de naturalización de las situaciones de injusticia” (Torres, 2001, 164), al ser tan común esa parte de la realidad, no se cuestiona su pertinencia, simplemente se acepta, al principio parece indignante, pero cuando las mismas víctimas de la injusticia se muestran satisfechas con la realidad, el resto de la sociedad se cubre los ojos y pasa de largo ante la injusticia. Los movimientos sociales son ejemplos de lo anterior, la ciudadanía cansada de la represión se organiza, toma las acciones necesarias y exige un cambio, la unión del resto de la población para construir una nueva etapa en su sociedad. Muchas son las consecuencias de estos movimientos, cada sociedad actúa según su propia cultura, no es comparable la sanguinaria Revolución Francesa con la Revolución de los claveles en Portugal, ambas con un mismo fin, un distinto medio, resultado de los imaginarios de sus ciudadanos y sobre todo de la educación y las circunstancias.

“El ideal democrático hoy día se caracteriza, por privar de toda legitimidad a la distribución que efectúan la historia y la naturaleza” (Peña, en García, et al. 2004: 23), con ello se cuestiona lo que se había dado por hecho siempre, que la riqueza y la pobreza es una organización natural, por lo tanto es inalterable. La democracia favorece el sentido crítico de la realidad, misma que no ha sido producto de la generación espontánea, sino de las mismas decisiones u omisiones de sus actores, que pueden asumirse como ciudadanos o como pobladores, responsables de su porvenir o reproductores de lo ya existente.

Hay un largo camino para ver los resultado de una democracia con ese enfoque, falta democratizar la democracia, plantea Giddens (1999), se requiere vivenciarla, dar parte a la práctica tomar las responsabilidades que cada ciudadano posee, no con la idea de que es cuestión de dar y recibir, si tengo un derecho también una responsabilidad. La acción ciudadana es una fuerte necesidad actual de todas y cada una de las sociedades, de los

habitantes, que no pueden seguir esperando a que los representantes hagan el cambio, la historia ha evidenciado que aquellos fenómenos de cambio son producto de una sociedad, no de lo individual. Los cambios son masivos porque los grupos son quienes desestabilizan las estructuras, un solo sujeto puede ser remplazado sin que cambie nada, mientras que una ciudadanía es capaz de hacer la diferencia.

El momento es hoy para muchas sociedades,

“para los abogados de un proyecto democrático y equitativo, tal vez el enfoque cultural sea una mejor opción ya que pone el acento en la reproducción de valores con el fin de formar ciudadanos y fortalecer la nacionalidad, sin descuidar el ámbito de la creación de hábitos de trabajo” (Ornelas, 2013, 149),

se han vivido momentos de trasgresión intensa, la población que cansada de ellos, busca una mejor calidad de vida en ese espacio que considera su hogar, se sienten parte de un nación, por lo tanto pretenden que cambie, que se oriente a la igualdad de derechos y al beneficio de todos sus miembros. El camino del cambio democrático está en la ciudadanía.

2.4. Ciudadanía.

La ciudadanía al igual que la democracia es vista desde varios ángulos y las interpretaciones que ésta recibe implican distintas condiciones, no es lo mismo ser un poblador a ser un ciudadano, el primero es sólo una cifra más, el segundo es parte fundamental del grupo, con voz y voto. Para ejemplo los migrantes, están contemplados en las estadísticas de población, están ahí, trabajan, dejan ingresos económicos, pero no por ello han adquirido los beneficios de ser ciudadanos, no poseen el reconocimiento del resto de ciudadanos y las autoridades.

La masa es el término de Gramsci (1980) para referirse al “conjunto de personas a quienes se les ha cosificado su carácter de ciudadano, mientras que utiliza el término pueblo cuando el refiere a un colectivo consciente de sus finalidades y de la manera en la que debe actuar para lograrlo” (Yurén, 2013, 71). Ciudadanía puede comprenderse como sinónimo de pueblo, donde encontramos el poder, dando sentido a la estrecha relación que tiene la ciudadanía con la democracia.

El conjunto de individuos que coexisten en un espacio geográfico determinado, parece sólo un número; pero esa población convive, mantienen interacciones profundas, sociales y no individuales. Tienen la necesidad de reconocerse como un grupo, que actúa negocia y toma decisiones a favor del progreso de sus miembros. Ese así que la pertenencia, los derechos, obligaciones y la participación componen a la ciudadanía, desde la perspectiva de Tamayo (2010). No se trata de estar juntos por la simple coincidencia; la verdadera fuerza de la ciudadanía radica en las grandes virtudes del trabajo por y para todos, un ciudadano da y recibe, no como condición, lo hace como derecho y responsabilidad hacia sí mismo y sus iguales.

“La idea de ciudadanía proclama la responsabilidad política de cada uno y define por lo tanto la organización voluntaria de la vida social contra las lógicas no políticas, a las que algunos pretenden “naturales”, del mercado o el interés nacional” (Touraine, 2000, 104). Un ciudadano adquiere responsabilidades, cuyas repercusiones, son para el colectivo; callar una injusticia, vender el voto, aceptar o dar sobornos, mantenerse al margen ante la corrupción o la violencia, son omisiones de las responsabilidades ciudadanas, mismas que debilitan a la sociedad. Se desvanece el poder del pueblo, porque se da la espalda a fenómenos que impactan negativamente en la vida del colectivo, la atribución de ciudadanía se compone del

reconocimiento exterior, y más importante del interior, concebirse como un verdadero ciudadano, no simplemente se nace ciudadano, se aprende a serlo.

La ciudadanía en el sentido jurídico es ciudadanía formal, política, se acredita con un documento, muchas veces al adquirir la mayoría de edad, mientras que la ciudadanía práctica se compone de experiencia social, es una ciudadanía sustantiva y no depende de una acreditación, se ve reflejada en las conductas. “La ciudadanía no es solamente atributos jurídicos, y menos considerados rígidos e inamovibles. Más bien es producto de narrativas y experiencias que definen y redefinen las identidades, por medio de pertenecer a una membresía”. (Tamayo, 2010, 26). Por lo tanto la ciudadanía es parte de la educación y deben abrirse espacio para su aprendizaje, el hogar y la escuela son formalmente lugares para ello, pero la ciudad misma es el más adecuado para aprender a ser el ciudadano que se necesita.

Bolívar (2010), coincide con Tamayo (2010) acerca de las atribuciones de ciudadanía, él nombra ciudadanía minimalista a la que hace referencia a la membresía legal que adquiere un individuo por nacimiento, edad o acreditación; y ciudadanía amplia, a las conductas consientes y activas con el bien común como objetivo. La primera es a veces un atributo que no se elige, se adquiere simplemente, pero la ciudadanía amplia es un compromiso real y que verdaderamente exige del sujeto, Dadas esas condiciones Westheimer y Kahne (2004) diferencian tres tipos de ciudadanos, cada uno con una visión de responsabilidades en mayor y menor medida.

El ciudadano responsable personalmente, se preocupa por cumplir las normas de su comunidad, es un bien para sí mismo y evita conflictos con otros. El participativo, es activo en los asuntos de la comunidad, actúa, propone e invita al diálogo. El orientado a la justicia,

crítica las irregularidades en una escala más amplia que su sola comunidad, lucha por una transformación social. Lo más idóneo sería una mezcla de los tres ciudadanos: activo, responsable y justo, desde el contexto inmediato hasta la esfera global que también repercute en su vida, porque se es ciudadano del planeta.

2.4.1. Entre el derecho y la obligación.

Los miembros de una sociedad democrática son denominados ciudadanos, esta garantía sólo puede ofrecerla la democracia (Sacristán, 2003), en el sentido político es una simple etiqueta obtenida por nacer bajo un régimen político y alcanzar una edad específica. Mirando más a profundidad y bajo la premisa de que la democracia es una forma de vida, la ciudadanía se tiene en la práctica (Sacristán, 2003), no se obtiene por cumplir algunos requisitos, o por llenar algún formulario, se aplica, se hace efectiva en las acciones deliberativas, de reconocimientos, participativas y de transformación, está ahí la dificultad de la misma.

“La ciudadanía es ante todo, una condición de los individuos por la cual se les reconoce y garantiza una serie de derechos, en función de los cuales ellos pueden hacer determinadas cosas , impedir que les hagan otras y exigir que se les proporcionen ciertos bienes” (Sacristán, en Martínez Bonafé, 2003: 12),

en un inicio así es, la ciudadanía es una dicotomía, un derecho y una obligación, imposible quedarse con un solo lado, se involucran las dos, porque el primero es causa y efecto del segundo.

Construir a un ciudadano no es trabajo fácil, implica un arduo proceso de reconocimiento del individuo, del otro y del espacio en el que les toca convivir. Marcar una

frontera entre el grupo y el individuo es la tarea más compleja, los humanos tienden al egoísmo, pero también son seres sociales, que necesitan del otro para existir, mantener en equilibrio dichos rasgos de la naturaleza humana dan como resultado a aquel ciudadano, “que tiene derechos y obligaciones, en relación con una ciudad-Estado o un Estado-nación y participa de alguna manera en la constitución, permanencia o transformación de ese Estado. Participación, pertenencia y derechos son, entonces, los tres rasgos centrales del ciudadano” (Yurén, 2013: 63).

Vivir en una sociedad que ha mantenido en un altar el éxito, la competencia y el consumo, ha promovido, y estigmatizado “el temor a ser diferente y el temor a perder individualidad” (Bauman, 2013: 25), ser diferente es indiscutible y digno de debate, entre la igualdad y la equidad hay cientos de puntos de análisis, dejando la igualdad para aspectos generales, y la equidad para reducir la desigualdad y mantener la dignidad humana, objetivo máximo del sujeto. El cómo pensar en y para un colectivo sin perder la esencia del sujeto, sin dejar de ser único, siendo un ciudadano, es la única manera, ya que un ciudadano se reconoce como un ente único, con capacidades y habilidades propias, mismas que puede aplicar para favorecerse no sólo así mismo, sino que también para el grupo del que forma parte, procurando que dichos beneficios sean para todos, que satisfagan las necesidades naturales y las de aquellos que requieran un trato diferenciado. La dignidad humana no está en que todos obtenga siempre lo mismo, está en que las mismas posibilidades puedan ser abiertas para todos, que existan las condiciones de alcance.

De esta manera y bajo un panorama muy ambicioso se vislumbra para la ciudadanía Planetaria (Moran 1999 y Gutiérrez Pérez, 2003), reconociendo las nacionalidades, pero sobre todo la naturaleza humana, la convivencia no meramente geográfica, una existencia temporal

en el mismo plano, la convivencia y la repercusión del mundo hacia los otros. Así las acciones de unos tendrían que impactar positivamente en el resto, actualmente sucede, pero en gran parte con acontecimientos violentos, que trasgreden los derechos humanos y atentan contra la dignidad, porque el nacionalismo, el individualismo son la bandera de las sociedades.

2.4.2. Cualidades de la ciudadanía: Participación, pertenencia y solidaridad.

La cualidad de la ciudadanía y la democracia como mecanismos, esos múltiples procesos en simultánea acción, son expuestos por Meléndez Irigoyen (2015), ante la posibilidad de construir corresponsablemente una cultura democrática, una sociedad donde los individuos ejerzan una participación comprometida, creativa y crítica, en los ámbitos local, regional, y global.

Para visualizar en la realidad sociedades con dichas características, se requiere una sociedad participativa, cuyos miembros compartan una identidad en común, un fuerte sentido de pertenencia y actúen por su comunidad, con solidaridad ante las necesidades.

La participación junto al sentido de pertenencia y la solidaridad integran la ciudadanía, pero más ampliamente es el medio que tienen el ciudadano para hacerse valer dentro de su comunidad, es su reflejo, el derecho y la responsabilidad que posee para proponer, debatir, y elegir acciones con un propósito muy claro: transformar su realidad.

“La participación es definitiva para entender la ciudadanía como una construcción social, dinámica, conflictiva y contradictoria, que cambia históricamente a consecuencia de luchas históricas” (Tamayo, 2010: 43). El imaginario que el ciudadano haya construido acerca de la participación será proyectado en sus acciones, el por qué y cómo participar dependen

de ello, del tipo de ciudadano que el individuo es. La ciudad es el espacio de expresión del ciudadano, y la participación es la estafeta que le permite aportar sustancialmente.

Es con la participación de la ciudadanía que se pueden lograr las transformaciones, por lo que resulta preciso reconocer y dirigir el propósito que ésta tiene, “la participación tiene dos formas y contenidos. Una se refiere a la participación institucional y la representación. La otra es un ejercicio directo de la sociedad civil y los movimientos sociales” (Tamayo, 2010:42). La primera es una cuestión de cantidad, de asistencia, forma parte del grupo sólo de manera física; la segunda va más allá, es profunda en cuestión de acción, no es pasiva como la anterior, busca movilizar a favor de una causa.

Marisela Oraisón, en su libro *Construcción de la ciudadanía del siglo XXI*, (2005) hace referencia a la necesidad de las sociedades (especialmente a los países emergentes) de construir a un ciudadano, crítico y participativo, para resolver todas las problemáticas que por años han arrastrado, e impedido alcanzar a las potencias mundiales.

Al llevarlo a la práctica se beneficia el sentido humano del sujeto, quien pertenece a un grupo, participa, ejerce su ciudadanía, tal y como Martínez Bonafé (2003) caracteriza al ciudadano. La identidad y el sentido de pertenencia son construcciones complejas que exigen de la interacción con el otro, partiendo del reconocimiento del propio sujeto; entendiendo que reconocer implica valorar todas sus cualidades como individuo, tenerlo como un igual, y garantizando el disfrute de los derechos que como humano amerita, es así que se logra empatar al ciudadano con el ser humano, y construir el sentido de pertenencia, con base a las similitudes, pero también en las diferencias.

Fortalecer el ideal de que el hombre por el hecho de serlo, es un ciudadano, porque forma parte de la sociedad más grande que la inmediata, si sólo existiera un hombre en toda la tierra, ese sería el único momento en que el sujeto perdería todas esas atribuciones, ya que no habría ningún otro ser que pudiera aceptarlo, por lo tanto la ciudadanía sólo se puede ejercer dentro de un grupo, de una sociedad democrática, la cual está construida por y para él.

La escuela junto a la familia tienen la responsabilidad de orientar la formación de la identidad y brindar las oportunidades de interacción con los demás miembros de la comunidad que consolidaran la identidad grupal. Es la base de la educación cívica, tanto formal como informal,

“en la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en valores y sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, se adquieren habilidades de convivencia democrática y de respeto mutuo, se prepara para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales” (LOGSE, 1990, 1).

Dicha educación es compartida con todos y cada uno de los miembros de la sociedad, la ciudadanía se vive, en el entorno real, no en un espacio simulado, la formación de ciudadanos es una responsabilidad social; la identidad ciudadana debe ser construida, no heredada.

Aunque la condición de ciudadano tendría que ser natural, las sociedades han creado indicadores para asignarla, aquel que no los cumpla no puede pertenecer oficialmente a un grupo, los diferentes son excluidos, cientos de personas son vistas con desprecio sólo por mostrar más allá de lo común, una cosmología más amplia que la de la mayoría, ellos son los grupos que no se toman en cuenta, que suelen cosificarse, o peor aún, anularse.

“No puede haber un desarrollo verdadero de ciudadanía democrática si no se ha desarrollado una ciudadanía intercultural” (Meléndez, 2015, 263), una ciudadanía que valore todas las virtudes de esas diferencias, que enriquecen al grupo, que le dan identidad, pertenencia, pero no le separan de un grupo mayor, con el que también comparte características, ante todo, la naturaleza humana.

Ese ciudadano ideal del que se habló con anterioridad, es capaz de reconocer que “es en el trabajo grupal donde se desarrolla el colectivismo y, al mismo tiempo, surgen condiciones propias para el desarrollo de las correspondientes fuerzas capacidades y cualidades morales del individuo” (Turner, 2007, 18), es una existencia dialógica, donde se valora la existencia del otro y se construye a su lado, no a su pesar. Se tiene la errónea idea de que el ser humano es individualista, pero por naturaleza es un ser gregario, que requiere de los otros para vivir, la solidaridad es la base de las sociedades, la suma de esfuerzos es el resultado de la identidad colectiva.

“La revolución de las comunicaciones ha producido ciudadanos más activos y reflexivos que nunca” (Giddens, 1999, 86), pero no basta con tener las posibilidades de alcance si aún es imposible reconocer al otro, la globalización ha actuado como un lastre y un trampolín para la construcción de ciudadanía, da la posibilidad de interactuar con el otro y aprender de él, pero también de afectarlo o de negarlo, porque no se tuvieron los espacios previos para construir el sentido de pertenencia, o se posee bastante capitalizado.

Existe una crisis entre el sentido real de la ciudadanía y el sentido posmoderno o transmoderno de la realidad, donde se prioriza,

“una determinada imagen valorada de sí mismos: individuos responsables, solidarios, defensores de la paz, tolerantes...o rebeldes, alternativos, antisistema. Ni la religión ni la revolución ofrecen ya este certificado de imagen personal. Se trata, de nuevo, o muy frívolo que nos parezca, de la dimensión estética de la ética” (Rodríguez, 2004, 147).

La ciudadanía se ha vuelto una moda, una manera de pertenecer por un momento a un grupo, aunque se carezca completamente de la consciencia que implica dicha facultad del sujeto.

“Como invención la ciudadanía es una conquista cultural con carácter provisional, ya que requiere de un esfuerzo permanente que la reavive y que demuestre su utilidad “(Fernández, 2008, 32), el trabajo de las sociedades está en revalorizar la ciudadanía, y evidenciar las conquistas que se han tenido sus esporádicos éxitos, no existe un fracaso definido, ya que es una categoría dinámica que responde a cada una de las sociedades a lo largo de la historia. Es cuestión de destacar y redirigir la naturaleza humana, para así proyectarla en pertenencia a su comunidad, solidaridad por las sociedades y participación para transformar en beneficio de todos.

2.4.3. Tipos de ciudadanía.

La ciudadanía formal y la sustantiva clasificadas por Tamayo (2010), y minimalista y amplia por Bolívar (2010), son vertientes generales para caracterizar la ciudadanía desde dos extremos, la llamada ciudadanía política y la ciudadanía activa, útil pero reducida a maniqueísmos, que son poco efectivos en cuestión de imaginarios sociales. Las condiciones dinámicas de las sociedades, los momentos históricos de transición, y los avances en investigación han permitido ampliar considerablemente la gama en tipos de ciudadanía y entenderlas desde sus particularidades y sus actores.

Liberalismo, Republicanismo, Comunitarismo, Ciudadanía diferenciada, Multicultural, Cosmopolitismo y Postnacionalismo son algunas de las ciudadanía que actualmente se desarrollan y estudian en distintos espacios de la sociedad global.

Varias de las ciudadanía comparten características e incluso parecen eclécticas, cada una con un enfoque muy claro de que sociedad están construyendo y que elementos desean resaltar, ya sea la diferencia, la apertura económica, la participación o la representatividad, todas ellas tienen en común que a su modo son sociedades democráticas, donde el poder está sustancialmente concentrado en sus ciudadanos, “hoy en día es imposible concebir una democracia que no sea a la vez republicana, liberal y social, aunque la mayoría de los regímenes democráticos no satisfagan plenamente estos tres criterios de existencia”. (Touraine, 2000: 160).

Figura 5 **Liberalismo**



(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

El modelo de ciudadanía liberal está asociado con la libertad negativa, la ausencia de interferencia por parte del estado, y aunque hay quien posee el poder, su figura no ejerce dominación. Pensemos en la familia, el trabajo, la escuela, las figuras de autoridad (padres, jefes y maestros) poseen el poder e incluso la posibilidad de someter, pero socialmente son aceptadas estas relaciones, ya que no es constante la opresión y la interferencia en las decisiones. Touraine (2010), explica la necesidad de limitar el poder, mediante la desconfianza de figuras de autoridad, de esta manera es imposible ser dominado.

La máxima prioridad del liberalismo, el bien primario, es el bienestar económico, donde los ingresos y las riquezas acumuladas son reflejo del respeto como individuo, que dan valor como ente dentro de esa sociedad, siempre en un marco de respeto a las leyes. Ese principio de legalidad más dirigido a la interpretación de ellas, el deber cívico de los ciudadanos liberales se limita al respeto de sus leyes y los derechos, especialmente los ajenos. Para el liberalismo la moral se queda en el ámbito privado, la moral pública son las leyes, la legalidad, que norma lo que es adecuado para la sociedad; que sigue manteniendo una delgada línea entre lo público y lo privado.

Los derechos individuales son importantes, el individualismo ante el bien común, al grado de que la participación es concebida sólo para el bien propio, la elección de los representantes se hace a partir de intereses personales, ya que teóricamente el estado no interviene, es neutro y se mantienen al margen, especialmente en lo de carácter ético, otro ejemplo de la separación de lo público y lo privado. Los sujetos son libres de elegir su modo de vida acorde a la legalidad.

Evitar la tiranía es la cualidad de este modelo, mismo que ha sido hegemónico durante décadas en múltiples sociedades actuales, favoreciendo el capital privado y la acumulación de bienes personales. Trabaja por la igualdad y para la eliminación de la pobreza, pero no aprueba los bienes comunes, hay una fuerte separación de la gente que trae como consecuencia la competencia, “hay regímenes liberales que no son democráticos” (Touraine, 2000:70), porque si bien no hay intervención del estado la organización es cuestión de individualidades, no de ciudadanos unidos, cada uno debe velar por su bienestar. El sujeto se concibe como hombre o individuo antes que como ciudadano.

Una sociedad liberal es la suma de individuos, donde la ciudadanía es concebida sólo con un status que privilegia por igual a todos los sujetos con derechos establecidos por las leyes del estado, son sujetos pasivos, preocupados por su bienestar y por escalar escaños en la competencia interminable con los otros ciudadanos para así continuar con su plan de vida.

Figura 6 **Republicanism**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

El republicanismo otorga gran responsabilidad a sus ciudadanos, la participación en las cuestiones de carácter político, esa libertad positiva para preservar el vínculo con la comunidad,

“la tradición republicana... ve al pueblo como fideicomitente, tanto individual cuanto colectivamente, y ve al estado como fiduciario: en particular, entiende que el pueblo confía al estado la tarea de administrar un poder no – arbitrario. De acuerdo con esto, la democracia directa puede a menudo convertirse en una cosa muy mala: en la tiranía de la mayoría. Los instrumentos democráticos de control serán todo lo deseables e indispensables que se quiera, pero no son el principio y el fin de todo buen gobierno” (Pettite, 1997, 26)

Esa tiranía de la mayoría como posibilidad, dado el poder de los ciudadanos para tomar las decisiones con el principio de que mayoría vence a las muchas minorías, no asegurando que sea la mejor para el total de la sociedad. A diferencia del liberalismo, el ciudadano republicano confía en su representante, es resultado de sus elecciones., es una sociedad moderada, que ve a la libertad en el sentido de la ciudadanía.

Para que dichas elecciones sean lo más sensatas, y no tiendan a la tiranía de la mayoría, se debe saber ser un ciudadano, no se nace siéndolo, debe aprenderse a serlo. La educación cívica es la encargada de esa formación; “desde el lado republicano, se apuesta por una ciudadanía, políticamente activa, poseedora de virtudes cívicas promovidas tanto por la educación como por las instituciones que favorecen la participación” (Bolívar, 2007, 21).

Una correcta educación cívica brindaría al ciudadano conciencia de sí mismo y los otros con quienes convive, para que sus acciones sean reguladas a favor de todos, sin la presión de una autoridad que se lo ordene, el ciudadano actúa por voluntad propia pensando en la comunidad. “No presenta ninguna dificultad mostrar que la no-dominación por parte de los otros es un ideal distinto del autodomínio, pues es patente que la ausencia de dominación por otros, no garantiza el logro del autocontrol” (Pettite, 1997: 41). Al no ser una garantía, educar a un ciudadano es tarea compleja y que exige verdaderas prácticas democráticas, que concienticen acerca de la soberanía que el sujeto tiene especialmente en conjunto, y que desarrollar el autocontrol ayudará a convivir con el resto.

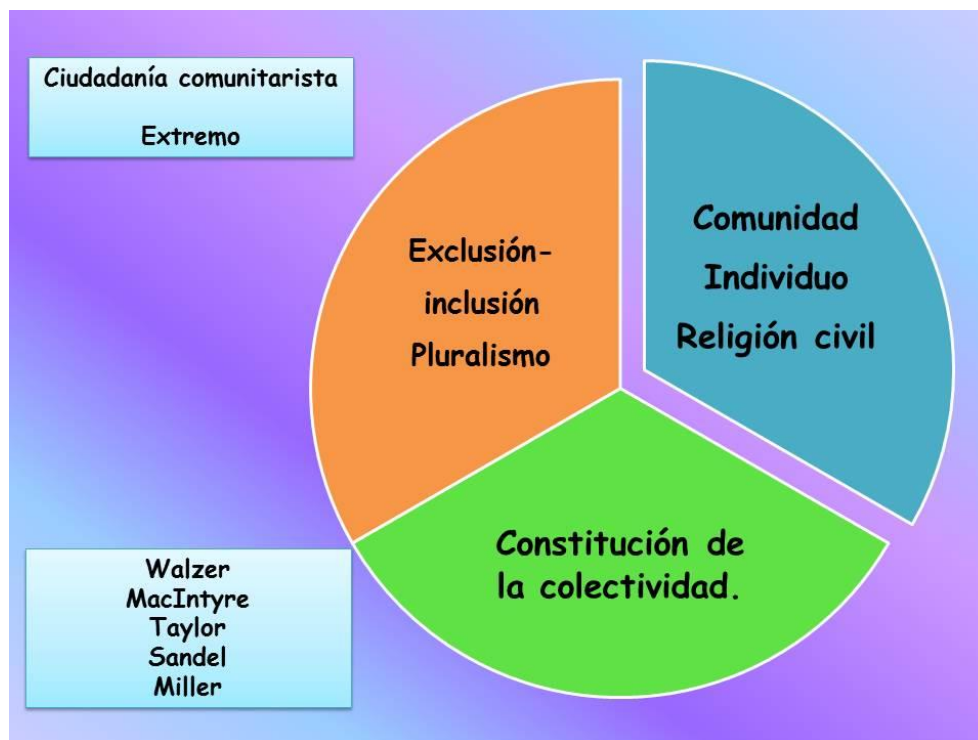
El republicanismo apuesta a que sus ciudadanos contribuyan a la disminución de las desigualdades y favorezcan los derechos de los ciudadanos más que los del individuo, es una relación de beneficio mutuo, un contrato implícito. La ciudadanía es una identidad, es de

carácter deliberativo, activa, informada para participar. Identidad, entendida como el pensar en el bien común del grupo del que se forma parte.

“Es un bien común, en la medida en que ningún miembro de un grupo vulnerable – ninguna mujer, ningún negro, y en última instancia, ningún miembro de la sociedad en su conjunto-puede esperar lograrlo plenamente para sí mismo, si no se logra para todos los miembros: ningún miembro puede esperar lograrlo para sí mismo plenamente, salvo en el caso de que la pertenencia a ese grupo haya dejado de ser un distintivo de vulnerabilidad”. (Pettite, 1997: 335)

El republicanismo y el liberalismo se diferencian principalmente por la relación entre los ciudadanos y los representantes, con enfoques distintos de la dominación, en las decisiones, propuestas, acciones, etc., de la sociedad. La “no-interferencia, no-dominación: bien para ambos ideales; la interferencia y dominación: mal para ambos ideales; la dominación pero no interferencia: mal sólo para el ideal de dominación; y la interferencia pero no dominación: mal sólo para el ideal de no-interferencia”. (Pettite 1997:43). Esas condiciones modifican drásticamente la concepción de poder por parte de los miembros de la sociedad, mientras en el liberalismo no hay interferencia y dominación; el republicanismo propone la no-dominación y la no-interferencia dando a los ciudadano una identidad cívica al sentirse parte de la sociedad, llevar a la práctica los derechos de participación y comunicación que ostentan.

Es así que se favorece la participación directa en el sistema, mediante la iniciativa ciudadana, referéndum o plebiscito, con el fin de actuar en la disminución de desigualdades socioeconómicas y ampliar la igualdad y la equidad. La reducción y posible desaparición de la pobreza, la marginación y la desigualdad es una meta directa del republicanismo.

Figura 7 **Comunitarismo**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

La comunidad antes que el individuo es la premisa que puede resumir la ciudadanía comunitarista, todas las acciones deben ser consensadas por el grupo, la acción individual posee responsabilidad a la comunidad.

El sujeto brinda servicio a su comunidad para pagar las acciones que la misma hace por él, hay una fuerte unión entre cada uno de sus integrantes, una especie de religión civil, permeada de valores de colaboración, responsabilidad y respeto, donde no hay espacio para el yo; esto no quiere decir que el individuo se desvalora, claro que es importante, pero la prioridad es la comunidad. El reconocimiento de los miembros de la comunidad permite formar la identidad personal, y la colectiva partiendo de las similitudes, no de las diferencias.

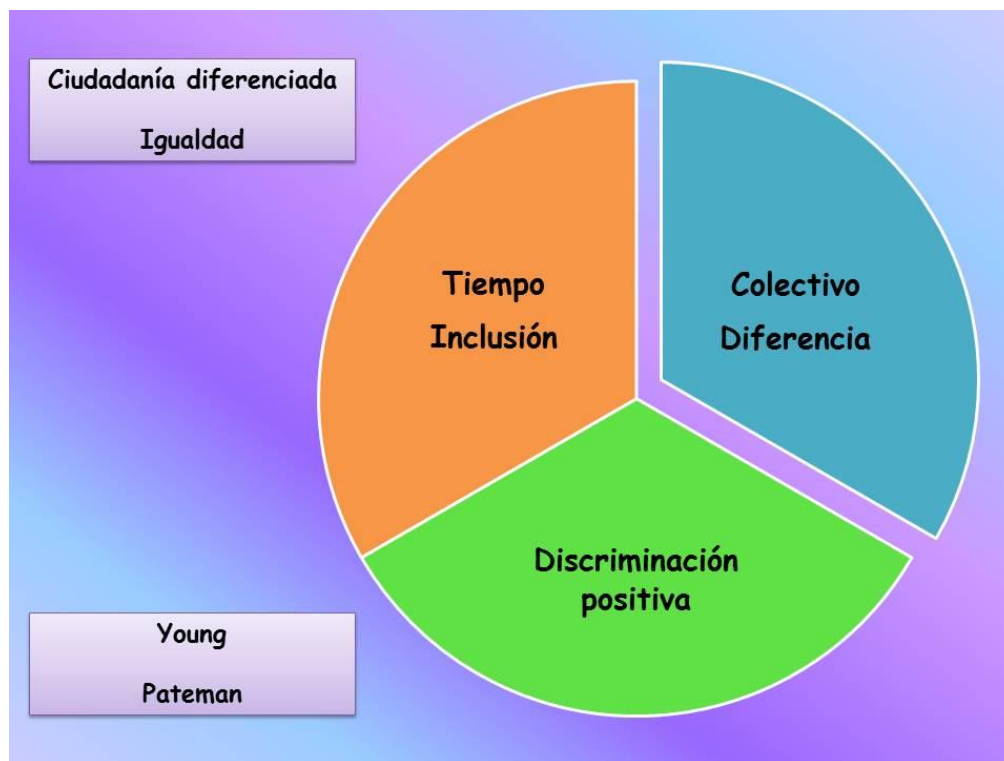
El nacionalismo y el comunismo son ejemplos de ciudadanía comunitarista, ambos ejemplos mantienen una lucha directa contra el capitalismo, que se sostiene en el individualismo.

El nacionalismo puede llegar a ser radical, ya que la pertenencia a la comunidad es tan profunda que absorbe al sujeto, por lo tanto se desvanece la autonomía y se mantiene un pensamiento homogéneo para cada miembro, el pluralismo es inexistente, y se crea una división entre los de afuera, los otros y el nosotros, la exclusión y la inclusión de quienes forman o no parte de la comunidad.

La identidad nacional, es ese sentido de pertenencia tan fuerte que se desarrolla por el conjunto de valores propios de la comunidad, a tal grado que los del exterior son vistos con poca o nula tolerancia, un nacionalismo extremo es fuente de conflictos, porque no se cuestiona la pertinencia del sistema.

Para las sociedades capitalistas, el comunismo es visto como un sistema de abusos, al tal grado de comprometer el bien del individuo por el de la comunidad, y limitarlo a mejorar su calidad de vida, sin mirar por el otro. Más allá de la apariencia, el comunismo se fundamenta en la nulidad de la propiedad privada, y que lo que se tiene sea distribuido por el estado, de forma igualitaria a todos los miembros, la repartición es de esa manera porque todos aportan, todos trabajan para aumentar las posibilidades de la comunidad.

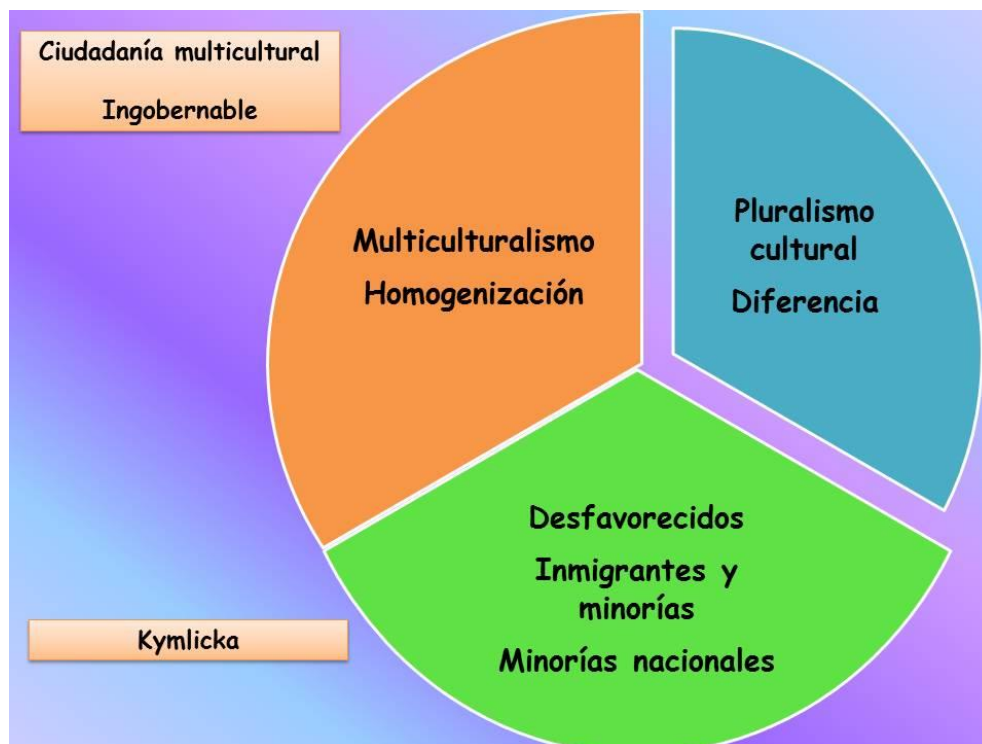
Ambos modelos son fuertemente criticados, dados los ejemplos que la historia nos muestra, pero ambos están matizados por otros muchos factores, como la economía o los ideales de sus líderes. Lo más rescatable de ambos modelos es la identidad colectiva que es posible construir.

Figura 8 **Diferenciada**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

Para este modelo de ciudadanía, no hay límite en lo que respecta a la diferencia, hay una sobredimensión de ella, para alcanzar la igualdad plena, hablando de derechos y condiciones de vida, no de identidad, la diferencia se define políticamente no por lo individual.

También aspira a alcanzar la inclusión, manteniendo la diferencia de las llamadas minorías, pero sin ser discriminadas por tal motivo, todo lo contrario; el mayor apoyo para ello es la discriminación positiva, que satisface las necesidades de cada grupo y los incluye en la sociedad, sin que sus diferencias sean una barrera de interacción. Es una visión compleja dada la naturaleza de sus conceptos, dirigida primordialmente a incluir e integrar.

Figura 9 **Multicultural**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

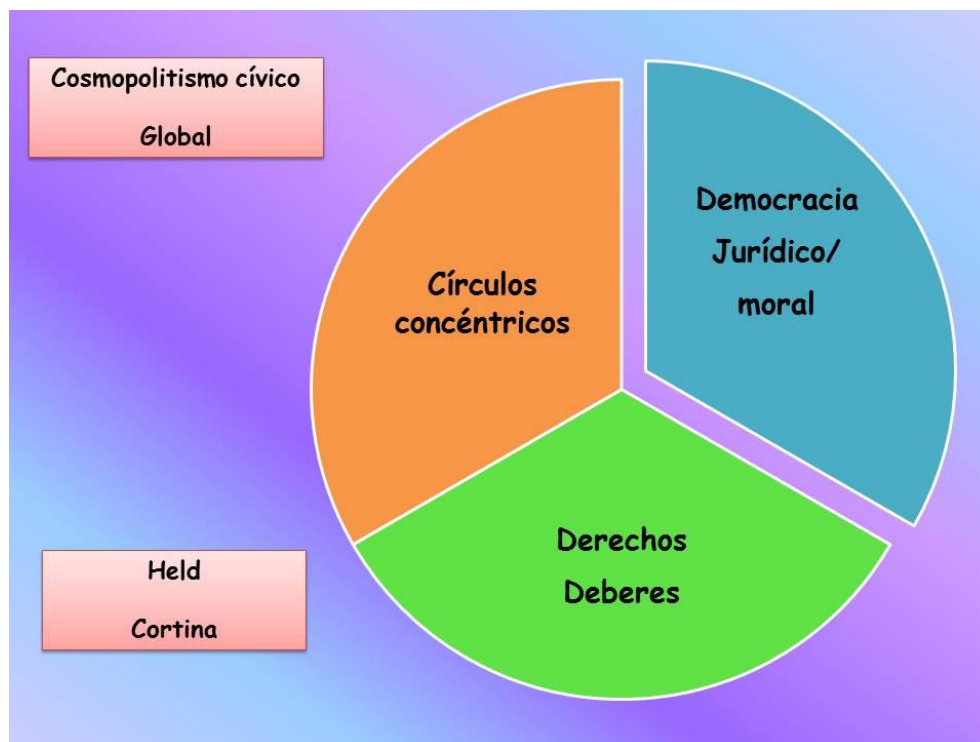
Al igual que el modelo anterior, la ciudadanía multicultural reconoce fuertemente la diferencia, el pluralismo cultural, los grupos vulnerables o desfavorecidos, que merecen derechos especiales debido a sus condiciones. Una permanencia de los derechos multiculturales y nunca una homogenización, las diferencias deben estar presentes, ya que uniformar potencializa el conflicto y desestructura a las sociedades volviéndolas competitivas.

La tolerancia y el respeto son valores clave para el ciudadano multicultural, para integrar la diferencia, pero sin homogenizar o desaparecer las diferencias, que resultaría en desintegrar la inclusión, al no aceptar verdaderamente al individuo tal y como es.

Se plantean autogobiernos de esas minorías, múltiples gobiernos, que sólo brindan un panorama ingobernable las organizaciones son a partir de la diferencia y desaprovechan el colectivo con el otro, debilitando una ciudadanía integrada por todos y enriquecida por esas diferencias. “Es preciso rechazar con la misma fuerza una concepción jacobina de la ciudadanía y un multiculturalismo extremo que rechaza todas las formas de ciudadanía” (Touraine, 2000: 101).

Tanto el multiculturalismo como la ciudadanía diferenciada vistas desde una postura radical y extrema atentan contra una ciudadanía unificada, no en el sentido homogéneo, más bien en el sentido de colaborar con esas diferencias, unir esfuerzos y diversificar opiniones. Teniendo en cuenta que la reducción de las desigualdades esté dirigida a cuestiones educativas, de salud, económicas, igualdad de derechos, no a las minimización cultural, que claro que brindan identidad para el individuo y para el colectivo con el que lo comparte, pero ésta no puede atentar contra la identidad de una ciudadanía más amplia, que valora a todos sus integrantes por más diferentes que sean y los tomará en cuenta, evitando completamente caer en la tiranía de las mayorías que se explicó anteriormente.

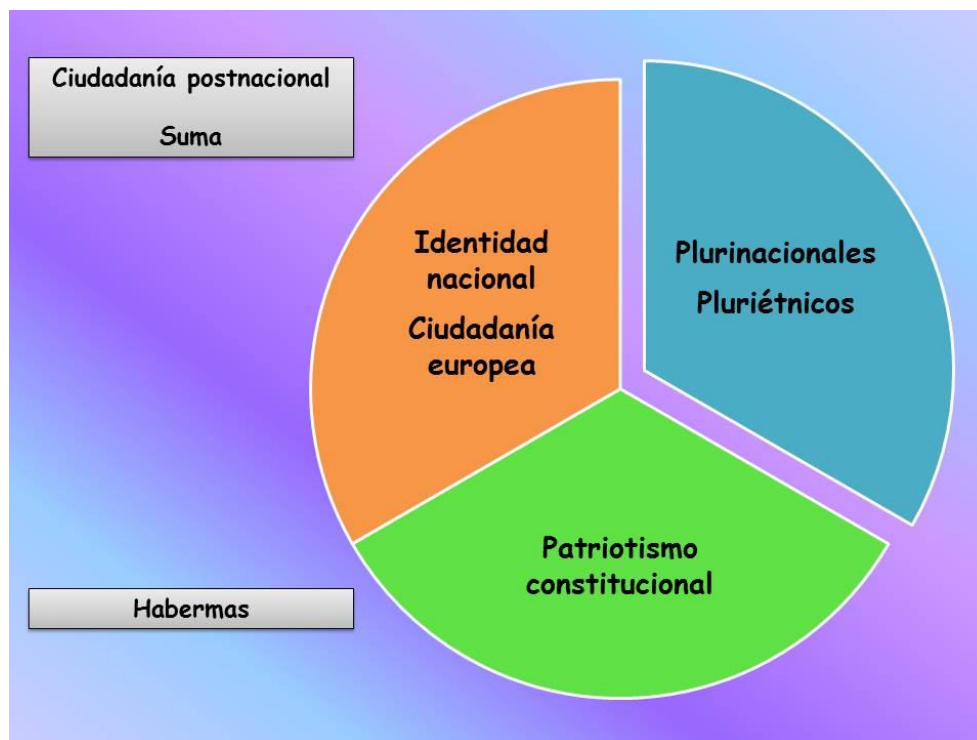
Para la construcción de ambos modelos de ciudadanía, que se sostienen en la diversidad y la diferencia es indispensable el ejercicio del respeto al otro y el dialogo como medio para solucionar conflictos, ya que la humanidad ha sido testigo de muchos conflictos, causados por ver una barrera y no una oportunidad en la riqueza que implica la diferencia como sujetos. Todos los modelos de ciudadanía deben sostenerse con el principio de que la igualdad no significa la homogenización del ser humano, sólo le da la oportunidad de disfrutar de lo que le corresponder según sus necesidades, esa equidad en los derechos que se necesita para reducir la brecha de desigualdad social.

Figura 10 **Cosmopolitismo**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

Si de ambiciones se trata, el cosmopolitismo es el mejor ejemplo, ya que se sustenta en la universalización real y práctica de deberes, derechos, leyes, e incluso la moral, para así construir una identidad planetaria a partir de los mismos factores. Aunada a una sociedad democrática universal el cosmopolitismo se sustenta en los círculos concéntricos, que desglosan y a su vez integran las dimensiones del sujeto, el individuo, la comunidad, su país, continente y el planeta. Al estar todo dentro del mismo círculo es posible brindar los mismos derechos y responsabilidades para cada ciudadano.

La gran virtud del cosmopolitismo es que los estados-nación no pierden sus soberanía, todo lo contrario favorecen la construcción de la identidad planetaria.

Figura 11 **Postnacionalismo**

(Elaboración propia basado en Horrach, 2009, 1-22.)

La ciudadanía postnacional pretende sustituir la identidad nacional y ampliar el marco de pertenencia, tal y como sucede con la Unión Europea, antes de ser un ciudadano español, se es europeo, este modelo es un escaño del cosmopolitismo.

La inclusión de los ciudadanos en un contexto plurinacional y pluriétnico está respaldada desde la legalidad, siendo la Constitución el máximo medio para integrar las diferencias en una esencia de nación más amplia que la limitada por una frontera.

A diferencia del cosmopolitismo cívico, en la ciudadanía postnacional la soberanía es compartida, se rompen realmente las fronteras geográficas y sociales, como las de raza, religión o sexo. Este modelo responde a la globalización que impacta en cada una de las

sociedades a mayor o menor grado, transfiriendo la autoridad a organismos internacionales, que están formados por miembros que proponen, votan y aplican para esa nueva sociedad, cuyos ciudadanos han formado una identidad distinta, que supera la nacional o la étnica.

“La ciudadanía puede convertirse en utopía y motivar desde ahí acciones revolucionarias, o al contrario, posiciones conservadoras de resistencia al cambio. Dependerá, en todo caso de contenidos éticos de las prácticas y de las visiones de ciudadanía que se traten” (Tamayo, 2010,259). La importancia de la educación está en la posibilidad de desarrollar en el ciudadano la capacidad de criticar el modelo de ciudadanía en el que vive, cuestionarse los factores que integran su identidad y abrir su criterio de pertenencia a lo diferente, al ejercicio de valores, derechos, de participar para su beneficio, pero también en el de su comunidad.

2.5. La escuela formadora de ciudadanos.

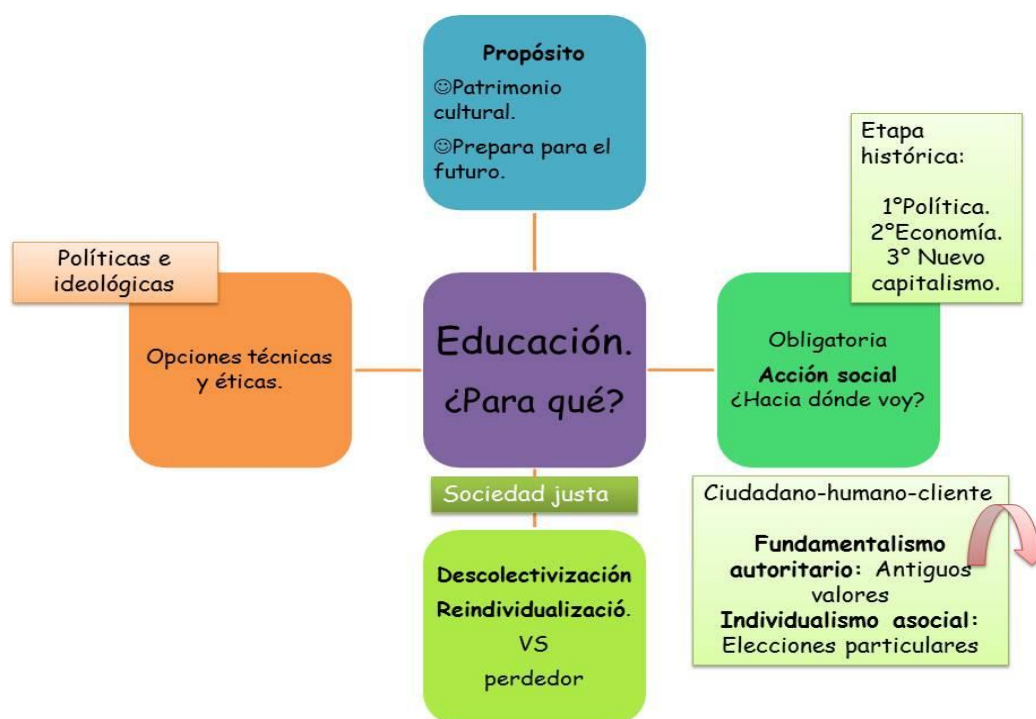
Las políticas educativas resaltan la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la formación de ciudadanos en la escuela, con el fin de que puedan participar activamente en las decisiones de su país, conozcan y cumplan las leyes y las políticas, pero sobre todo que su ciudadanía no se reduzca a las votaciones. Llevarlo a las escuelas de manera práctica, es una complicación, por la dificultad de localizar espacios dentro del marco normativo, y de la dinámica escolar para verdaderamente impulsar prácticas democráticas, sin responder exclusivamente al programa de Formación Cívica y Ética.

La realidad tiene a la escuela como un centro casi antidemocrático, donde la organización no es más que una línea vertical, en la que se acata sin cuestionar, y la participación es un simple consenso. “Hay un decaimiento generalizado, pero por otro no ha

cesado la insistencia para incidir en las políticas públicas y mejorar las condiciones de convivencia” (Salazar y Lenguita, 2005, citado por Alonso, en Calva, 2007, 131) hay una urgente necesidad de promover conductas democráticas que puedan transformar a la sociedad, así que la escuela dobla sus esfuerzos como institución social, no sólo en cuestión conceptual, también es actitudinal.

Es la educación, como lo muestra el diagrama 12, la solución, para educar a las generaciones democráticas que puedan minimizar las desigualdades sociales que por años se han arrastrado en la sociedad. La educación es la mejor apuesta no sólo para preparar a los ciudadanos del futuro, también a los del presente, una sociedad justa menos vinculada al capitalismo y al consumismo y más cercana a cuestiones éticas y morales.

Figura 12 ¿Para qué sirve la educación?



(Elaboración propia basado en Educación y justicia social en América Latina, Tedesco, 2012.).

Al revisar la historia es claro que la escuela es un factor de cambio, pero no un factor definitorio en las transformaciones sociales, “la escuela de hecho, no llegó a igualar a la ciudadanía, siendo un medio de reproducción social” (Bolívar, 2007, 16), la cobertura educativa no ha sido tan amplia como se ha esperado, para muchas sociedades la escuela no tomó un papel de formación tan importante hasta hace poco tiempo. Hoy la escuela aún es vista como el camino para alcanzar éxitos, y por lo tanto hay esperanza de que impacte más que el contexto negativo que hay fuera de las aulas.

Hoy es la escuela el centro perfecto para impulsar la cultura democrática, por la validez social, que aunque debilitada, aún posee, como espacio de educación formal, capaz de construir identidades críticas, analíticas, reflexivas.

“La cultura democrática no es únicamente la difusión de ideas democráticas, un conjunto de programas educativos y emisiones televisivas o publicaciones para el gran público; menos aún se reduce a un discurso.....La cultura democrática es la concepción del ser humano que opone la resistencia más sólida a toda tentativa a poder absoluto –incluso validado por una lección – y suscita al mismo tiempo la voluntad de crear y preservar las condiciones institucionales de la libertad personal”. (Touraine, 2000, 165)

Dentro de las escuelas se han aplicado programas de participación y formación ciudadana, algunos carecen de iniciativa, se limitan a desarrollar los proyectos que las autoridades les proponen. La misma situación se manifiesta en las aulas, donde muchos son los maestros que aún conservan el paradigma tradicional, aquel de transmisión de los aprendizajes, dan poco espacio a los alumnos para participar activamente en la organización escolar; en el hogar, son los padres o abuelos quienes tienen la última palabra en cualquier

decisión, bajo esa realidad, resulta casi imposible que los niños y jóvenes reconozcan el valor de su participación en la vida en sociedad.

Las escuelas deben ser concebidas más ampliamente, como el ágora de la antigüedad, “un espacio en donde se construyen los puentes entre lo privado y lo público y se exponen problemas que afectan a individuos particulares, pero cuya solución requiere del esfuerzo colectivo” (Yurén, 2013:182). La escuela por y para la comunidad, en todas sus dimensiones, la formadora de ciudadanos que promuevan la cultura democrática de la que son resultado.

En el intento de crear una sociedad decorosa, se consigue la exclusión, ya que no se permite una interiorización de lo que significa democracia o ciudadanía, los individuos se ven limitados a la reproducción de un discurso ya establecido, a elegir entre dos opciones con presión de los medios de comunicación, no se dan o son nulas las oportunidades de experimentar y conocer lo que es participar, llevar a la práctica lo que en teoría se aprendió en la escuela.

“La democracia coloca a la Educación frente a exigencias cognitivas y emocionales distintas a las del pasado” (Tedesco, 2012), la sociedad actual reclama a la educación y a la misma sociedad el dejar de mirar con añoranza los viejos modelos del pasado, y construir un modelo firme, usando como cimientos los aprendizajes, o errores de ese tiempo, para construir esa sociedad que siempre se ha intentado alcanzar, muy a pesar de los intereses económicos que involucra, retomando y mejorando los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, en su puro concepto, y verdaderamente para todos. La educación de los ciudadanos permitirá la participación para alcanzar o emprender camino a tan ambiciosa meta.

Las condiciones de desigualdad social, individualismo, violencia no son más que reflejo del silencio de los ciudadanos, que han temido y temen levantar la voz y ejercer lo que por derecho les corresponde. Existe la necesidad de formar parte de lo que ocurre, de tomar un papel en los triunfos, en las mejoras, y hasta en los fracasos, para aprender de ellos.

La reducción de la brecha entre la situación actual y la justicia social, radica en la participación, pero para ello debe el sujeto tener claro cómo y para qué hacerlo; es la escuela es espacio donde tienen toda la oportunidad de aprender y practicar. Actualmente hay cada vez más ejemplos de participación en pequeñas comunidades, principalmente indígenas o acechadas por la violencia, son los ciudadanos que ha decidido tomar para si las responsabilidades que por mucho tiempo se delegaron en otros.

2.5.1. La escuela abierta a la comunidad.

“El término democrático ha llegado a ser, en parte, un término gastado, vacío socialmente de significado, por algunos de los reduccionismos a que se ha visto sometido el siglo pasado. Las comunidades educativas, especialmente el profesorado, trasladan a la escuela, consciente o inconscientemente una visión de la democracia restringida a la participación representativa en la gestión de los centros” (Bolívar, 2007, 89).

Dicho imaginario ha logrado implantar prácticas muy lejanas de la verdadera participación, simulaciones, pero mucho a causa de la poca experiencia o preparación en el campo de la democracia.

Las nuevas políticas educativas a nivel internacional han querido instaurar instancias que favorezcan la participación de todos los involucrados en el proceso de la educación, en el discurso la posibilidad parece existir, pero el dilema se presenta cuando se pide a una comunidad que conoce nada o poco del área en el que le piden incidir, y lo único que se

presentan son tensiones entre los involucrados, entre quienes no quieren participar por ignorancia, y quienes están poco dispuestos a aceptar opiniones sobre sus áreas.

El Consejo Nacional de Participación Social,

“es un órgano de consulta y orientación cuyo propósito fundamental es conseguir la participación comprometida de la sociedad por medio de organizaciones sociales de padres de familia, civiles, empresariales, sindicales, educativas, culturales y sociales, de ciudadanos independientes de los diferentes sectores representativos de la comunidad. Buscan contribuir a la calidad de los servicios educativos”. (Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica, 2010).

Dicha política abre las posibilidades a todos los miembros de una sociedad para opinar con respecto a aspectos educativos, deslindando al estado de facultades que le corresponden, podría incluso afirmarse que hay un plan muy claro que se cubre con concepciones de democracia y ciudadanía.

El siguiente órgano, evidencia más la postura anterior, ya que resalta aspectos que por mucho tiempo fueron exclusivos de la escuela, el CEPS (Consejo Escolar de Participación Social),

“es un órgano interno escolar en el que se coordinan los propósitos y esfuerzos de los integrantes de la comunidad para impulsar la colaboración y la corresponsabilidad de estos actores, en el mejoramiento permanente de su desempeño dirigido al cumplimiento de los objetivos educativos y a la formación integral de los estudiantes (Ganem, en Guevara, 2015: 159).

La participación de las comunidades escolares es natural y necesaria, pero se requieren regulaciones, que aclaren las atribuciones de cada uno de los miembros, de forma que cada

uno participe en lo que domina, en lo que le corresponde, no en lo que se le ocurra, cuando esto se presenta, la participación no es más que una lluvia de ideas sin propósitos.

La escuela es una de las instituciones sociales con mayor peso en la construcción o reproducción de sus miembros, según sea el caso, pero también se ha vuelto una de las instituciones más antidemocráticas de la sociedad, llena de reglas creadas por observadores externos que toman poco en cuenta a sus miembros, que parten de una realidad externa y buscan uniformar, es más fácil. “Las relaciones entre escuela y sociedad tienen que ser estrechísimas y la escuela no puede permanecer ajena a ninguno de los problemas que se plantean dentro de la sociedad” (Delval, 2006: 102), una escuela de la comunidad, tendría como propósito mejorar las condiciones de todos aquellos que forman parte de ella, y esto sólo puede hacerse si existe organización, participación de los mismos miembros, orientados, por aquellos con capacidad de hacerlo, sin la ambición de tener el control, porque está en igualdad de condiciones, sólo posee una función distinta, el trabajo es en horizontal, jamás en vertical, ya que las jerarquías favorecerían la desigualdad, la cual se pretende reducir.

La escuela se tiene que abrir a la vida (Delval, 2006), naturalizar el aprendizaje y la enseñanza, y cubrir elementos con fines de práctica, la escuela tendría que acompañar en el aprendizaje que favorezca el desenvolviendo del sujeto en la realidad, no en una ficción llena de supuestos y te postulados inaplicables.

La tarea no es nada sencilla, la educación en si misma involucra grandes esfuerzos, y más cuando se trata de modificar el sistema que se ha reproducido por décadas, es por ello que los educadores deben tener claro y dominar “las armas para hacerlo que son: la inteligencia, el diálogo y la buena voluntad” (Yurén, 2013: 67). Medios de naturaleza humana tanto en la

esfera individual como en la social, que pueden desarrollarse dentro y fuera de las aulas, el formador de ciudadanos no es sólo es maestro, es el padre de familia, el vecino, la sociedad en general, pero para hacerlo ellos también tienen que tener claro lo que es un ciudadano, razón por la cual la escuela debe ser abierta a la comunidad.

“Los cambios no se realizan mediante las leyes, que sólo son el marco que las permite, sino que precisan de la participación activa de los que están directamente implicados y sobre todo habría que trabajar prioritariamente” (Delval, 2006, 115), los órganos de participación social, resultado de políticas económicas tienden al fracaso, no son más que leyes, llenas de atribuciones, límites sin sentido, y que parten de un imaginario de sociedad inexistente para responsabilizar a los involucrados de los pocos resultados.

2.6. Educación cívica.

Para fines de formación debe entenderse a la educación como la apropiación, reconstrucción y crítica de las conductas de la realidad, para favorecer la convivencia con los otros, empleando diversas herramientas que permitan mejorar las condiciones de vida de todos. “La educación es la base mínima, punto de partida para cualquier proyecto de nación... no podemos olvidar el fin último de la educación no es formar eslabones para la cadena de producción, sino contribuir a una mejor manera de vivir” (Jaim, 2011: 211).

La educación cívica es aquella que específicamente se centra en fortalecer la formación del ciudadano, que si bien no tendría que ser exclusiva de una “asignatura”, ya que la educación es global, y “la escuela debe ser cultural y socialmente heterogénea” (Touraine, 2000, 214), pero para fines de análisis es esta rama de la educación, la que se centra en analizar todos los fenómenos vinculados con la transformación y construcción de la sociedad.

La formación del ciudadano es un tema transversal, por ser necesidad imperiosa de la sociedad, pero en el curriculum se atribuye a dicha área.

Educar para la ciudadanía, es ya un tema del que se habla más seriamente, a causa de un contexto global que merma cada vez más las relaciones, razón suficiente para que desde el ámbito internacional se hayan creado objetivos para priorizar en las escuelas la formación ciudadana, resaltando que “un enfoque académico...no basta o no es suficiente, si no está articulado con otros espacios y tiempos” (Bolívar, 2007, 87). Dicha formación debe estar permeada de realidad, responder al contexto y no simulada, tal y como se aprende a hablar, la ciudadanía es cuestión de práctica.

No basta simplemente con conocer las leyes, los mecanismos de participación o las sanciones, una verdadera educación desarrolla competencias para la formación ciudadana, habilidades, conocimientos y prácticas para responder efectivamente a la sociedad. Yurén (2013), incluye entre esas competencias el conocimiento y la reflexión para revocar la dominación que controla las decisiones del colectivo, para cuestionar las promesas y fundamentarse por la memoria histórica, tan necesaria para entender el presente y el futuro de las sociedades. Vuelve a resaltarse la necesidad de una educación global, que desarrolle al sujeto en muchos campos, tanto en las sociales como en las ciencias duras, de manera que emplee todo lo que sabe al momento de actuar.

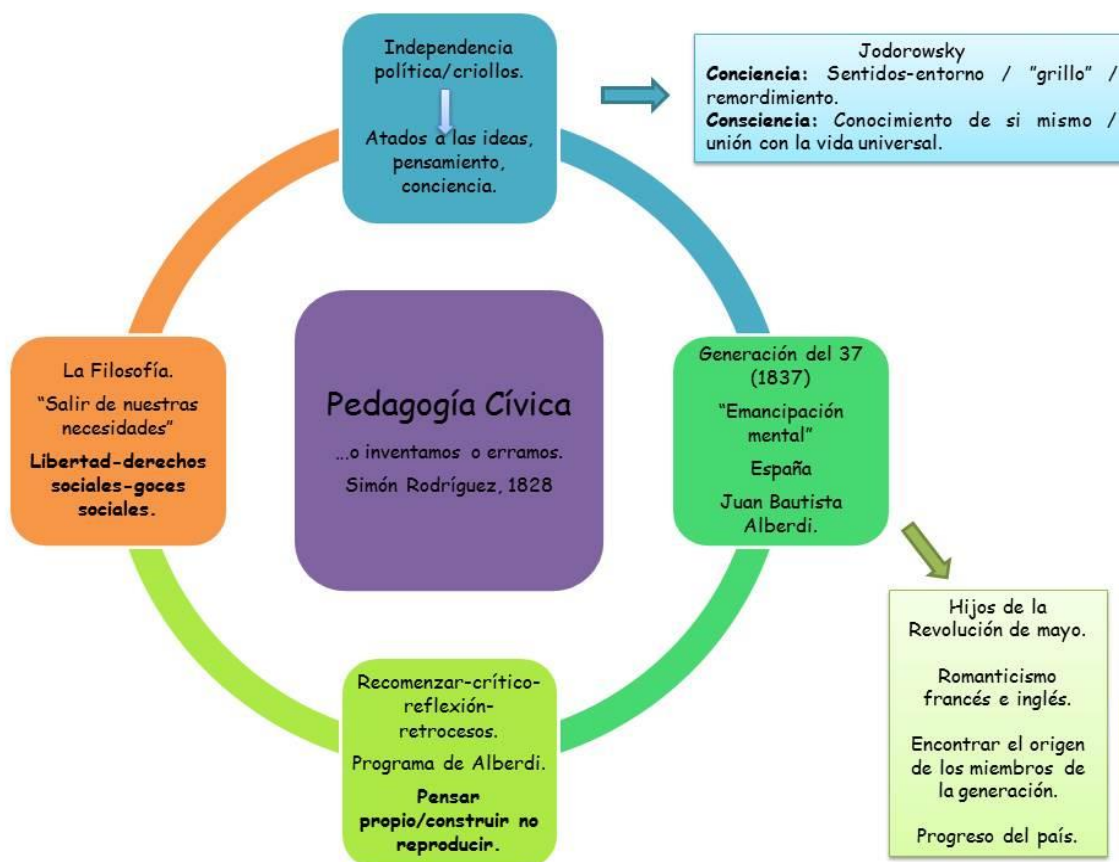
Nelson y Kerr (2005), amplían la visión de los espacios para el aprendizaje de la ciudadanía, tanto en el currículum, las asignaturas se encargan de proporcionar la parte teórica, para llevarla a la práctica en la cultura escolar, todos esos rituales que requieren ser más democráticos, dar coherencia a lo enseñado, la cívica no es una asignatura que se

aprueba por memorizar, es la oportunidad de conocer nuevas formas de interacción con los otros.

Finalmente el mejor espacio para llevar la formación de ciudadanos es a la comunidad, la prueba máxima de que lo aprendido en la escuela tiene una aplicación en la vida real. “La construcción de nuevos y dinámicos espacios ciudadanos que fomentan el pensamiento crítico y retan directamente a la narrativa y la práctica de la dominación política pueden lograr el mismo fin” (Ackerman, 2015: 33).

Para ampliar el concepto de educación cívica, vale la pena denominarla pedagogía cívica, por estar más allegada al contexto inmediato de la sociedad en la que se aplicará.

Figura 13 ¿Qué es la pedagogía cívica?



(Elaboración propia basado en Pedagogía cívica de Cerruti 2011).

Es una pedagogía propia, que responde verdaderamente a las necesidades, auxiliándose de la historia, esa memoria histórica crea consciencia de los insuficientes esfuerzos que no han logrado un cambio.

Cerruti (2011) desarrolla el concepto a partir de la historia, como la ventana que permite analizar críticamente el presente con distintos enfoques e interiorizar la emancipación, cuestionar lo que siempre se ha dado por hecho, exigir y disfrutar los derechos; construir ciudadanos activos.

De esta manera se entiende que la educación no es una acumulación de saberes, más bien es la posibilidad de adquirir las competencias para desenvolverse en una sociedad dinámica, compleja y que exige más que conocimientos mínimos, requiere de ciudadanos.

2.6.1. Paradigmas de Educación Cívica

La formación de la ciudadanía que se ha atribuido a la escuela, es también responsabilidad de todos los miembros de la sociedad, el aprendizaje y la enseñanza de la ciudadanía en conjunto, teniendo como escenario de acción la misma comunidad, la ciudad, el pueblo, etc.; la democracia se vive, y para llegar a ser un verdadero ciudadano deben vivirse las experiencias. La Educación cívica como ya se mencionó, es más que una asignatura que se imparte en los centros escolares, es el medio por el cual se crean los espacios para formar a esos ciudadanos participativos, con identidad y visión de una sociedad con más posibilidades.

Existen distintas visiones de democracia, ciudadanía y participación; la educación cívica puede entenderse por medio de tres distintos paradigmas, diferenciando el tipo de ciudadanos de una sociedad que se pretender formar. Directa o indirectamente las sociedades

actuales son resultado de una educación cívica, ya sea escolarizada o social, pero respondiendo a un paradigma de ciudadano.

Figura 14 **La sociedad**

¿Cómo se integra la sociedad?		
<p>Educación cívica</p> <p>En términos sencillos podemos definirla como la educación inicial de la ciudadanía, las políticas y las medidas que hay que asumir en la sociedad.</p> <p>-Paradigma terapéutico: El bien común lo construyen todos.</p> <p>-Paradigma de las reglas: Instituciones que promuevan la convivencia.</p> <p>Paradigma de las virtudes cívicas: Transmitir virtudes por generación para crear buenos ciudadanos</p>	<p>Ciudadanía</p> <p>Reconoce los derechos de los individuos, otorga un estatuto jurídico de pertenencia a una comunidad específica.</p> <p>Implica responsabilidades, para ser reconocida debe ser practicada</p> <p>TECD: Teoría de la Educación para un ciudadanía democrática. .</p>	<p>Democracia</p> <p>Hace referencia a la participación del mayor número de actores sociales en la toma de una decisión que los implique.</p>

(Elaboración propia basado en Bonafé, 2003, Ovejero, 2009, Silveira, 2009 y Delval, 2006)

El Paradigma Terapéutico, se refiere al discurso más vendido con respecto a los beneficios de la ciudadanía y la democracia; se centra en que es responsabilidad de todos construir el bien, común, así de una manera simple, sin ir más allá, en la complejidad que involucra el grupo, o las acciones de cada uno de sus miembros. Es un paradigma inmediato.

Viendo más lejos, el discurso tendría que ir dirigido a una educación completa, que analice el impacto de cada uno de esos elementos, no como un simple placebo, para que se mejore la actitud y todos puedan sentirse con esperanza de cambio. “Educar para la ciudadanía es una de las grandes narrativas modernas de la educación imaginada, señala un camino a la utopía de querer mejorar al individuo educándolo como ciudadano para una sociedad y vida dignas” (Sacristán, en Martínez Bonafé, 2003, 25).

Mientras el Paradigma de las reglas, hace referencia a un panóptico disimulado, en dónde el estado dirige, crea, castiga y vigila el cumplimiento de las leyes, y cuando éstas no se cumplen es por la irresponsabilidad de los sujetos que deben acatarlas, no de quienes las crean o promueven. Una cultura de la legalidad, que se dedica exclusivamente a promulgar, pero no a construir las condiciones que modifiquen las conductas de los ciudadanos.

Las leyes se promulgan, se difunden, pero pocas veces se cumplen, ya sea por desconocimiento, poco interés o nula confiabilidad en las instituciones responsables de llevar el seguimiento, los informes de instancias nacionales (INE) e internacionales (UNESCO), coinciden en difundir la práctica de la Democracia dentro de las escuelas, y que tendrán un impacto en las familias, por lo tanto a la misma sociedad, olvidando que culturalmente son pocos los habitantes que se sienten familiarizados o ven utilidad en dichas prácticas. Históricamente carecen de una cultura cívica, y si bien existe en lo jurídico, la aplicación está aún a distancia de mostrar los ambiciosos resultados que se proyectan. Es la ciudadanía imposible, producto de la auto marginación cívica que hemos propiciado, carecemos de la capacidad para identificarnos como ciudadanos, y nos volvemos inmunes ante la crítica de ello, o a reconocer a aquellos que también son excluidos, por decisión propia o ajena.

“Las políticas educativas, tales como las centradas en la ciudadanía, están ligadas en un interés post 11s de reforzar la nación y recaen en nuevas exigencias respecto a la ciudadanía” (Lingard y Rizvi, 2013: 42), mantener el estatus de un país democrático, de un país digno de pertenecer al club de los ricos que tanto ambiciona ser, pero sin importar que las desigualdades aumenten, el punto es cumplir con las exigencias, firmar y decir que se ha cumplido sólo porque existe un documento que así lo asegura.

La política de la promulgación y de la diplomacia olvida los intereses de la base social, olvida a las minorías y se concentra en la punta de la pirámide, dicha perspectiva de progreso se ha mantenido y fortalecido en los últimos años, olvidando que

“desde el siglo XVII, educar al ciudadano constituye un programa que compromete a toda la sociedad y especialmente a las instituciones escolares, dado que se trata de influir en los sujetos una pauta subjetivada reguladora de sus comportamientos y una forma de fusionar las instituciones y los poderes de la sociedad. Educar para la ciudadanía es una de las grandes narrativas modernas de la educación imaginada” (Bonafé, 2003).

Y finalmente está el Paradigma de las virtudes cívicas, la ilusoria democracia y la poca participación de los ciudadanos en el desarrollo armónico de una sociedad multicultural, pueden ser el resultado del desconocimiento, negación o limitada comprensión de la realidad nacional e internacional, del papel nada activo, de los involucrados. La escuela pública como institución del estado, lleva años siendo señalada como la responsable del fracaso social. El papel de la misma, se polariza en la solución o parte del problema, todo ello depende de la concepción que los involucrados tengan de la institución misma, de su función social, y sobre todo la esencia de lo que se imparte en ella.

“Ser ciudadano exige la adquisición de un conjunto de virtudes, la identificación de un conjunto de valores sin los que el mantenimiento de un orden social liberal y democrático se hace insostenible” (Moungán, en Rubio, 2009: 222), seleccionar lo que ha favorecido la construcción más justa de una sociedad, y seguir aplicando y transmitiendo esas conductas, es la única manera de que con el pasar del tiempo se reduzcan las desigualdades y los cambios sean visibles, de ahí que la creación de un currículum tendría que centrarse en este punto, y no en los intereses externos de realidades lejanas, que transmiten valores para conservar el modelo capitalista que por años ha reinado.

Parecería que el currículum se transformaría en un manual de las conductas aceptables, pero va más allá., favorecería el desarrollo de capacidades presentes en el sujeto, pero que requieren de espacios de acción para su inminente consolidación, “Tal vez se debería intentar abrir la vida a los valores de la escuela” (Jain, 2011:136), y no construir paredes que las separen, educar para la vida, partiendo de la vida misma.

“Construcción de un nosotros capaz de trascender lo individual pero sin silenciar la diversidad” (Fernández, 2010: 37), así la educación que se promueva será justa igualitaria y equitativa, partiendo de la sociedad que se quiere construir para formar a los ciudadanos que se necesitan para continuar con el proceso de construcción de un realidad que tenga como fin máximo al hombre, y su dignidad.

CAPÍTULO 3

DISEÑO METODOLÓGICO Y POBLACIÓN DE ESTUDIO

Una realidad tan dinámica, cambiante y prolifera de fenómenos, exige investigaciones cualitativas que puedan explicarlos, para ello es necesario una metodología; sistematizaciones detalladas y con una visión más amplia a diferencia del método. Es entonces que la metodología se convierte en la guía para la investigación de los diversos fenómenos de la realidad, sin el riesgo de perder el camino a la explicación.

Al igual que las ciencias exactas, la Educación requiere de un conjunto de procedimientos que orienten los avances científico-sociales, es por ello que se han diseñado y aplicado teorías y metodologías de investigación muy específicas, que enfatizan elementos propios de ámbito educativo. Buscando sobre todo objetividad, para que no sean cuestionados los resultados por el hecho de involucrar sujetos con características poco controlables, sujetos sociales, producto del contexto en el que se mueven. Esto último, a diferencia de lo que es posible hacer en laboratorios controlados, donde todas las variables se monitorean para variar o no los resultados.

El paradigma cualitativo responde más favorablemente a las necesidades de la investigación educativa, porque el objeto de estudio es concebido en un enfoque más amplio, abierto a los factores contextuales y humanos, se rescata la complejidad, para la investigación cualitativa.

“Un hecho científico o cualquier acontecimiento debe ser visto analizado desde el mundo de relaciones, interacciones de todo tipo que teje a su alrededor. No puede ser simplemente visto desde su fragmentariedad. El caer en esta trampa cognoscitiva nos haría fragmentarios y miopes”. (Guardián - Fernández, 2007,141).

En el campo de investigación educativa es posible aplicar metodologías mixtas, que integran aspectos cuantitativos y cualitativos, teniendo como eje rector que estas metodologías sean fiables y fecundas, emplear los procedimientos pertinentes para obtener resultados honestos, íntegros y útiles para la mejora educativa. Los cuales deben respetar la metodología y brindar datos dignos de análisis, las frecuencias, son sólo números si no se les interpreta, se requiere de fundamentos teóricos y análisis inductivos para darle vida a la investigación.

Para responder a las anteriores características y empatar con el objeto de estudio, la investigación se desarrolló en un marco metodológico socio-crítico, satisfaciendo el paradigma mixto de investigación y centrando la atención a los imaginarios sociales de los mecanismos de ciudadanía y democracia de la comunidad escolar. Dado que la metodología

“adopta una visión global y dialéctica de la realidad..., la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento de los procesos en su elaboración y la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica”. (Alvarado y García, 2008, 190-191).

Con dichas implicaciones metodológicas se definió una investigación auto-reflexiva y crítica, por medio de la narrativa, para el estudio de la comunidad escolar; ésta entendida por McMillan (2005) como un sistema definido en un tiempo y espacio específico; dentro de la

cual sus actores, dinámicas y su función como institución social favorecen el desarrollo de imaginarios sociales.

3.1. Diseño de instrumentos de recolección de datos.

Siguiendo el propósito de analizar los imaginarios de la comunidad educativa en lo referente a ciudadanía y democracia, se diseñaron dos instrumentos específicos para la recolección de datos: un cuestionario y un guión de entrevista a profundidad.

Ambos instrumentos (cuestionario con escala y entrevista a profundidad) están enfocados a satisfacer los propósitos de la investigación, adquirir la información necesaria para la interpretación. Tomando en cuenta ese fin, se partió desde las características de la población, se consideraron sus particularidades. Los instrumentos de recolección de datos fueron diseñados acorde a la cultura de la muestra, para evitar confusiones, cansancio o poca disposición a participar.

“Una pregunta bien formulada es aquella que no ejerce influencia en el sentido de la respuesta y que no incita a una respuesta inexacta, que no corresponde a la información buscada” (Murillo, 2005, 4), se cuidó que las preguntas fueran sencillas de entender para todos, cortas, directas, redactadas en personal y positivo, sin prejuicios, con una sola respuesta en el caso de los cuestionarios y suficientemente amplias en la entrevista, no embarazosas, dirigidas al enfoque a probar, evitando ideas abstractas, o que implicaran un esfuerzo.

En el primer momento se diseñó un cuestionario, instrumento popular y efectivo para recopilar directamente la información en corto tiempo, es directo con los sujetos y con la posibilidad de abordar diversas categorías de la investigación.

Para su elaboración, se cuidó la claridad de las preguntas, mismas que resultaron de las variables e indicadores de la investigación. Éstas fueron agrupadas según las categorías de participación, pertenencia, identidad, solidaridad, ciudadanía y democracia; para facilitar la captura e interpretación de datos.

Se diseñaron cuestionarios específicos para cada uno de los miembros de la comunidad educativa; alumnos, profesores, padres de familia y trabajadores, para recabar información acorde al papel que desarrollan dentro de la misma y sus relaciones con los otros. Si bien los cuestionarios son dirigidos a la muestra, se incluyeron preguntas generales para conocer la opinión de toda la comunidad.

El cuestionario se divide en dos partes, la primera consta de 23 preguntas para los trabajadores, 29 para padres de familia y 25 para profesores y alumnos. Dado que ciudadanía y democracia son imaginarios de gran amplitud se incluyó una escala de intensidad con respecto a distintos postulados. Se tomó la escala Likert, la cual mide la aceptación favorable o desfavorable en cuatro grados: siempre, algunas veces, casi nunca y nunca.

La segunda parte del cuestionario incluye preguntas politómicas o categorizadas, con cuatro opciones para elegir. Las preguntas son las mismas, con la modificación en cuestión de relación con los otros miembros, 6 preguntas para los trabajadores, profesores y alumnos y 7 para los padres de familia, agregando lo referente a participación en comités.

Para profundizar en los imaginarios de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, se plantearon preguntas para una entrevista a profundidad, ya que dicho instrumento facilita la “recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente” (Vargas, 2012,123), información detallada y de manera directa. La

entrevista a profundidad se incluyó como un instrumento complementario al cuestionario y así analizar detalladamente las causas y consecuencias de los imaginarios en la vida cotidiana de los involucrados.

Dichos instrumentos están incluidos en los anexos.

3. 2. Población y muestra de investigación.

La comunidad escolar entendida como un conjunto de actores que interactúan dentro de una institución social, en este caso, la escuela; profesores, alumnos trabajadores y padres de familia se unen con un solo fin, la educación. Cada uno de ellos posee responsabilidades y derechos muy específicos, pero también otros colectivos o de responsabilidad compartida. Tal es el caso de la toma de decisiones, en donde vale la pena escuchar la opinión de cada uno, para así enriquecer y mejorar la convivencia en la escuela, y por ende en el hogar y la comunidad.

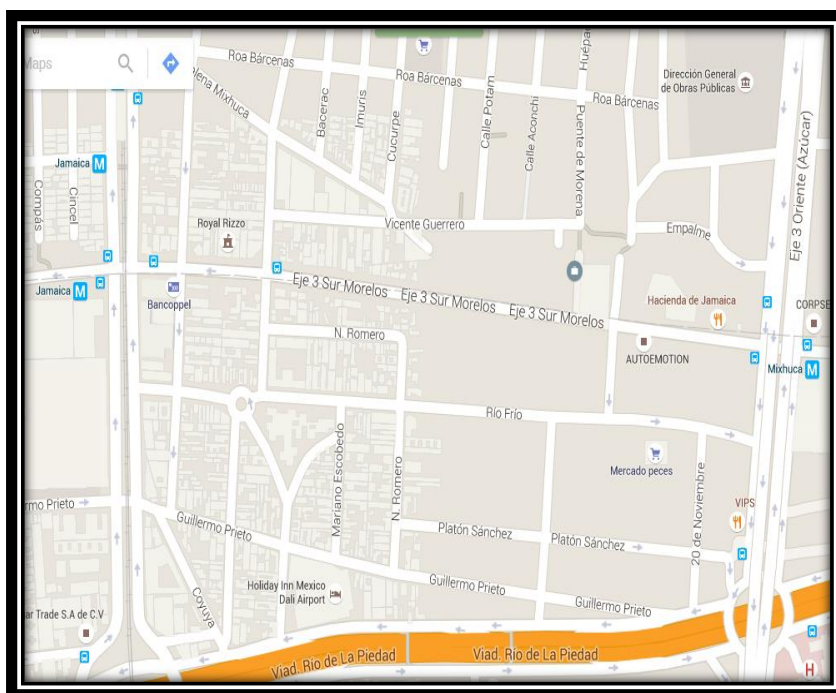
La población no es homogénea, pero comparte elementos de identidad, resultado de la comunidad en la que viven, y del centro escolar al que acuden, es por ellos que conocer las particularidades de la población enriquecerá y facilitará obtener los datos, comprender las respuestas y obtener conclusiones. Dicha población pertenece a la escuela Primaria República Popular China, ubicada en la delegación Venustiano Carranza.

Con más de cincuenta años, y fundada con el apadrinamiento de la embajada de China en México, la Escuela Primaria República Popular China única primaria pública de la colonia Magdalena Mixihuca, es pequeña en su población, con sólo un grupo por grado. Localizada en Plazuela de la Revolución # 16, a unos pasos de la Iglesia de la colonia y de la estación del metro Mixihuca de la línea de 9. El edificio data de hace más de 60 años, por lo que su

estructura es propia de los años 50s, el edificio principal se ha mantenido intacto desde su construcción, tanto que ya son evidentes las grietas, hundimientos y escurrimientos

Geográficamente la colonia está ubicada en la delegación Venustiano Carranza, limitada por el viaducto Río de la piedad, la Av. Francisco del Paso y Troncoso, el eje 2 Honorable Congreso de la Unión y la Colonia Álvaro Obregón. Colonia vecina de la Balbuena, y la Santa Anita, a unas calles del edificio delegacional, es considerada por PLANEA como una zona de marginación media.

Mapa 1 La colonia Magdalena Mixihuca



Google maps.

La colonia es antigua, razón por la que aún mantiene su estatus de pueblo, mismo que es valorado, en especial por los habitantes más ancianos de la comunidad, producto de la relación solidaria y de cohesión que se ha creado entre los pobladores a lo largo de la historia.

Estos aspectos reflejan el sentido de pertenencia de cada uno de sus miembros, que se siente parte del poblado y busca preservar las costumbres que por años se han mantenido.

Ese sentido de pertenencia no es exclusivo de los ancianos, también lo está en los más jóvenes y es un gran avance en rumbo a la construcción de ciudadanía. La pertenencia debe también existir en otros grupos o instituciones, como la escuela, los grupos, la comunidad escolar, organizaciones civiles, etc., son parte fundamental, esta identidad se limita memorizando el alcance de sus acciones.

Son los aspectos históricos y culturales los que han definido la identidad de sus habitantes. La zona estuvo llena de chinampas, en el periodo previo y posterior a la Conquista, por lo que el terreno es húmedo, y si bien todas las calles y avenidas están pavimentadas, actualmente los hundimientos y los altos índices de salitre están presentes.

Cabe recordar que en 1921 todos esos terrenos pertenecían a los ejidos de la colonia, el presidente Álvaro Obregón los dotó de ellos para continuar con la agricultura en la chinampas, actividad interrumpida por la desecación del Canal de la Viga, a pesar de los esfuerzos, incluso de la construcción de un pozo, lo cual redujo la rica producción de betabel, rábano, espinaca, ejote, verdolaga, etc. Fue hasta 1956 cuando por decreto presidencial la zona se expropió y comenzó la construcción de lo que hoy se conoce como Ciudad Deportiva, el Autódromo y el Palacio de los deportes. Unos años más tarde, el Sistema de Transporte Metro, inició su construcción; actividad que afectó directamente a los pobladores, que lucharon hasta que la estación fue nombrada Mixihuca, “lugar del parto”, nombre de la colonia.

La lucha por el terreno para sus viviendas y el sentimiento religioso de los pobladores mantuvo la relación entre ellos, este último elemento es fundamental en la forma de vida de cada uno de los miembros de la colonia, sus fiestas, tradiciones, y costumbres se mantienen con el pasar de los años, incluso se fortalece gracias a que son transmitidas de generación en generación. Desarrollando así un sentimiento de pertenencia al pueblo, son pocos los que se marchan. Abuelos, hijos y nietos se mantienen en la zona, es el hogar de sus familias. Las posadas, ofrendas monumentales, viaje a anual a Chalma o a la Villa, la llamada salida de sexto, etc. son festividades que sin importar el tiempo y las circunstancias se llevan a cabo.

La colonia es llamada “la marranera”, en el pasado había terrenos destinados a la cría de esos animales, hoy ha sido suplido por el comercio, especialmente de piñatas y cohetes, que son elaborados por los mismos habitantes, quienes se organizan con sus familias y vecinos para surtir grandes pedidos según la época del año.

La cercanía al mercado de Jamaica favorece el comercio de diversos productos, que varían según la temporada, las familias heredan los negocios, y se vuelve tradición familiar. Durante los meses de septiembre a diciembre, las calles se ven llenas de familias enteras trabajando en la elaboración de piñatas enormes, tapetes de semillas y aserrín o de los famosos toritos. Actividades características de la zona, y que favorecen su reconocimiento entre las comunidades vecinas.

Por otro lado el sector económico también se ve beneficiado por la venta de drogas, negocio recurrente a una escala media. Son muchos los que conocen a las familias que se encargan de la distribución, pero se mantienen al margen, son compradores, socios o familiares en algún grado, por temor a las represalias. Que haya poca movilidad entre la

población ha logrado que muchas o casi todas las familias estén vinculadas en algún punto, ya sea directa o indirectamente, la Magdalena Mixihuca es una colonia familiar.

La colonia ha desarrollado su propia identidad y sus miembros se sienten parte de ella, gracias a la diversidad de actividades y ocasiones de reunión, tanto en reuniones familiares como en mítines delegacionales del PRD, partido que predomina. Cuando de aspectos políticos se trata la asistencia y participación es limitada a menos que haya alguna diversión de por medio, la afluencia es principalmente festiva, no para la toma de decisiones.

Con lo que respecta a la organización interna, la plantilla de docentes es reducida, varios de los docentes han trabajado en el centro desde hace casi 30 años, razón por lo que son conocidos entre los miembros de la comunidad, los actuales padres de familia fueron alumnos de la escuela hace algunos años.

El tamaño de la plantilla responde a la cantidad de población, que se ha mantenido a lo largo de los años, especialmente desde que en el ciclo escolar 2010-2011 imprevistamente la escuela inició su vida en jornada ampliada, Tiempo Completo sin ingesta de alimentos (8:00 -14:30 horas.), desapareciendo el turno vespertino a causa de su baja población. Esto significó pérdida de alumnos, que al estar en el turno vespertino se incorporaron al matutino o cambiaron de centro escolar.

El colectivo docente tomó acuerdos con respecto a su nueva condición y de los cambios que significaba, la posibilidad de obtener mayores resultados, especialmente en la participación de la comunidad.

La escuela ha experimentado rotundos cambios con la nueva gestión, el actual director comenzó sus funciones en el 2013, modificando la dinámica en la misma comunidad, que se

había acostumbrado al autoritarismo y omisión de responsabilidades de la anterior gestión. Por lo que una administración que acepta el diálogo, favorece la participación y centra el interés en los aprendizajes de los alumnos es totalmente nuevo para padres, alumnos, trabajadores y profesores.

El proceso de adaptación fue violento, tanto que los propios padres evitaron el inicio del ciclo escolar, exigiendo el regreso de la anterior directora, con el pasar del tiempo, y con los resultados en infraestructura, y de carácter académico, la comunidad valora más el desempeño de todos los miembros de la plantilla docente.

Cuando existe un interés en común, o un beneficio muy visible, el poder de convocatoria que tiene la comunidad es admirable, mismo que es el resultado de la herencia cultural del poblado y por obvias razones de factores contextuales nacionales e internacionales.

La siguiente tabla muestra la plantilla actual del centro escolar.

Tabla 1. **Plantilla docente**

Función	Responsable
Director escolar	Bacante al momento de concluir la investigación

Función	Responsable	Alumnos
1°	Mirella Giovanna Zamora Ramírez.	20
2°	Sinly Cipriano	26
3°	Sandra Viridiana Vargas Mondragón.	30
4°	Lurdes Guadalupe Salamanca López.	25
5°	Humberto Vázquez Vázquez.	25
6°	Elizabeth Zamora Martínez.	25
Población total		151

Función	Responsable
Subdirector Pedagógico	Dulce Yuridia Monzalvo
UDEEI	María Elena Rojo Gómez
Inglés	Blanca Prieto
Educación Física.	Francisco Martín Bravo
Conserjería	María Melquiades
Apoyo manual	José Izaí Hernández

Son esas particularidades las que hacen interesante indagar y explicar la democracia y ciudadanía desde los imaginarios de los habitantes de esta comunidad, que parece haberse detenido en el tiempo en algunos aspectos, pero en otros estar a la vanguardia; resultado de la influencia de diversos elementos económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, etc., que estarán reflejados en la recopilación de datos de la muestra.

3.3. Recogida de datos: Aplicación de los instrumentos.

En esta etapa de la investigación se tuvo acceso directo a la población cuidando el contacto, para no interferir y afectar los datos. De la población total se tomó la siguiente muestra:

Tabla 2. **Población y muestra**

Población total	Muestra en cuestionarios	Muestra en entrevista
151 Alumnos	4º, 24 alumnos	1
11 Profesores	6	1
Padres de familia	4	1
2 Trabajadores	2	1
Total	36	4

Los cuestionarios a profesores y trabajadores fueron aplicados simultáneamente durante la Junta de Consejo Técnico del 24 de junio. Los alumnos contestaron el cuestionario el 27 de junio en el cierre de una sesión de clase acorde al curriculum (Medidas de Tendencia Central), explicando claramente el propósito del instrumento y la necesidad de respuestas reales. Para los padres de familia se aprovechó su presencia después de una actividad de cierre de proyecto el 1 de julio. Todos los participantes se mostraron dispuestos a contribuir y sin problemas al responder el instrumento.

Las entrevistas se aplicaron de manera directa en una sesión privada y exclusiva para la actividad, misma que se acordó previamente. La selección de la muestra fue intencionada, un caso típico, con base a su participación en la escuela, en un nivel medio, una visión más

objetiva del fenómeno. Las sesiones fueron escalonadas con respecto al tiempo, entre el 27 de junio y el 8 de julio, respondiendo al cierre del ciclo, la llegada de una nueva figura en la supervisión y a los horarios irregulares en la jornada escolar. Las entrevistas fueron grabadas en audio y se tomaron notas en el guión, para así facilitar su captura e interpretación de datos con factores como actitudes, gestos y reacciones.

3.4. Metodología de interpretación de datos.

El tratamiento e interpretación de los datos, involucra la reflexión, relación de variables y sustento teórico para brindar la validez a la investigación. Es importante mirar los resultados desde un enfoque crítico y buscar relación entre diversos factores, la educación es multifactorial, y si bien hay relaciones directas no están aisladas, y el mayor reto radica en relacionar las variables y explicarlas con el sustento teórico.

El paradigma cualitativo reconoce al sujeto como el que recibe las imágenes de la realidad, es un ser activo, no estático, crea; mientras que el objeto es todo aquel sistema que cubre una necesidad del sujeto, es por ello que existe una relación entre ambos.

La relación de ambos se desarrolla en una realidad empírica u objetiva, diferenciándose por la manera en que el sujeto reconoce la existencia de forma clara del objeto o es independiente del mismo. Las interpretaciones que el sujeto da de la realidad en la que se mueve o de la que es un simple observador varían hasta el punto mismo de que puede ser él, quien construya o incida en esa realidad.

Fundamentos propios del paradigma cualitativo, que prioriza la subjetividad, intersubjetividad, significativo y particular para la explicación de los procesos de la realidad vista o desde el sujeto.

Por lo tanto los datos recopilados mediante los instrumentos fueron detalladamente organizados y analizados a partir de las categorías teóricas, para interpretar los imaginarios de ciudadanía y democracia en la comunidad escolar, así mismo relacionar los resultados con las hipótesis de investigación, para descartar o afirmar según sea el caso.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE DATOS

Debido a la naturaleza cualitativa del estudio, para la interpretación de los datos recogidos se empleó la narrativa, el análisis fue de carácter inductivo-deductivo comparando y relacionando las categorías con el contexto; en un primer momento meramente comparativo con los resultados cuantitativos, y posteriormente en un análisis que engarza las categorías desarrolladas en el marco teórico. Se recurrió al uso de metáforas académicas apropiadas para identificar y resaltar sus particularidades. En razón de una metodología mixta (cualitativo-cuantitativo) de investigación, se utilizó la estadística descriptiva o de resumen obteniendo representaciones visuales (tablas, gráficas y esquemas) de los datos, arrojados por los cuestionarios, resultado de la captura en el software SPSS.

Para el caso de las entrevista a profundidad, se incluyeron extractos relevantes de las entrevistas con sus respectivas categorías de análisis, vinculadas a los datos arrojados por los cuestionarios.

Se usaron categorías emic y etic para diferenciar y asociar perspectivas del interior y del exterior en el manejo de los términos de cualidades de la ciudadanía, ciudadanía, democracia y educación; por parte de la población y el investigador; para destacar como McMillan (2005), la conexión y análisis de los distintos imaginarios sociales de cada uno de los miembros de la muestra.

El análisis se divide en cuestión de los miembros de la comunidad educativa, resaltando categorías específicas en cada caso y finalmente la comunidad escolar en su totalidad con categorías en común.

4.1. Maestros

Históricamente la figura del maestro y la escuela han cargado con el peso de los cambios positivos o negativos de las sociedades, a tal grado que el éxito o el fracaso es atribuido al gremio magisterial, a la propia educación.

La realidad, brinda ejemplos para respaldar lo antes mencionado, la educación es vista con un lente extremista, pues se sobreestima o subestima, con respecto a sus efectos, y la influencia de los maestros, proyectándola como la base para preservar o transformar sociedades, un ejemplo bastante radical son las madrazas musulmanas, que en la última década han sido etiquetadas como criaderos de terroristas, dado el contexto de los países orientales. La realidad tampoco es contraria, muchas de ellas lo son, extremistas en la interpretación de las leyes del Corán. No se trata de debatir la pertinencia de ello, sólo para ejemplificar el efecto de la Educación en la vida de los ciudadanos a tal grado que se han modificado formas de vida, la propia cultura a través de las enseñanzas en esos centros escolares. La educación y los profesores influyen tanto en la vida de los individuos que modifican su cultura.

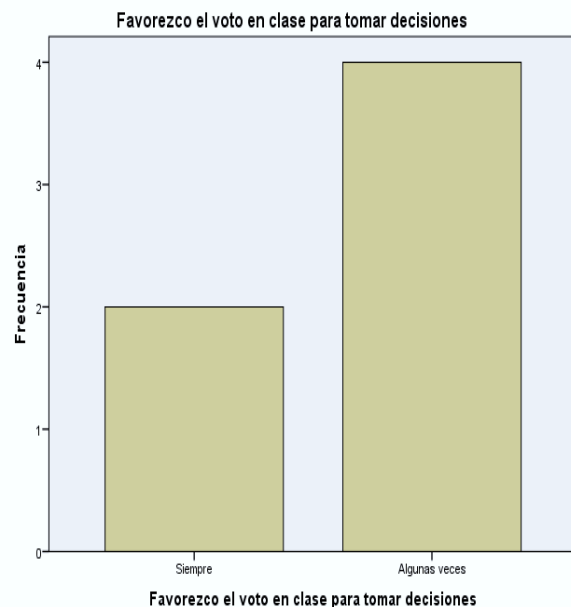
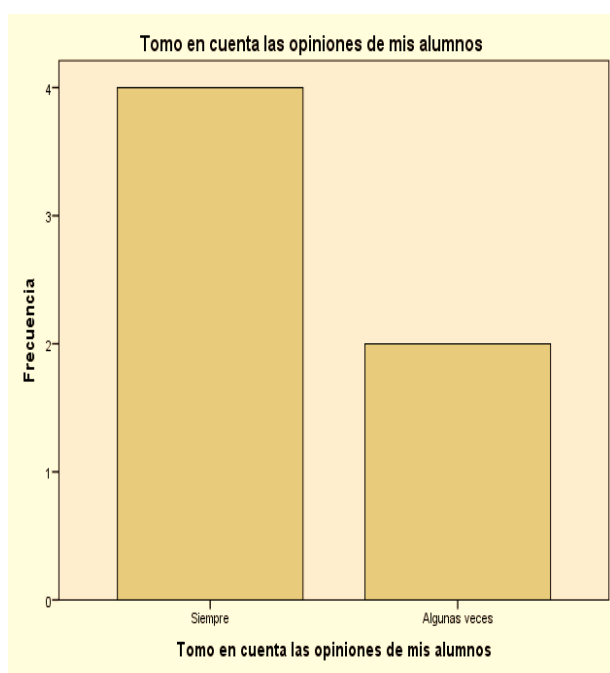
Por lo tanto si lo que se ambiciona es una sociedad democrática con ciudadanos activos, se deben fomentar esas prácticas dentro de los espacios adecuados, la escuela y el aula en lo inmediato, de esta manera se impactara en los hogares y otros espacios públicos. Un docente más democrático, tanto en la práctica pedagógica como en la vida. Delval (2006),

recalca la necesidad de una escuela de la comunidad, una interacción democrática de todos sus actores en favor del bienestar de su comunidad, pero todo ello requiere de esfuerzos y acciones principalmente del docente para crear las oportunidades de interacción.

Alcanzar tan ambiciosos propósitos es el reflejo de un docente visto como ciudadano activo, que participa, se siente parte de un grupo y toma en cuenta al otro, tienen la posibilidad de crear espacios para que otros lo hagan.

El grupo de profesores encuestados asegura siempre tomar en cuenta las opiniones de los alumnos. Al observar la gráfica 1, es claro que la muestra de profesores refleja que el doble de ellos consideran las opiniones de los alumnos, mientras que por lo menos dos de ellos, lo hacen algunas veces. A simple vista es un indicador satisfactorio, dejando claro que los profesores escuchan a sus alumnos, que existe la apertura para dar la palabra a los otros y que el tiempo no se limita al discurso del docente. Contrastando con respecto al voto para tomar decisiones o consensuar acciones los resultados parecen distintos a los primeros.

Gráficas 1 y 2. Participación en el aula



La situación se modifica, al comparar con la gráfica 2. Los docentes escuchan a los alumnos, pero no siempre son los alumnos quienes deciden aspectos importantes dentro de su espacio de aprendizaje. En la interacción se escucha a los alumnos, pero no se asegura que su voz sea tomada en cuenta en todas acciones de gran impacto, o que sus propuestas sean proyectadas más allá que un simple comentario.

La participación es una de las tres cualidades de la ciudadanía para entender cualquier modelo de democracia. Dentro de una escuela la participación se refleja en distintos momentos, en el aula, la interacción con los otros docentes y padres de familia y más fuertemente en las Juntas de Consejo Técnico. Dichos espacios muestran la participación a distintos grados, por el nivel de importancia de las decisiones y la jerarquía o status del docente. Es en ese espacio donde se lleva a la práctica la participación institucional (Tamayo, 2010) que plantea crear un vínculo con el contexto de la escuela.

La participación no se limita a la que se ejerce como sujeto, también responde a los espacios que abre para que otros participen en las decisiones que como colectivo les competen. Es dentro del aula en donde el nivel de participación del docente es bastante amplio, pero no absoluto, la relación no puede ser vertical y proyectar que la participación del alumno se limite a responder preguntas hechas por el docente. Westheimer y Kahne (2004) lo señalan como un ciudadano participativo, que invita a los otros a formar parte, a ser escuchados e integrar a los alumnos activamente en las actividades, perder la relación de meros espectadores o contenedores.

Es posible que estas conductas de incluir a los alumnos en las decisiones, en invitarlos a participar sean estéticas, Rodríguez Magda, (2004), refiere ese adjetivo a las modas creadas

por el contexto, en este caso las constantes exigencias del Plan de Educación, de cambiar el estilo de enseñanza, y centrarlo más en los estudiantes, que sean ellos quienes propongan y decidan elementos de su aprendizaje.

Tal práctica ejemplifica el imaginario social de participación a nivel comunidad o ciudad, los índices de participación en elecciones o consultas ciudadanas son mínimos. Tan sólo en la última consulta para formar el Congreso constituyente de la CDMX, la participación fue menor al 30% del padrón electoral registrado, tanto por el desinterés de la población como por considerar que no vale la pena votar si no serán tomados en cuenta.

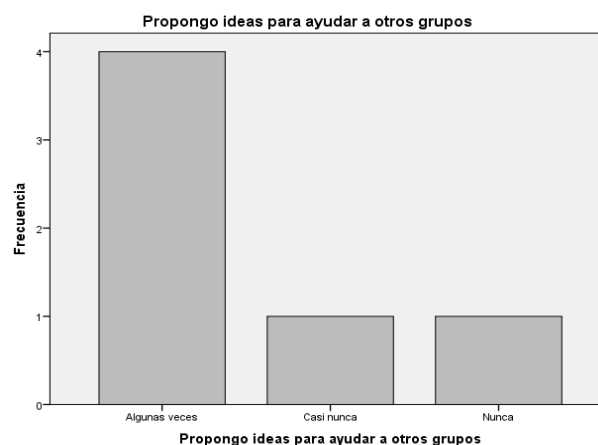
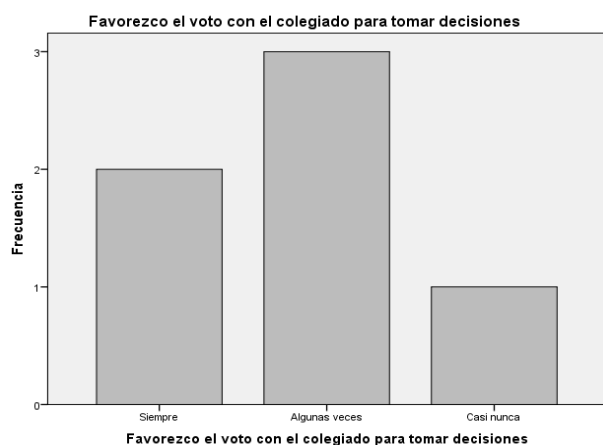
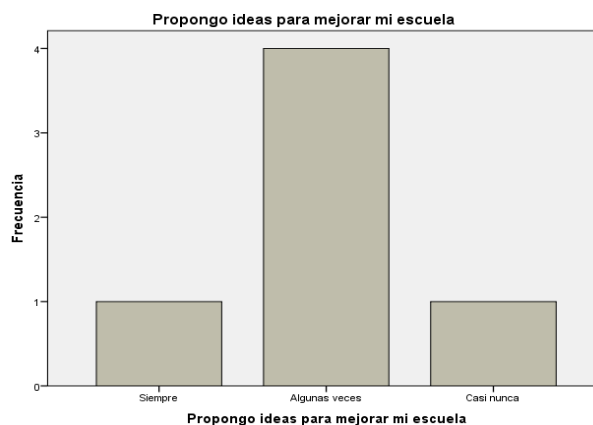
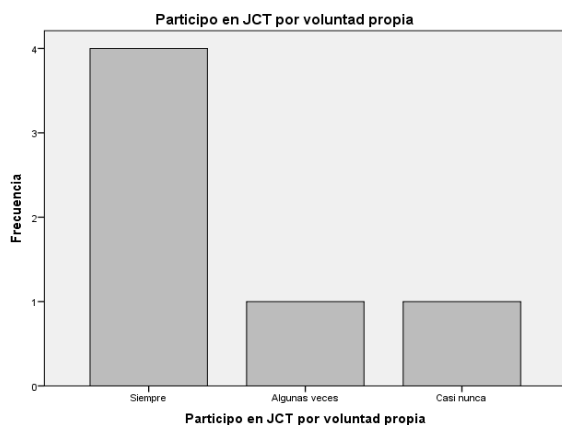
Se fortalece un círculo vicioso, de ser escuchados, pero no tomados en cuenta, y cuando existen los espacios para que dicho derecho sea definitorio la participación es carente, porque se piensa que no tendrá un valor o que es simple simulación. Que dentro de las aulas el docente maneje la participación de esa manera es claro ejemplo de la repercusión del contexto social interno y externo, de sus propias prácticas como ciudadano.

Sucede algo similar en los colegiados, como lo expresan las gráficas 3, 4, 5 y 6, donde la muestra tiende a una participación voluntaria, activa, pero no completamente consistente. Los intereses no siempre están basados en el beneficio de la mayoría, la mejora del centro escolar o el apoyo a otros grupos, figura algunas veces e incluso nunca dentro de la participación de los docentes, cuando ambos son indicadores esenciales en la ruta de mejora de cualquier centro escolar.

Se observa una relación entre las conductas del docente con respecto a la participación y la manera en que la aplica en su práctica educativa, que el comportamiento del docente con sus pares brinda una idea general de las estrategias que implementa en su aula, incluso en su

vida cotidiana. Es el resultado de la formación que recibió como ciudadano en su trayecto educativo, tanto el formal como el informal, la escuela y la sociedad en general.

Gráficas 3, 4, 5 y 6. Participación en los colegiados



El margen de diferencia es pequeño, es crucial tomando en cuenta que la escuela cuenta con una plantilla docente reducida, por lo que las decisiones y las propuestas no pueden recaer sólo en algunos de sus miembros, probablemente los mismos. La escala nunca y casi nunca, es igual a la mitad y tercera parte de la muestra analizada, así que la participación en espacios destinados a ello es reducida y poco dirigida al mejoramiento de la

escuela incluyendo a sus alumnos. Tomando en cuenta que dentro de una escuela las decisiones del colegiado repercuten directamente en la relación con los demás miembros del colectivo y las prácticas educativas, es aquí donde se construyen los espacios democráticos en la comunidad escolar. Las acciones dentro de la propia aula se limitan a ese espacio, sin construir puentes que abarquen más, considerando el sentido de pertenencia. Dentro de una escuela la responsabilidad del aprendizaje es de todos los miembros de la comunidad, no es exclusiva del titular.

Como ya se mencionó antes, Rodríguez Magda (2004), describe la ética como estética, para explicar esta simulación moderna de lo que es considerado políticamente correcto. La Reforma Educativa promueve la Ruta de Mejora Escolar, para favorecer la Autonomía de Gestión, bajo una estricta guía que regula cada una de las acciones que deben tomarse por el bien de la escuela. Dicho modelo es adoptado para exponer un modelo de participación controlada, esa estética en la que a nivel nacional todos hacen lo mismo, todos aportan, pero en la realidad, en lo inmediato, queda claro que las concepciones y acciones de los docentes son inconsistentes y a veces poco dirigidas a la comunidad. Volviendo a la realidad inmediata, el colegiado evidencia áreas de oportunidad que pueden retomarse para involucrar a todos los profesores en las decisiones de las que deben tomar partido.

La participación es entendida como una dicotomía, por un lado un derecho y por el otro una responsabilidad, ejercerla va más allá de estar presente en el espacio, las Juntas de Consejo Técnico Escolar son obligatorias para todos los profesores, pero su asistencia no garantiza el ejercicio de su derecho.

Durante la entrevista a profundidad se captó un fragmento que representa directamente la participación como sinónimo de asistencia, por lo tanto el imaginario de ciudadanía es una cuestión política, un derecho de representación limitada a la cantidad en el quorum. La visión del docente en cuestión, visualiza a la participación como su asistencia en las Juntas de Consejo Técnico Escolar.

“Participamos asistiendo cada mes a las juntas de consejo”.

Fragmento de entrevista a profundidad, docente.

Tamayo (2010), señala que la participación se modifica por las características socio históricas del contexto, por lo tanto todo lo que ha sucedido a lo largo de tiempo tiene responsabilidad con el imaginario de participación del presente, en el caso de los docentes y su incidencia en las toma de acuerdos a favor de la escuela y la comunidad, está dirigida a las asistencias como participación. Cada uno de los miembros ha construido por experiencias familiares, laborales, históricas el imaginario de ciudadanía y con él, también lo que respecta a ciudadanía y democracia.

Es muy claro que no puede existir participación sin la presencia física, y a veces se reduce a ello, para ejemplo las juntas con padres de familia o las actividades en la comunidad, la participación se juzga en medida del número de asistentes, mientras más personas haya, mejor es la participación. Ante ese simplismo queda claro que si a las juntas de consejo acuden todos los docentes, es una reunión exitosa. Definitivamente es una falsedad, ya que una amplio quorum no asegura propuestas o consenso entre los participantes, esto es resultado del imaginario de que participación es la cantidad de personas que se reúnen.

La cantidad es relevante, claro, porque hay que tomar en cuenta a todos, pero la esencia de la participación radica en la corresponsabilidad de cultura democrática, lo que se puede alcanzar a favor de la comunidad, y que esas decisiones sean analizadas y no dependientes de factores coercitivos explícitos o implícitos como pueden ser las figuras de autoridad. Variable que se evidencia en las tablas de frecuencia.

Tabla 3. Mi voto depende de:

	Colegas	Autoridades
Algunas veces	2	2
Casi nunca	1	2
Nunca	3	2
Total	6	6

Un tercio de la muestra asegura que no depende de la autoridad, llámese director, supervisor o secretario para votar a favor o en contra de alguna propuesta, pero que algunas veces lo toman en cuenta, lo mismo que con los compañeros. Queda claro que no se trata de una decisión complemente individual, porque las autoridades y los colegas son factores del entorno, mismos que deben tomarse en cuenta al momento de decidir. Elemento que resalta la cualidad de pertenencia en cuestión de ciudadanía, para participar, proponer y tomar una decisión es importante valorar a los otros, sin dejar que ellos incidan en la decisión final.

La tabla permite observar que hay incidencia por parte de las autoridades y de los compañeros para tomar las decisiones, en cierto sentido esto apuntala a que hay cierta dependencia de las opiniones de los demás para poder así emitir una postura.

Un ejemplo de tal fenómeno, ocasionó múltiples conflictos a nivel nacional, cuando como parte de la Autonomía de Gestión se puso a consenso en cada una de las escuelas del

país el calendario escolar, obviamente sólo para elegir alguno de los dos ya establecidos y realizar sugerencias según la comunidad. La condición para optar por el calendario de 185 días y el de 200, implicaba que todos los miembros del colegiado e incluso los padres de familia del Consejo de Participación Social tendrían que estar a favor, un consenso.

La decisión tuvo que tomarse en conjunto, valorando las posturas de cada uno de los miembros, desmenuzando el discurso de pros y contras de cada uno de ellos, las decisiones están permeadas por el exterior, por lo que opinan los demás, por la experiencia o la formación que tienen las autoridades o los compañeros, los beneficios o por la información extra que puedan poseer los otros. La antigüedad y el ser parte fundamental de la comunidad educativa para un docente, son factores determinantes al momento de tomar decisiones, son líderes de opinión. Cuando el ciudadano considera que su palabra tiene impacto en otros, valora su incidencia y racionaliza sus argumentos y su propio voto.

4.2. Alumnos

El alumno es el centro de atención en cuestión de educación, el receptor de la formación ciudadana, al encontrarse en una etapa de descubrimientos y de construcción de la identidad, momento óptimo para ofrecer el panorama de una sociedad distinta, la cual él puede cimentar con sus acciones.

Para ello requiere de experiencia en la escuela y en el contexto en el que se mueve, para así adquirir una conciencia cívica y democrática; los niveles que ésta pueda alcanzar dependerán en gran medida de sus vivencias, las que consciente o inconscientemente integran imaginarios sociales.

El contexto, las relaciones con los otros miembros de la comunidad y los incentivos escolares permean en las concepciones que crea el alumno, las cuales no son inamovibles, ya que pueden replantearse a medida que su educación le brinda distintos panoramas.

El discurso del alumno que participó en la entrevista a profundidad, está lleno de claves para reconocer los imaginarios que ha construido hasta este momento, las cuales requieren descifrarse vinculándolos con el contexto y las prácticas cotidianas que refleja realmente hasta qué grado se ha consolidado para él la ciudadanía y la democracia.

Tabla 4. **Categorías Emic y Etic.**

Categoría	Emic	Etic
Pertenencia	Feria. Hacer cultura. Festividades. Actividades para convivir.	Costumbres y tradiciones. Saberes de la comunidad. Tejido social. Normas de comportamiento propias de la comunidad.
	Tomar en cuenta. Nos incluye a todos.	Identidad colectiva. Reconocimiento.
Participación	Reuniones. Organizar. Hablar para hacer algo. Decidir y dar mi opinión e ideas.	Reunión del colectivo para tomar acuerdos. Espacio público para deliberar y compartir puntos de opinión. Intervención del ciudadano en la construcción de su comunidad.
	Mejorar, votar, tener el derecho. Hacerse escuchar. No quedándose en silencio.	Representatividad. Proponer, debatir, y elegir. Implicarse en la vida pública.
Solidaridad	Hay que pensar en todos. Tomar decisiones para todos. Lo que a todos nos guste. Uno puede perjudicar a todos.	Corresponsabilidad. Colectividad. Interés común.
Ciudadanía	Ayudar y apoyar. Vivir en la ciudad. Ser mayor. Aplicar propuestas.	Status social y político. Libre elección y propuestas. Responsabilidad y derecho político. Ciudadanía minimalista, amplia, formal y sustantiva
Democracia	Todos participemos. No sólo votar.	Régimen político. Forma de vida.

	Nos toman en cuenta.	Proceso. Luchas contra el autoritarismo. Condición para el desarrollo.
Educación	Aprender Matemáticas. Ciencias. Formación Cívica y Ética. Enseñar. Algo mejor. Llevarlo a tu casa.	Formación integral del sujeto para desenvolverse críticamente en su medio. Conocimiento, habilidades, procesos y valores.

Tabla 5. **Transcripción codificada: Imaginarios sociales de ciudadanía y democracia en la comunidad.**

Código	Texto
Pe	“La comunidad la forman, los adultos, los niños... personas que conozcan aquí la
P	comunidad y ya. La gente de aquí es a veces agresiva y otras veces ayudan. Son
D	influyentes los que organizan las actividades culturales, como la de los frijoles, los
D	adultos. No sé quiénes organizan las actividades, pero la delegación organiza el
Pe	teatro, la rifa, eso en navidad”.
Pe	“La escuela está cerca de un lugar donde hay peligro, venden drogar aquí, es un
E	riesgo porque alguien se puede llegar a meter. Siento que en la mañana no venden
C	drogas o no se están drogando, eso nada más es en la noche. Cuando hay un festejo,
D	un baile en la noche hay balazos. Mi mamá dice que ya muy noche llegan a
D	balacear, pero que si te conocen no te hacen nada”.
E	“Que todos convivamos, que aprendan a ya no drogarse, no vender drogas y que
C	hagamos más cultura de México, para conocerla, porque hay personas que no
D	conocen. Hasta los vecinos pueden hacer eso, se reúnen, hablan para hacer algo”.
Pe	“Lo bueno que hay aquí, en el pueblo es que hacen cosas así como la feria o

E	<p>festejan la Rosa de Guadalupe. O así, hacen festividades, o pueden hacer algo cultural. Aquí afuera hicieron unas figuras con frijoles pintados”.</p> <p>Códigos</p> <p>P = Participación</p> <p>Pe = Pertenencia</p> <p>S = Solidaridad</p> <p>C = Ciudadanía</p> <p>D = Democracia</p> <p>E = Educación</p>
----------	---

El alumno entrevistado ya ha identificado elementos de ciudadanía y democracia en la comunidad en la que vive, los cuales responden a las características que posee, juzgando desde su visión de niño y confiando en la de su autoridad inmediata, en este caso, su madre, que existen problemáticas resultado de las relaciones entre los miembros de la comunidad. La violencia como problema, se relaciona con las drogas y las balaceras, éstas últimas, que él no ha visto directamente, pero que al observar el panorama da credibilidad al discurso de una figura con mayor experiencia que él. Las drogas y las armas son parte del imaginario que socialmente se ha construido de lo que es la violencia; característica de la comunidad de la que forma parte, ese sentido de pertenencia incluso ofrece seguridad.

Ninguna sociedad por más democrática que pueda llegar a ser, está exenta de conflictos, si bien no deben ser extremos y comprometer la integridad de nadie, existen. Esas relaciones son naturales en cuestión de que no todo es serenidad, hay momentos de tensión entre los integrantes, y también ejemplos de solidaridad. Mirando a la realidad del contexto de la colonia en estudio, esas múltiples formas de relación son resultado de los lazos familiares y

jerárquicos que se han desarrollado a lo largo de las generaciones en la misma comunidad., su sentido de identidad colectiva mantiene la unidad en el grupo tras los conflictos.

El adulto desempeña un rol fundamental en la concepción infantil, es quien organiza y promueve acciones dentro de la comunidad, el imaginario de edad le otorga el derecho de ser escuchado, fenómeno que la sociedad mexicana mantiene arraigado, hay asuntos de adultos, y los niños pocas veces reciben espacios para ser escuchados y considerados al momento de tomar decisiones. Esa figura de autoridad adulta, es sólo un título, se desconoce la identidad, para el reconocimiento, esa otredad, son figuras jerárquicas, como es el caso de la delegación, un nivel de representación parte de la estructura política. Con esa autoridad es quien organiza y gestiona muchas de las actividades culturales de la colonia, pero también es sólo un apoyo para la organización vecinal que en la colonia está consolidada desde hace varias generaciones.

En cuestión del imaginario de pertenencia, se registran elementos de cultura, la categoría emic reconoce las expresiones artísticas y las prácticas religiosas de la comunidad, como ejemplos de cultura, para compartir con aquellos que no forman parte de ella. Muestras que también abren espacios de convivencia, especialmente en relación a las tradiciones más arraigadas, son los momentos de organización los que requieren de la participación de toda la comunidad. La solidaridad y el sentimiento de pertenencia detonan la participación; ya que defender ese tipo de tradiciones mantiene la identidad de colectivo fuertemente enraizada y la difunde a las nuevas generaciones.

El sentimiento de pertenencia, la solidaridad y la participación; virtudes de la ciudadanía, están presentes en los miembros de la comunidad, tanto adultos como niños,

especialmente al momento de proyectar al exterior elementos de su cultura. Para ello se desarrollan relaciones entre distintas instituciones, que otorgan recursos y la posibilidad de ampliar el margen de proyección. Ante la necesidad de preservar un elemento de identidad, la comunidad prioriza, es claro que la identidad favorece la participación activa en diversos niveles.

Tabla 6. **Transcripción codificada: Vínculo de la escuela y la comunidad.**

Código	Texto
E S Pe	“Que todos aprendan de lo que... de la escuela que aprendan... si lo pueden aplicar que lo apliquen en sus casas o donde viven. Si tú vas a la escuela y aprendes lo puedes aplicar afuera y lo puedes enseñar a otras personas, en la comunidad, y puedes hacer que la comunidad mejore. En algunas ocasiones, porque si aprendes desde chiquito puedes hacer algo mejor. Por ejemplo si golpean en tu casa o algo así, te enseñan a no hacer eso y te pueden ayudar a recapacitar, que la violencia no puede resolver todo”.
E C D P Pe S	“Lo que aprendo aquí se lo enseño a mi mamá, lo llevo a mi casa. La Historia, las Ciencias y las Matemáticas. Las Matemáticas cuando tienes que resolver algo en tu casa. Hasta la Formación Cívica y Ética que te enseña a dialogar con las personas, sabes lo que es la democracia. Lo que yo aprendo, lo hago en mi casa. La democracia para mí, que todos participemos, no nada más votar, bueno si, pero que todos participemos. Ciudadano, ciudadano no, porque soy niño todavía, un ciudadano es cuando ya eres grande, pero un ciudadano normal sí, porque vivo en la ciudad, estoy ahí, y hay veces que le digo a mi mamá que ya no tire la basura y así. Un ciudadano verdadero es alguien mayor que puede dar ideas, que puede decir a la

	<p>comunidad. Tengo propuestas que yo aplico.</p> <p>Códigos</p> <p>P = Participación</p> <p>Pe = Pertenencia</p> <p>S = Solidaridad</p> <p>C = Ciudadanía</p> <p>D = Democracia</p> <p>E = Educación</p>
--	--

El imaginario instituido tan desgastado actualmente, que coloca a la educación y a la escuela como factores de transformación social, está presente en el entrevistado, que vincula directamente la realidad de su comunidad con la escuela. El aprendizaje e interiorización de valores, conocimientos y actitudes de convivencia, son el medio para la disminución y erradicación de las problemáticas de violencia, que él reconoce en la familia y en la comunidad, la esfera de lo público y lo privado son trastocadas por la educación escolarizada desde su experiencia, dejando en claro que ha visto modificaciones en su vida cotidiana gracias a lo que él está aprendiendo en la escuela, y sobre todo está transmitiendo a su familia, creando una cadena de aprendizajes en pro del bienestar de su comunidad.

Esa cultura de compartir lo aprendido refleja el sentido de buscar el bien común, el que asiste a la escuela no es el único beneficiado de lo que ha aprendido, tiene la responsabilidad de aplicarlo y comunicarlo con los demás, sabe que si esos conocimientos se expande a mayor número de miembros de la comunidad los resultados serán evidentes. El compartir es otro modo de participar, y ser miembro activo de la sociedad, ejemplificando el sentido de

solidaridad, como cualidad de la ciudadanía, la preocupación por el colectivo, el trabajo propio para contribuir al grupo, el aprendizaje del alumno para transformar su espacio.

El diálogo como mecanismo democrático, queda implícito al dejar claro que la violencia no es la solución, es incluso la mayor problemática contextual a la que se enfrenta la comunidad, por lo que la escuela ofrece una opción más adecuada. Un imaginario muy importante se vislumbra en el discurso del menor, “te pueden ayudar a recapacitar”, la escuela no es una simple transmisora de conocimientos, también favorece el desarrollo de habilidades críticas, de análisis, reflexión del propio sujeto como del medio. Es esta una de las vertientes de la Educación Cívica, desarrollar habilidades macrológicas que orienten al sujeto a evaluar las situaciones, elegir las más adecuada, criticar y proponer.

Dentro de la escuela se imparten diversas asignaturas, el entrevistado citó específicamente dos de gran interés, la Formación Cívica y Ética y la Historia, ambas que cargan con el peso curricular y social de formar ciudadanos activos, con una memoria histórica y cultura democrática. El imaginario social que asocia exclusivamente ambas ramas del conocimiento, es objeto de debate dado el enfoque que las orienta en la educación, es el de legalidad y el de bronce respectivamente, por lo tanto se limitan a la parte factual, aunque éste puede trasladarse al analítico y vivencial según el docente encargado de su acompañamiento. Es aquí donde se localiza un punto central para conectar el currículo con las necesidades de la comunidad, las exigencias de los educandos y las prioridades nacionales en cuestión de educación y democracia.

Yurén (2013), destaca la necesidad de una conciencia histórica en el ciudadano, a modo de que éste pueda comprender su presente desde las nociones históricas, que no se

limitan al tiempo o al espacio, que involucran cuestiones económicas, políticas, sociales, culturales, etc. Las costumbres y tradiciones de la comunidad también responden a esa consciencia histórica, siempre y cuando los miembros valoren esos elementos, y no se queden con el estrato superficial de la fiesta por la diversión, ir más allá, el valor cultural, social, la pertenencia y la identidad dependen de la Educación.

Tabla 7. **Transcripción codificada: Imaginarios sociales de ciudadanía y democracia en la escuela.**

Código	Texto
S	“Mejoraría que todos pongan atención, porque uno puede perjudicar a todos.
P	Apoyando la escuela económicamente, para arreglar la llave de los baños. Que los
Pe	papás nos apoyen por si quieren hacer algo, como cuando mi mamá vino a pintar.
Pe	Algunas veces, porque pueden ayudar a los maestros a hacer algo más, no
Pe	constantemente, pero si algunas veces. Pues todos participamos, todos lo podemos
Pe	hacer, tanto como los maestros, los adultos, los alumnos, la comunidad, lo pueden
C	mejorar, reforzar, ayudándose”.
C	“Aquí los profesores te dan reglas que puedes seguir, así nosotros las llevamos a
S	cabo, podemos hacer algo mejor, y si no las cumplimos pueden empeorar, como
Pe	correr, si llegas a correr te puedes caer, lastimar o chocar con otro compañero y
S	hacer un desastre”.
S	“Compartiendo, llevarnos bien, ser buenos amigos y jugar juntos, no en la clase,
C	pero si y apoyarse. “Respetar las normas de clase y las de afuera, terminar los
P	trabajos, poner atención, participar. Yo participo, pongo atención, termino los
P	trabajos, participando dando ideas entre todos y no quedándose sentado sin hablar,

<p>Pe</p> <p>C</p> <p>D</p> <p>S</p> <p>C</p> <p>D</p> <p>S</p> <p>P</p> <p>Pe</p> <p>C</p> <p>S</p> <p>P</p> <p>D</p>	<p>dando ideas a todos y que todos lo pueden saber y que pueden servir esas ideas ”</p> <p>“Los maestros, nosotros los alumnos y hasta los papás nos pueden enseñar a convivir. Hay veces que yo les digo cálmense, mejor hay que hablar. Hay veces que no hacen caso y se siguen pelean, o hay veces que si tú te metes te pueden llegar a hacer algo. Primero hay que pensar en todos, hay que tomar decisiones para todo, por ejemplo para el grupo. Todos conviven, este... y que algunos nos hablamos, hacemos las cosas pacíficamente, cuando hay una pelea resolverla, no resolverla a golpes, dialogando, sino avisándole a los maestros”.</p> <p>“Nos toman en cuenta, los maestros que hagan que los niños hagan ideas para mejorar la escuela, para llevar a cabo una reunión. Nos informan que hacen con el dinero, dando ideas los maestros para mejorar las clases, hablando de los conflictos que pasan. Cuando votamos por algo que queremos o podemos hacer, como cuando le pusimos el nombre a la tortuga, o de los sabores que nos gustaban. Haciendo actividades para que todos convivamos, como en el voleibol, con todos los niños, por ejemplo los de 5º, 1º, todos. Sí, pero..., este, ósea, si porque cuando toman a todos en cuenta, nos incluye a nosotros, por ejemplo a mí”.</p> <p>“Los niños pueden decir opiniones para todo el grupo, lo podemos hacer a modo de voto, que si se le puede tomar en cuenta, pero es una decisión que a todos nos guste. Participan los maestros, nosotros luego. Para participar cuando hacemos lo de los tacos y votamos, la cooperativa. Lo que se hace es reunirnos todos, y votan por lo que les gustó y nos dicen lo que se pudo hacer. Participamos porque es uno de nuestros derechos, lo podemos hacer, ejercer, hacer que nos escuchen. Nosotros podemos participar dando ideas, poniendo atención, no nada más votando”.</p>
---	--

	<p>Códigos</p> <p>P = Participación</p> <p>Pe = Pertenencia</p> <p>S = Solidaridad</p> <p>C = Ciudadanía</p> <p>D = Democracia</p> <p>E = Educación</p>
--	--

La ciudadanía activa, sustantiva (Tamayo 2010) se reconoce en el discurso del entrevistado, considerando los ejemplos de la vida cotidiana escolar, y sobre todo en que considera que su opinión es tomada en cuenta al momento de tomar decisiones para su clase, y para la escuela, razón por la que se siente parte de la misma. Ambos elementos son fundamentales al momento de construir una democracia, cuando se carece de ellos, aunque el sistema político sea denominado así, realmente no se vive la democracia, tal es el caso de las elecciones o los consensos en México, las personas pocas veces participan porque consideran que su opinión y/ o voto no será tomado en cuenta, o peor aún desconfían de las instituciones encargadas de gestionar el procedimiento.

El alumno reconoce en sus posibilidades, que hay una diferencia entre la participación institucional o de la representación y la de ejercicio directo de la sociedad civil y los movimientos sociales, cuando sitúa por separado situaciones en las que se ejerce el voto y el consenso, con situaciones para proponer, crear espacios de convivencia, brindar ayuda, y apoyo en distintos espacios, dar a la comunidad lo que está en sus posibilidades, pensando en un bien mayor, tanto por padres de familia, alumnos y profesores.

También se resalta que en el discurso se emplea la persona gramatical “nosotros”, que el sentido de pertenencia a su grupo está fuertemente construido, se reconoce miembro de un colectivo democrático. La escuela desde un enfoque más humanista, es el espacio en el que se brinda la Educación para la ciudadanía, creando ejercicios democráticos similares a los que se enfrentarán en la realidad, e interiorizando las cualidades de la ciudadanía, pertenencia, participación y solidaridad; mismas que se reflejan en las experiencias del entrevistado, a tal grado que son situaciones naturales. La democracia aspira a ello, a naturalizarse, a alcanzar el estatus de forma de vida, más que de régimen político, que sólo es posible con la práctica, con el ejercicio de ciudadanos que reconozcan los beneficios de la misma.

Los resultados analizados en la entrevista a profundidad tienen una estrecha relación con lo arrojado por las encuestas aplicadas al grupo muestra, que de manera general los alumnos están desarrollándose en un espacio democrático, y construyen puentes hacia su familia, reconocen la potencialidad de lo que aprenden para llevarlo fuera de las aulas, resultados que dentro han podido confirmar. Hay elementos que evidencian ciertas confusiones o claridades, según el enfoque, en cuestión de los imaginarios, teniendo a la ciudadanía como un estatus político que aún deben alcanzar, para ser reconocidos como tal en la sociedad, a pesar de que en la práctica lo ejerzan. Por lo tanto se tiene claro que fuera de la escuela su opinión no siempre será valorada por el hecho de ser niños, y que es necesario educar al resto de la comunidad para construir así una sociedad democrática en la que ellos sean reconocidos como ciudadanos.

4.3. Padres de familia.

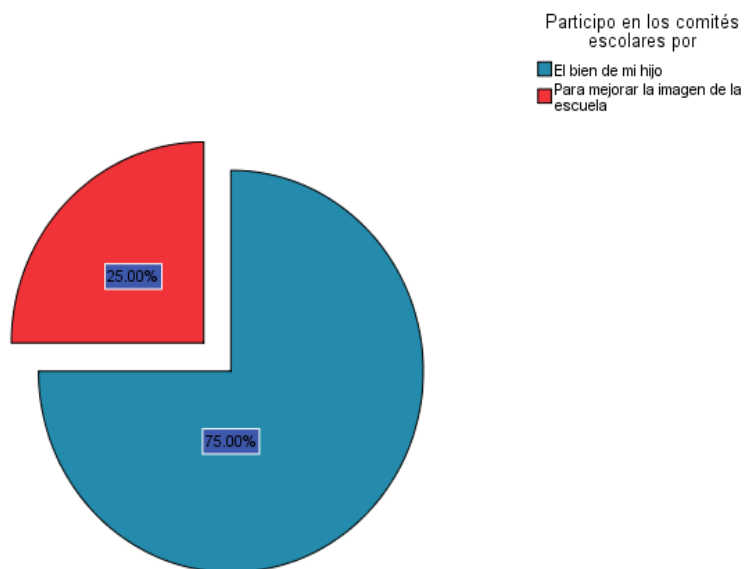
Actualmente se han incrementado los espacios para que las familias participen activamente en la toma de decisiones en las escuelas, esto ha significado un cambio profundo en la dinámica escolar. Existen ejemplos satisfactorios, donde la comunidad apoya sustancialmente al aprovechamiento escolar, pero también situaciones que hacen dudar acerca de los beneficios, la dificultad no está en si la familia se involucra o no, la cuestión a debatir es la manera en que lo hace, es claro que no puede tener incidencia en todos los campos dentro de la escuela, pero hay otros en los que su presencia es imprescindible.

La creación de los Comités de Participación Social responde a la imperiosa necesidad de crear escuelas abiertas a la comunidad, escuelas más democráticas, que incluyan a las familias de manera activa en el proceso educativo, de manera que haya así un vínculo directo entre las necesidades de ambos. El proyecto está avanzando lentamente, por la poca claridad y experiencia de los padres en este tipo de prácticas, que por años sólo se han involucrado en la organización de festivales, o en la compra de materiales, mientras que en estos comités las decisiones van más allá, son temáticas de interés general que repercuten directamente en el funcionamiento de las escuelas.

Uno de los primeros obstáculos que enfrenta el proceso democrático con los padres de familia, tiene que ver con la participación, son pocos los que pueden y quieren tener incidencia en la escuela, ya sea por tiempo, dadas las necesidades económicas, deben trabajar jornadas poco flexibles para participar activamente en actividades escolares. Así a fin de evitar conflictos con otros padres de familia, los intereses de cada uno son claros, el bienestar de sus hijos, incluso a veces sobre el de los demás.

La gráfica 7, muestra el factor que orienta la participación de los padres de familia en los comités escolares, el 75% de la muestra deja claro que su interés principal es el bienestar de su hijo, dejando en segundo lugar la imagen de la escuela. La cualidad de solidaridad es vagamente considerada, porque el bienestar inmediato se prioriza, olvidando que el bien común considera a sus propios hijos. La imagen que una escuela proyecta, está relacionada con la calidad de los profesores, las actividades escolares y extraescolares que proponen, los resultados en pruebas académicas, la convivencia, e incluso la apariencia física del inmueble son factores que impactan en el bienestar del alumno, aunque no todas las familias lo tengan claro. Dato curioso, ya que al momento de elegir una escuela es un factor relevante para optar por ella. Los niveles de participación de los padres de familia, son asociados a la cantidad de tiempo que destinan a sus hijos, y los primeros imaginarios que tienen los alumnos de ciudadanía y sus cualidades y de democracia son el resultado de la dinámica familiar.

Gráfica 7. ¿Por qué participo en los comités escolares?



La participación en los comités escolares es una oportunidad para que los padres conozcan el funcionamiento de las escuelas y propongan actividades que enriquezcan la oferta educativa, ya sea por desconocimiento, por falta de interés, la experiencia demuestra que los padres limitan su participación a las juntas para firmar calificaciones, asistir a eventos importantes y organizar festividades.

Una familia democrática, que brinda a sus hijos la posibilidad de participar en las decisiones importantes de su núcleo, sin importar su composición tiene nociones más claras de lo que significa su papel en la escuela. Es la familia la institución base de la sociedad, donde se brindan las primeras experiencias democráticas, pero también para compartir las recibidas en la escuela. Cuando los alumnos aprenden, también educan a su familia, matizando así sus conductas.

Touraine (2000), expone que existe una separación entre la esfera de lo privado y lo público, situando a la familia en la primera, y que su nivel de participación es limitado hacia la otra, ya que el papel de cada miembro de la familia es distinto al que desempeña en la esfera pública. Todos son sujetos de derecho, pero en el marco de la legalidad cada uno tiene atribuciones concretas, por lo tanto su rol tiene matices distintos. Lo mismo ocurre con la familia y la escuela, cada uno tiene responsabilidades específicas que deben cumplirse para obtener los resultados deseados, cuando alguno de los actores no las cumple hay un desequilibrio.

Las familias no han construido un cimiento fuerte de identidad con la escuela, la ven más relacionada con sus hijos que con ellos mismos, decir nuestra escuela, es una frase destinada a los alumnos, la escuela de la comunidad se refiere al espacio geográfico, la escuela

está asociada directamente a los niños, y la participación de los padres es un mero apoyo. El siguiente fragmento obtenido de la entrevista a profundidad con padres de familia, deja al descubierto el imaginario de pertenencia que tienen varios de ellos, participar en la escuela, ser parte de ella depende de la cuota escolar, que no es obligatoria, por lo tanto que la den, es un símbolo de interés con la institución.

“Ayudamos en la escuela de mi hijo, dando la cuota”.

Fragmento de entrevista a profundidad, Padres de familia.

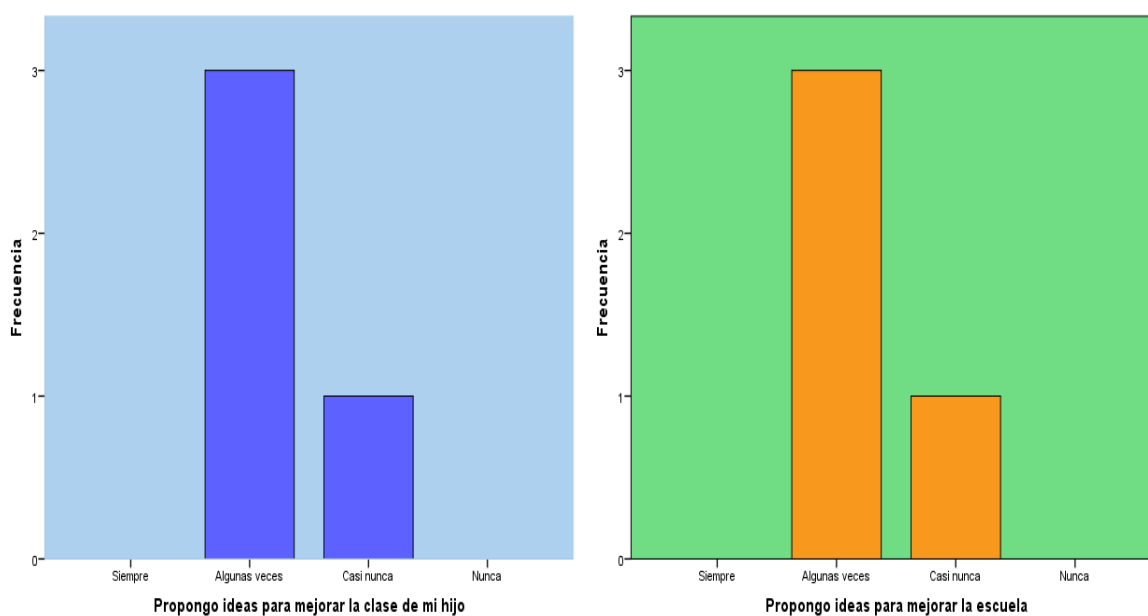
Participación que no termina al entregar el dinero, ya que las normas operativas de transparencia invitan a los padres a dar un seguimiento en las asambleas sobre el uso de los recursos, y a tomar sus opiniones para gestionar sus gastos.

Los niveles y formas de participación no son sólo responsabilidad de los padres de familia, dependen en gran medida del trabajo de docentes, de los espacios que ellos creen, de la información que les proporcionen, del asesoramiento y acompañamiento que brinden, para construir en conjunto la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad escolar. Los profesores limitan la participación de las familias, debido a la experiencia ha dejado claro que cuando los padres se involucran sin los referentes necesarios de sus atribuciones se crean conflictos, además de que significa más trabajo, incluso en horarios fuera del laboral. Situación que no es más que reflejo de la carente solidaridad y pertenencia a la comunidad.

Una de las hipótesis que sustenta este trabajo, postula que la comunidad escolar limita su participación en diversos ámbitos escolares porque desconoce la posibilidad de su intervención en la institución. Realidad que viven los padres de familia, que pocas veces se acercan a conocer realmente cuál es su función, participar en los comités es la única manera

de formar parte activa de la escuela, desde su perspectiva, además de que se limitan al voto o a la asistencia, pocas veces ejercen su derecho a proponer, como lo muestran las gráficas 8 y 9. No hay extremos, en cuestión de siempre o nunca, resalta que tres de los cuatro padres encuestados sitúan su participación en algunas veces, por lo que se entiende que hay factores que invitan a los padres de familia a proponer a los profesores y directivos acciones en favor de sus hijos o de la escuela. Esos factores pueden ir desde el espacio de confianza que tengan, el tiempo que hayan formado parte de la comunidad escolar, los contactos que tengan con otros padres de familia, el interés en conservar costumbres y tradiciones, etc.

Gráfica 8 y 9. **Proponer en la escuela**



Aunado a lo anterior, hay que considerar que proponer no lo es todo, también está el grado de aceptación que dicha propuesta generé entre los miembros reunidos, este es un detonante importante en cuestión de las relaciones con los padres de familia, la decisión final es avalada por el colegiado.

Es así que construir una escuela democrática, abierta a la comunidad, tanto en lo inmediato como en la esfera nacional, exige trabajo en cuestión de las atribuciones de cada uno de los miembros, y el compromiso real de difundir prácticas democráticas, y no simulaciones, para cumplir con la norma, o para satisfacer necesidades individuales. Las escuelas zapatistas son un ejemplo de que es posible, en los últimos años han superado ese escaño, al lograr construir escuelas desde el interés y necesidad de las comunidades, escuchando y tomando en cuenta las propuestas de los representantes de cada región, con la prioridad de involucrar la vida social de su grupo, y dar voz a quienes forman parte del colectivo.

4.4. Trabajadores

Dentro de la escuela no sólo laboran los profesores y los directivos, los trabajadores son parte fundamental de funcionamiento de un centro escolar, y su influencia en la comunidad escolar es significativa, forman parte de la comunidad.

Su trabajo es menospreciado por algunos, al verlos como simples trabajadores manuales, dejando de lado la influencia que pueden tener con los padres de familia, gracias a la relación que con los años han formado, son miembros conocidos de la comunidad que conocen el funcionamiento y las relaciones al exterior del plantel. Es por esa razón que son un elemento digno de analizar con respecto a sus imaginarios de ciudadanía y democracia, constituidos tanto por su experiencia al interior como al exterior de la escuela.

La muestra es pequeña, y en realidad representa a la población total, ya que los trabajadores son sólo dos, los necesarios para cubrir las necesidades de la escuela. Lo más curioso es que a diferencia de las muestras anteriores que tenían similares respuestas, en este

caso es evidente que cada uno de los trabajadores tiene imaginarios distintos acorde a las categorías a analizar. El tiempo y la experiencia son factores determinantes, ya que uno de ellos, ha laborado por más de 30 años en el plantel y el otro recién cumple tres años, estas distintas posturas ofrecen un panorama para analizar, en el que la influencia de la comunidad refuerza el imaginario instaurado.

El sentido de pertenencia es una de las cualidades que se ajustan a las condiciones antes mencionadas, ya que el grado de involucramiento en la comunidad escolar dependerá en gran medida de la identidad que se haya consolidado, el tiempo es un factor contundente para ello, pero también lo son las relaciones con los otros actores, puede haber interactuado por muchos años, pero si esas relaciones no son productivas, la pertenencia es limitada. La tabla número 8 muestra como uno de los trabajadores relaciona el sentido de pertenencia a la comunidad con el reconocimiento de los padres de familia, que dan garantía de su confianza, tanto para resguardar el plantel, como para brindar algún apoyo para comunicarse con el interior de la escuela cuando las puertas están cerradas.

Tabla 8. El elemento que mejor me identifica como miembro de la escuela es:

	Frecuencia
Los padres me conocen	1
Los años que he trabajado aquí	1
Total	2

Por otro lado vemos que la antigüedad es también un factor tomado en cuenta para construir la pertenencia. Desde la perspectiva de una ciudadanía sustantiva es más valioso el reconocimiento de los otros actores, ya que es resultado de interacciones complejas, la otredad, el valorar su función y aportaciones a la comunidad.

Esa función está vinculada con el imaginario de democracia, el tipo de relaciones que ha construido dentro del espacio escolar, y su papel como miembro que puede y debe participar en el mejoramiento de la comunidad escolar. Las relaciones verticales u horizontales con los demás miembros de la comunidad dejan claro el tipo de democracia que los trabajadores perciben dentro de la escuela y se refleja en su participación. Una vez más se observa el contraste de opiniones, en la tabla 9, queda claro que para uno de los trabajadores la democracia es sólo un régimen político, que ofrece el derecho al voto, y que éste no siempre se ejerce, mientras que del otro lado las propuestas, una participación más activa está considerada, a reserva de la aceptación e intereses que produzcan las propuestas.

Tabla 9. La forma en la que participo

	Voto	Propuestas
Siempre	0	1
Algunas veces	1	1
Casi nunca	1	0
Total	2	2

Cuando dentro de una comunidad educativa se toman decisiones, éstas impactan en todos sus miembros, por lo que tomarlos en cuenta es reflejo del beneficio por la comunidad es claro que nadie es imprescindible, pero en una sociedad democrática la participación de todos es necesaria, cumplir con las responsabilidades asignadas es símbolo del compromiso con la comunidad, la identidad que se ha construido y la atención por mejorar y transformar.

La función de los trabajadores en las escuelas debe ser revalorizada, por profesores, alumnos y padres de familia. Pocas veces se les da voz, o se les reconoce, olvidando que ellos pueden fortalecer o debilitar el vínculo con las familias, son un eslabón que conecta el interior y el exterior de la comunidad educativa.

4. 5. La comunidad escolar

Al igual que un ecosistema, la comunidad escolar se refiere a la variedad de relaciones entre los actores que la integran, poniendo en juego sus referentes sociales, familiares, históricos, éticos y morales. La gama es amplia, la diversidad de actores que en ella conviven, se agrupan en cuatro grupos; profesores, alumnos, padres de familia y trabajadores, cada uno tiene sus particularidades, que enriquecen o limitan el desarrollo de las comunidad escolar.

El éxito o fracaso de la comunidad escolar depende cien por ciento de sus miembros, si éstos mantienen relaciones en la misma sintonía es posible garantizar resultados que favorezcan a la mayoría, pero también es posible que haya opiniones encontradas, que enriquezcan o entorpezcan dichas relaciones.

Este trabajo tiene como referente la experiencia de Bonafé (2006), en la que él reconoce que la mayor dificultad para construir una escuela democrática son las distintas opiniones que tiene cada uno de los involucrados acerca de lo que significa una escuela con esas características. Razón por lo que en las hipótesis se plantea una de las cualidades más importantes de la ciudadanía, la participación, como una variable dependiente de los imaginarios de ciudadanía y democracia de cada uno de los actores de la comunidad escolar.

La siguiente tabla muestra como la comunidad escolar, refleja similitudes en los imaginarios de ciudadanía y democracia, dado que relacionan la participación como cualidad de la ciudadanía, y dos modalidades de participación, en primera instancia con democracia y posteriormente con ciudadanía.

Tabla 10. Participar, proponer y mejorar la comunidad me hace pensar en:

	Padres	Profesores	Trabajadores	Alumnos
Democracia	1	4	2	13
Ciudadanía	2	2	0	11
Mucho trabajo	1	0	0	0
Total	4	6	2	24

Hay puntos de unión entre ambos términos, pero los tres están más vinculados con ciudadanía, en cuestión teórica; centrados en la realidad inmediata, democracia es sinónimo de participación, el modelo político por el que nuestro país está regido es una República, y como sistema de representación, exige la participación mediante el voto de sus ciudadanos.

Además los medios de comunicación y las políticas educativas actuales centran su atención en el desarrollo de la democracia, como forma de vida para transformar positivamente las condiciones de vida de la población, acercarlas a la justicia social, poniendo en otro apartado que el medio para poder alcanzarlo está en la ciudadanía activa, propositiva y sustantiva, como único vehículo de transformación social, el pueblo por el pueblo, requiere de ciudadanos, más que de títulos. Para ejemplo los países con una alto número de migrantes, quienes por obvias razones no cuentan con el título de ciudadanos, pero que si representan un gran sector productivo en el ámbito económico.

De manera general los imaginarios de ciudadanía y democracia de la comunidad escolar están en la misma frecuencia, resaltando que un alto número de alumnos relacionan acertadamente la participación con la ciudadanía, como resultado de su experiencia. Además es rescatable la cuestión de que vinculan ambas categorías, conciben una ciudadanía dentro

de una democracia, o que para una democracia se requiere de ciudadanía. La cuestión es qué tipo de ciudadanía están visualizando para esa democracia.

La respuesta está reflejada en la siguiente tabla, en la que se reconoce tanto el imaginario de ciudadanía como de democracia de la comunidad escolar. Por un lado los alumnos y los padres de familia visualizan una democracia representativa, la del llamado régimen político y también el paradigma como una forma de vida, que Robert Dahl (2004) reconoce como el medio para luchar contra la tiranía, en cuestión de que no permiten el sometimiento por parte de un grupo privilegiado. Dicho imaginario es resultado de las prácticas democráticas que han experimentado a lo largo de su vida, donde relacionan democracia con el ejercicio de un voto, pero también con la posibilidad del diálogo y la negociación propios de la Asamblea.

Tabla 11. La mejor forma de tomar acuerdos es:

	Padres	Profesores	Trabajadores	Alumnos
En asamblea	2	4	2	11
Votando	2	1	0	11
En piedra, papel o tijeras.	0	0	0	1
Lo que diga un adulto o autoridad	0	1	0	1
Formas Total	24	6	2	24

Es complejo clasificar si es una democracia consolidada o en proceso, ya que son sólo los resultados de una muestra de la población, para poder afirmarlo sería necesario considerar al 100% de los miembros de la comunidad educativa. De momento y tras valorar los datos obtenidos por los distintos instrumentos es claro que hay una democracia en proceso, y que su consolidación y retroceso dependerá de las relaciones de sus actores, de mantener y evaluar

las prácticas democráticas, los resultados que han reflejado y extenderlo a todos los demás participantes dentro y fuera de la comunidad educativa.

Resalta en la tabla, que un profesor delega a la autoridad la atribución para tomar acuerdos, eximiéndose de responsabilidades, que un niño lo vea así, o que tome decisiones con el juego de piedra, papel o tijeras es comprensible, dada la edad y que está en un proceso de formación de la ciudadanía, pero en un adulto, especialmente el docente que es modelo de ciudadano, es un imaginario poco favorecedor para el resto de la comunidad. Fortalece la relación vertical, y reduce la participación a acatar lo que diga el orden jerárquico.

Para la participación el sentido de pertenencia y la identidad colectiva es fundamental, pero antes de ello, el sujeto tiene que construir una identidad personal sólida, que le permita ser autónomo, “pensar por sí mismo y de un modo correcto implica evitar la despersonalización, esto es, evitar, en el mayor grado posible, las influencias de factores externos manipuladores o bien factores internos que nos impiden el ejercicio de nuestra voluntad libremente”. (Bernal, 2003, 145). Las decisiones que como sujeto se toman dependen de factores externos, pero estos deben ser valorados y no acatados sin reflexionarlos, esa es la esencia de la participación.

En cuestión de la ciudadanía, hay elementos propios del Republicanismo. Bolívar (2007) y Pettite (1997) caracterizan este modelo de ciudadanía con el poder de los ciudadanos al momento de tomar decisiones, no sólo a la elección de alguna de las opciones posibles, más allá, enfocada al debate, a la propuesta.

El modelo Republicano es más complejo que la simple elección de representantes, ya que exige una ciudadanía tanto política como activa, porque otorga responsabilidades a los

ciudadanos en cuestiones del funcionamiento de la sociedad, y la omisión de alguna de ellas repercutirá en cada uno de los involucrados. La asamblea es un mecanismo democrático de este tipo de ciudadanía, brindando la posibilidad de evaluar opciones, escuchar y proponer, asignar responsables, fortalecer las relaciones entre los integrantes de la comunidad, siempre y cuando sea una asamblea, y no una simple sesión de votos.

En la Educación Básica las asambleas de Cooperativa se han reducido a dicha práctica, a legitimar decisiones que ya han sido tomadas por autoridades, y aunque se ponga en práctica un mecanismo democrático, carece completamente de las virtudes del diálogo, por lo que pierde su esencia.

Se puede concluir que la participación está vista desde los dos extremos, como la validación de una decisión mediante el voto, y como la posibilidad de proponer para transformar según las necesidades de la comunidad escolar. El resultado evidencia que se han experimentado ambas modalidades, y los referentes individuales se inclinan por alguna, dejando la oportunidad de trabajar para dirigir la participación a un modelo más activo.

La tabla 12 se centra en las otras dos cualidades de la ciudadanía, la pertenencia y la solidaridad. Partiendo desde la necesidad de tomar en cuenta al resto de los miembros del grupo del que se es parte al momento de tomar alguna decisión, evitando el egoísmo, y fortaleciendo la conciencia de grupo, de comunidad más que de individuo.

Conseguir el equilibrio entre el bien personal y el bien común es un desafío que requiere de una identidad individual y colectiva consolidada, la primera para reconocer los aspectos que puede como sujeto aportar al grupo, y el segundo para valorar los esfuerzos del trabajo colaborativo.

Tabla 12. Al tomar una decisión pienso en:

	Padres	Profesores	Trabajadores	Alumnos
En mi propio beneficio	1	0	0	4
En los beneficios de todos	3	6	2	14
En otras opciones	0	0	0	6
Total	4	6	2	24

Una amplia mayoría de la muestra evidencia que el bien común está sobre el personal, teniendo en cuenta, que este no significa el desprecio al individuo, todo lo contrario, la particularidad enriquece al colectivo, así que es más provechoso que los beneficios sean alcanzados por la mayoría. La solidaridad y la pertenencia, responden a la justicia, todos reciben en medida de lo que aportan, y si todos aportan, todos obtienen beneficios. En una sociedad dominada por el individualismo, resultado de la globalización el posmodernismo, resulta complicado pensar en un modelo de ciudadanía que conviva con el bien común como regla general.

El vivir los valores y el desarrollo de la consciencia histórica son requisitos fundamentales para fortalecer las cualidades de la ciudadanía, y con ello ejercerla, gracias a que fortalece las raíces culturales del grupo, rescatando los orígenes gregarios del ser humano, abriendo las sendas hacia una ciudadanía más cosmopolita.

Meléndez Irigoyen (2015), resalta la necesidad de que los individuos practiquen la ciudadanía en todos los ámbitos en los que se mueven, desde el inmediato, su familia y la escuela, hasta el global, para así naturalizar dichas prácticas y no limitarlas a la educación institucionalizada. La ciudad es el mejor espacio para vivir la democracia y poner en práctica

la ciudadanía, la escuela es sólo el área en el que se sientan las bases para poder trasladarlo a la realidad, cuando ya se han consolidado los conceptos.

Es por eso que las propuestas educativas internacionales hacen tanto hincapié en la necesidad de formar ciudadanos que responsan y afronten las condiciones de la sociedad actual, teniendo una educación más próxima a la realidad, con ciudadanos activos, capaces de traspasar las fronteras que otros modelos de democracia han construido.

CONCLUSIONES.

“No es la escuela el lugar desde el que podamos transformar la sociedad. Se pueden promover modificaciones”. (Delval, 2006, 117).

Hablar de ciudadanía y democracia en el contexto actual de México y del mundo, para muchos es una utopía, sociedades consideradas democracias consolidadas, han mostrado que el ejercicio de su ciudadanía, mediante el derecho del voto no siempre beneficia a la mayoría, que el debate es un espectáculo, un circo, y no un espacio para contrastar y valorar opiniones, y así tomar decisiones. Dichos mecanismos han evolucionado a lo largo del tiempo y han construido la sociedad tal y como se le conoce ahora, es causa y consecuencia de las prácticas e imaginarios que se han instituido por años, aunque no siempre se visualice a tal grado de complejidad.

Si bien es un momento difícil para hablar de ambas categorías, es también el momento oportuno para revalorarlas, e identificar la imperiosa necesidad de cambiar el enfoque que se tiene de ellas en la sociedad, de apostar por la educación para promover prácticas más justas de democracia y fortalecer una ciudadanía sustantiva, ya que los modelos actuales están evidenciando carencias, y vale la pena retomar las áreas de oportunidad. Touraine (2000) plantea una democracia de liberación sobre la deliberación, y son los ciudadanos los responsables de construirla y expandir sus beneficios.

Ornelas (2013) coincide y califica a la democracia como la mejor opción actual para favorecer la justicia social, y por lo tanto una calidad de vida más digna para todos los

miembros de las distintas sociedades, una sociedad con un modelo de ciudadanía incluyente es lejano, y quizá inalcanzable en la brevedad, pero es tarea de la Educación reducir la brecha y formar ciudadanos críticos, analíticos, propositivos, solidarios y con una identidad sólida.

Al analizar la información arrojada por los instrumentos aplicados en la comunidad escolar, y vincularlos con la extensa teoría, y el contexto, se han logrado afirmar o descartar las hipótesis que rigieron esta investigación. En primer momento se comprobó que los imaginarios de democracia y de ciudadanía de cada uno de los miembros de la comunidad escolar incidían directamente en el tipo de participación que ejercen dentro de la misma. Los padres de familia son un ejemplo claro de ello, moviéndose en el imaginario de la participación como sistema de representación, así que asistir a las reuniones significaba participar a favor de la escuela.

Una de las características de los imaginarios, es su dinamismo, por lo que los resultados del presente estudio no son definitivos, sólo son una fotografía en un tiempo y espacio determinado, que se modificará con las transformaciones del contexto y las relaciones entre los actores de la comunidad. Los imaginarios no son permanentes, éstos son sustituidos por nuevos imaginarios instituyentes, respondiendo a una temporalidad, los imaginarios son históricos y son el resultado de un colectivo, que le da fuerza para ser un imaginario instituido, o para desplazarse.

El matiz de los imaginarios sociales depende en gran medida de la educación cívica, tanto institucionalizada, dentro de la escuela, como de la social, la experiencia de la vida en comunidad. Por lo tanto la educación debe responder a un paradigma claro, acorde al tipo de sociedad que se pretende consolidar, centrada en el bien común, en instituciones reguladoras

o el de los buenos ciudadanos. Dicha premisa se relaciona con la segunda hipótesis de investigación; la comunidad escolar limita su participación en diversos ámbitos escolares porque desconoce la posibilidad de su intervención en la institución.

El tipo de educación cívica que ha recibido cada uno de los miembros de la comunidad ha construido un imaginario acerca de sus atribuciones, muchas de las cuales desconoce, tanto por desinterés, falta de tiempo. Para ejemplo los profesores se saben con mayor incidencia que cualquiera de los otros actores, mientras que alumnos y padres de familia reconocen que sus opiniones dependen de la aprobación de otros, cuando dentro de una escuela democrática todas las opiniones tiene el mismo valor, y merecen ser llevadas a la asamblea.

Por lo tanto los padres de familia, alumnos, trabajadores y profesores participan con reservas, dado que no esperan grandes resultados, debido a que siempre hay una pirámide de jerarquías que aprueba o desaprueba lo acordado. La Autonomía de Gestión es un ejemplo, una autonomía limitada y condicionada al presupuesto, a las regulaciones y que debe responder a los intereses de terceros. Esta autonomía, está construida en múltiples imaginarios de lo que representa la educación, las prioridades que cada comunidad tenga, y los resultados en mente. México en su multiculturalidad representa una variedad de prioridades para sus estudiantes, culturales, económicas, tecnológicas, etc., e incluso algunas distantes de las propuestas por organismos externos.

Volviendo al entorno inmediato, la presencia y participación activa de los actores externos de la comunidad educativa es significativa cuando se trata de organizar celebraciones, que son ya tradiciones de la comunidad. En primera instancia, al responder al

sentimiento de identidad de la comunidad y fomentar la identidad individual de los más jóvenes, este sentido de pertenencia es muy fuerte en una comunidad con las características históricas de la colonia de estudio.

Es evidente que no es posible negarlas, o eliminarlas, ya que sería atentar contra la cultura del pueblo, pero si integrarlas a la escuela, y aprovecharlas como vehículo de participación con otros miembros de la comunidad. Son espacios de participación ciudadana real, que sólo requieren orientarse a la solidaridad, en virtud de enriquecer la comunidad, y no todo lo contrario.

El contexto de la comunidad y las prácticas de sus miembros, respaldan la hipótesis de que la participación de los actores sociales depende del constructo ético y moral de los mismos, de las costumbres y tradiciones arraigadas en la comunidad. Los valores y las normas interiorizadas también son imaginarios sociales, que pueden moldearse según las necesidades del contexto, siempre y cuando no signifique poner en riesgo la identidad del colectivo.

Hablar de lo ético y lo moral en relación a la ciudadanía y a democracia, es relevante especialmente dirigido a las cualidades de la ciudadanía; las normas individuales y socialmente aceptadas por la comunidad se verán reflejadas en sus interacciones, e incluso enfrentadas con miembros externos de la comunidad.

Las costumbres y tradiciones de un pueblo, no sólo reflejan la historia y cultura, también evidencian fuertemente la moral y la ética que se transmite entre sus miembros, y el cómo sus relaciones se rigen con dichas normas de conducta. En cuestiones democráticas se tiene a la moral como sinónimo de reglas, que norma lo que es aceptado y lo que no en la

esfera de lo privado, para responder a lo público, a la legalidad dentro del complejo entramado social, desde lo inmediato a lo global.

El reconocimiento como sujetos, depende de los valores éticos y morales de un grupo, la calidad de las relaciones o interacciones entre cada uno de ellos estará regida por los valores individuales y las normas de conducta establecidas en la comunidad. La escuela vive constantes enfrentamientos entre estas diferencias; la educación institucionalizada promueve un conjunto de valores y normas de convivencia a favor de la dignidad del sujeto, y la realidad de las comunidades en lo exterior no siempre comparte en la práctica ese modelo, por múltiples factores. La violencia, el narcotráfico y la inseguridad incrustadas de una comunidad, promueven valores distantes a los democráticos, el individualismo, antes que el bien común es un ejemplo, sobrevivir para disfrutar lo que se pueda obtener.

La última hipótesis, de investigación refiere a la existencia de un alto índice de desconfianza en las institución escolar y otras instituciones públicas, por lo cual se emplean sus servicios, pero con reserva de no intervenir directamente en la toma de decisiones. Ésta no consiguió confirmarse completamente, los miembros de la comunidad interactúan con otras instituciones, tal es el caso de las autoridades delegacionales para poder así obtener recursos económicos y apoyos a favor de la comunidad e incluso de la propia escuela, la respuesta que han obtenido es satisfactoria, aunque no siempre inmediata.

En la descripción de la población se hace referencia a que la población se inclina por un partido político específico, y que hacen campaña y le entregan su voto, muchas veces sin valorar al candidato, dejándose llevar por el color que representa. La confianza que entregan

es poco informada, pero la experiencia les ha dejado satisfechos, continúan ejerciendo su derecho ante dichas circunstancias.

Misma situación en la escuela, los alumnos acuden con ella en un horario escolar, y la eligieron por situaciones diversas, cercanía, historia, recomendación, confianza en sus profesores, etc.; pero no todos los padres, alumnos o profesores están dispuestos a involucrarse más allá de lo necesario. Los casos de desconfianza son más individuales, en cuestión de la relación con los profesores o los directivos, que son la imagen de la escuela para la comunidad.

Los profesores con mayor antigüedad reflejan confianza, mientras que los más jóvenes y novatos deben ganarla con hechos. La confianza está vinculada con el sentido de identidad hacia la comunidad escolar, ya que si la segunda es fuerte es seguro que proyecte confianza al entorno, se propondrá, transformará y trabajará a favor de los involucrados.

Con esto se puede concluir que las hipótesis planteadas al iniciar la investigación, se ven resueltas satisfactoriamente con la información arrojada a lo largo del proceso y con el análisis de diversos factores. La información resolvió las interrogantes que rodeaban las interacciones en la comunidad escolar y sus formas de participación. Se obtuvieron referentes valiosos de los imaginarios sociales, tanto de democracia como de ciudadanía, a través de sus cualidades, a manera de diagnóstico de la realidad que se vive en la comunidad educativa.

Lo anterior representa la posibilidad de proponer proyectos que enriquezcan los imaginarios a favor de una ciudadanía activa, de aprendizajes significativos y reducir las

prácticas individualistas, que producen conflictos y por lo tanto reducen la confianza de la comunidad hacia la escuela.

La búsqueda de respuestas, amplió el ya de por sí extenso espectro de referentes teóricos, con la ventaja de contrastar postulados, reconocer coincidencias y aterrizarlas para explicar la realidad inmediata, desde una perspectiva más crítica y sin prejuicios.

La presente investigación brinda múltiples aspectos que profesores, padres de familia, trabajadores y alumnos deben conocer, para en conjunto tomar acuerdos, revalorar prácticas, establecer estrategias y construir más sólidamente una comunidad educativa democrática, desde y para ellos, una pedagogía cívica.

Investigaciones particulares de las comunidades escolares, por parte de sus actores, son un primer paso para aprovechar verdaderamente la Autonomía de Gestión, tomando en cuenta múltiples factores, explicándolos con referentes teóricos, y no con simples supuestos, construyendo prioridades centradas en las necesidades reales de la comunidad, para conseguir mejorar no sólo en lo académico, más bien, en lo social, responsabilidad de la escuela y la educación.

ANEXOS

El objetivo de esta encuesta es conocer su opinión sobre la ciudadanía y la democracia.

Alumno, la información obtenida a través de esta encuesta será manejada con estricta confidencialidad y exclusivos fines de investigación. Gracias por tu valiosa participación.

I. Datos generales

Foto _____

Genero: F M

Grado: _____

Cursos cursados en esta institución: _____

Edad: _____

Vivo con: _____

Ambos padres _____ Mamá o papá _____ Tíos y abuelos _____

Otros: _____

II. Lee atentamente cada una de las preguntas, selecciona con una x la respuesta con la que estás más de acuerdo.

	Siempre	Algunas	Casi	Nunca
		veces	nunca	
1. Me siento parte del grupo de clase				
2. Visito parte de la escuela				
3. Interactúo con otros profesores de la escuela				
4. Interactúo con alumnos de otros grados				
5. Participo en clase por voluntad propia				
6. Propongo ideas para mejorar mi clase				
7. Propongo ideas para mejorar mi escuela				
8. Cuantos veo una injusticia dentro de la escuela notifico a un adulto				
9. Cuanto veo una injusticia dentro de la escuela intervengo para evitarla				
10. Cuanto veo una injusticia en la comunidad notifico a un adulto				
11. Cuanto veo una injusticia en la comunidad intervengo para evitarla				
12. Comprendo el propósito de las normas de la escuela				
13. Respeto las normas de la escuela				

14. Respeto los acuerdos con mis compañeros				
15. Respeto los acuerdos con mis profesores				
16. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en clase				
17. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en la escuela				
18. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en mi hogar				
19. Votamos en clase para tomar decisiones				
20. Votamos en la escuela para tomar decisiones				
21. Avanzo las opciones cuando tengo que tomar una decisión				
22. Mi voto depende del de mis amigos				
23. Mi voto depende del de mi profesor (a)				
24. Utilizo el diálogo para resolver conflictos				
25. Utilizo la violencia para resolver conflictos				

III. Lee atentamente cada una de las preguntas, y encierra el inciso de la respuesta con la que estás más de acuerdo.

- El elemento que mejor me identifica como miembro de esta escuela es:
 - El uniforme
 - El domicilio
 - Que mis padres estudian aquí
 - El lema escolar
- Al tomar una decisión en clase pienso:
 - En mi propio beneficio
 - En nada
 - En los beneficios de todos
 - En otras opciones
- Los responsables de mejorar la escuela son:
 - Mis padres
 - Mis profesores
 - Los alumnos
 - Todos los anteriores
- Los responsables de mejorar la comunidad son:
 - Mis padres
 - El delegado
 - Los niños
 - Todos los anteriores
- La única forma de tomar acuerdos es:
 - En asamblea
 - Votando
 - En piedra, papel o tijeras
 - Lo que diga un adulto
- Participar, proponer y mejorar la comunidad me hace pensar en:
 - Democracia
 - Ciudadanía
 - Dicciones
 - Mucho trabajo

El objetivo de esta encuesta es conocer su opinión sobre la ciudadanía y la democracia.

Profesor, la información obtenida a través de esta encuesta será manejada con estricta confidencialidad y exclusiva fines de investigación. Gracias por su valiosa participación.

I. Datos generales

Foto _____

Genero: F M

Años de estancia en esta institución: _____

Educación: _____

II. Lea atentamente cada una de las preguntas, seleccione con una x la respuesta con la que está más de acuerdo.

	Siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1. Me siento parte del colegio				
2. Me siento parte de la comunidad escolar				
3. Me acuerdo con otros profesores de la escuela				
4. Me acuerdo con alumnos de otros grados				
5. Participo en JCT por voluntad propia				
6. Propongo ideas para mejorar mi clase				
7. Propongo ideas para mejorar la escuela				
8. Propongo ideas para ayudar a otros grupos				
9. Cuando veo una injusticia dentro de la escuela intervengo para evitarla				
10. Cuando veo una injusticia en la comunidad notifico a la autoridad				
11. Cuando veo una injusticia en la comunidad intervengo para evitarla				
12. Comprendo el propósito de las normas de la escuela				
13. Respeto las normas de la escuela				
14. Respeto los acuerdos con mis compañeros				
15. Respeto los acuerdos con mis alumnos				
16. Tomo en cuenta las opiniones de mis alumnos				
17. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en la escuela				

18. Siento que mi opinión es tomada en cuenta por los padres de familia				
19. Favorezco el voto en casa para tomar decisiones				
20. Favorezco el voto con el colegio para tomar decisiones				
21. Favorezco las opciones cuando tengo que tomar una decisión				
22. Mi voto depende de de mis colegas				
23. Mi voto depende de de mis autoridades				
24. Utilizo el diálogo para resolver conflictos				
25. Utilizo la violencia para resolver conflictos				

III. Lea atentamente cada una de las preguntas, y encierre el inicio de la respuesta con la que está más de acuerdo.

- El elemento que mejor me identifica como miembro de esta escuela es:
 - Los padres me conocen
 - Los años que he trabajado aquí
 - El peso de mis propuestas
 - Mi preocupación por la comunidad.
- Al tomar una decisión pienso:
 - En mi propio beneficio
 - En las implicaciones económicas
 - En los beneficios de todos los implicados
 - En cómo sacar ventaja
- Los responsables de mejorar la escuela son:
 - Los padres
 - Los profesores
 - Los alumnos
 - Todos los anteriores
- Los responsables de mejorar la comunidad son:
 - Los padres
 - El delegado
 - Los niños
 - Todos los anteriores
- La única forma de tomar acuerdos es:
 - En asamblea
 - Votando
 - Por suerte
 - Lo que diga la autoridad
- Participar, proponer y mejorar la comunidad me hace pensar en:
 - Democracia
 - Ciudadanía
 - Elecciones
 - Mucho trabajo

El objetivo de esta encuesta es conocer su opinión sobre la ciudadanía y la democracia.

Para obtener la información necesaria a través de esta encuesta será necesario constricta confidencialidad y exclusión fines de investigación. Gracias por su valiosa participación.

1. Datos generales

Foto _____

Genero: F M

Nivel máximo de estudios: _____

Antigüedad en la comunidad escolar: _____

Edad: _____

Vive con: _____

Padre e hijo _____ Solo con hijos _____ Padres, hermanos e hijos _____

Cóny _____

II. Lea detenidamente cada una de las preguntas, selecciona con una X la respuesta con la que más está de acuerdo.

	Siempre	Algunas	Casi	Nunca
	siempre	veces	nunca	
1. Un buen padre de grupo de padres de grupo de mi hijo _____				
2. Un buen padre de la escuela _____				
3. Interactuó con otros profesores de la escuela _____				
4. Interactuó con alumnos de otros grupos _____				
5. Quiere ser a menudo amigo a los alumnos con el profesor de mi hijo _____				
6. Quiere ser a menudo amigo a los alumnos con padres de familia y directivos _____				
7. Participo en las actividades escolares por voluntad propia _____				
8. Participo todas para mejorar a cuidar de mi hijo _____				
9. Participo todas para mejorar la escuela _____				
10. Cuando veo una injusticia dentro de la escuela me voy a un profesor _____				
11. Cuando veo una injusticia dentro de la escuela me voy a un profesor para hablar _____				
12. Cuando veo una injusticia en la comunidad me voy a la autoridad _____				

13. Cuando veo una injusticia en la comunidad me voy a la autoridad _____				
14. Comparto el propósito de los padres de la escuela _____				
15. Participo que mi hijo escuche las normas de la escuela _____				
16. Respondo las solicitudes con otros padres de familia _____				
17. Respondo las solicitudes con los profesores de mi hijo _____				
18. Respondo las solicitudes con mi familia _____				
19. Respondo las solicitudes con mi hijo _____				
20. Sé que me gustaría tener una copia de la carta de mi hijo _____				
21. Sé que me gustaría tener una copia de las actividades de la escuela _____				
22. Tomo en cuenta la opinión de mi hijo en asuntos de familia _____				
23. Valoro en cuenta de mi hijo para tomar decisiones de familia _____				
24. Valoro en las actividades escolares para tomar decisiones _____				
25. Respondo las solicitudes cuando tengo que tomar una decisión _____				
26. Utilizo servicios de mi hijo _____				
27. Utilizo servicios de profesor (a) de mi hijo _____				
Utilizo servicios para recibir consejos _____				

III. Lea detenidamente cada una de las preguntas, y encienda el inicio de la respuesta con la que más está de acuerdo.

- El elemento que mejor me identifica como miembro de esta escuela es:
 - Quiere ayudar
 - Al momento
 - Formo parte de un comité
 - Ninguno
- Al tomar una decisión en las reuniones de padres pienso:
 - En mi grupo de trabajo
 - En el beneficio de mi hijo (a)
 - En los beneficios de todos
 - En otras opciones
- Los responsables de mejorar la escuela son:
 - Los padres
 - Los profesores
 - Los alumnos
 - Todos los anteriores
- Los responsables de mejorar la comunidad son:
 - Los padres
 - El delegado
 - Los niños
 - Todos los anteriores

5. La única forma de tomar acuerdos es:

- En asamblea
- Votando
- En padre, padre o madre
- Lo que dice el líder autoritario

6. Participar, proponer y mejorar la comunidad me hace sentir:

- Demotivado
- Excitado
- Indiferente

6. Es así esta escuela siendo a:

- Opciones de otros padres
- La certeza
- Como en los profesores
- Me la asignaron

7. Participo en los comités escolares por:

- El bien de mi hijo
- Para mejorar la imagen de la escuela
- Me asignaron
- No como en las decisiones de otros

El objetivo de esta encuesta es conocer su opinión sobre la ciudadanía y la democracia.

Trabajador, la información obtenida a través de esta encuesta será manejada con estricta confidencialidad y exclusiva fines de investigación. Gracias por su valiosa participación.

I. Datos generales

Folio _____

Genero: F M

Años de estancia en esta institución: _____

Edad: _____

II. Lea atentamente cada una de las preguntas, seleccione con una x la respuesta con la que está más de acuerdo.

	Siempre	Algunas	Casi	Nunca
	siempre	veces	nunca	
1. Me siento parte de la escuela				
2. Me siento parte de la comunidad				
3. Interactúo con los profesores de la escuela				
4. Interactúo con alumnos de otros grados				
5. Interactúo con los otros trabajadores de otros grados				
6. Participo en las decisiones escolares por voluntad propia				
7. Propongo ideas para mejorar la escuela				
8. Propongo ideas para ayudar a mis compañeros de trabajo				
9. Cuando veo una injusticia dentro de la escuela intervengo para evitarla				
10. Cuando veo una injusticia en la comunidad notifico a la autoridad				
11. Cuando veo una injusticia en la comunidad intervengo para evitarla				
12. Comprendo el propósito de las normas de la escuela				
13. Respeto las normas de la escuela				
14. Respeto los acuerdos con mis compañeros				
15. Respeto los acuerdos con los profesores				
16. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en la escuela				

17. Siento que mi opinión es tomada en cuenta en la comunidad				
18. Utilizo el voto en para tomar decisiones				
19. Agradezco las opciones cuando tengo que tomar una decisión				
20. Mi voto depende de de mis colegas				
21. Mi voto depende de de mis autoridades				
22. Utilizo el diálogo para resolver conflictos				
23. Utilizo la violencia para resolver conflictos				

III. Lea atentamente cada una de las preguntas, y encierre el inicio de la respuesta con la que está más de acuerdo.

- El elemento que mejor me identifica como miembro de esta escuela es:
 - Los padres más cercanos
 - Los años que he trabajado aquí
 - El peso de mis propuestas
 - Mi preocupación por la comunidad
- A tomar una decisión pienso:
 - En mi propio beneficio
 - En las implicaciones económicas
 - En los beneficios de todos los implicados
 - En cómo sacar ventaja
- Los responsables de mejorar la escuela son:
 - Los padres
 - Los profesores
 - Los alumnos
 - Todos los que formamos parte
- Los responsables de mejorar la comunidad son:
 - Los padres
 - El delegado
 - Los niños
 - Todos los anteriores
- La única forma de tomar acuerdos es:
 - En asamblea
 - Votando
 - Por suerte
 - Lo que diga la autoridad
- Participar, proponer y mejorar la comunidad me hace pensar en:
 - Democracia
 - Ciudadanía
 - Elecciones
 - Mucho trabajo

Guion de entrevista

I. Datos generales

Edad: _____
 Nivel de estudios: _____
 Tipo de familia: Nuclear _____ Monoparental _____ Familia de tres generaciones _____
 Tiempo formado parte en la comunidad: _____
 Escuela en la escuela: _____
 Función en la comunidad escolar: _____
 Alumno: _____ Profesor: _____ Padre de familia: _____ Trabajador: _____

II. La escuela

Administrar a su hijo/a estudiante	Componentes a analizar
¿Por qué tomar parte, estudiar o trabajar en esta escuela? ¿Qué beneficios tiene? ¿Desventajas? ¿Qué tipo de contextos se presentan? ¿Qué elementos necesitan mejorar?	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos personales, laborales, económicos, políticos, etc. • Espacios, personas y relaciones. • Áreas de oportunidad. • Servicios, infraestructura, autoridades. • Historia personal en la escuela.
¿Cómo es la posición dentro de la escuela? ¿Cómo es su relación con cada uno de los actores? ¿Qué contextos ha vivido?	<ul style="list-style-type: none"> • Cronología de miembros de la comunidad. • Principales actores de la comunidad, características. • Particularidades de la relación con esos actores.
¿Qué papel desempeña dentro de la escuela? ¿Qué implica? ¿Qué beneficios o desventajas hay?	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dentro de la escuela. • Responsabilidades. • Visión de su función.
¿Qué tipo de decisiones toman dentro de la escuela? ¿Cómo se toman? ¿Quiénes participan? ¿Quiénes y por qué participan?	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de lo que es una escuela. • Prácticas de enseñanza. • Importancia de los actores.
¿Qué espacios existen para participar? ¿Qué rol los crea? ¿Por qué participar en la toma de decisiones? ¿Cómo es su participación en la escuela? ¿Quiénes participan? ¿Qué tipo de propuestas surgen? ¿Qué elementos consideran para recibir las propuestas?	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios y medios de participación. • Promotores de participación. • Productos e insumos de la participación. • Participación, solidaridad.
¿Se sienten tomados en cuenta? ¿Por qué? ¿Se sienten parte de la escuela? ¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad. • Factores que favorecen o dificultan la identidad y pertenencia. • Imaginarios de ciudadanía.

III. La comunidad

Administrar a su hijo/a estudiante	Componentes a analizar
¿Por qué vivir o trabajar en esta comunidad? ¿Qué beneficios tiene? ¿Desventajas? ¿Qué tipo de contextos se presentan? ¿Qué elementos necesitan mejorar?	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos personales, laborales, económicos, políticos, etc. • Espacios, personas y relaciones. • Áreas de oportunidad. • Servicios, infraestructura, autoridades. • Historia personal en la comunidad.
¿Cómo se desempeña dentro de la comunidad? ¿Quiénes son los miembros de la comunidad? ¿Cómo es la posición? ¿Quiénes son los miembros más influyentes?	<ul style="list-style-type: none"> • Papel dentro de la comunidad. • Líderes o familias influyentes en la comunidad. • Cronología de la comunidad.
¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad? ¿Dónde se realiza la toma de decisiones? ¿Quiénes participan?	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de participación ciudadana. • Imaginarios de ciudadanía y democracia.
¿Cómo participa usted en la toma de decisiones? ¿Cómo es la relación de la escuela con la comunidad? ¿Qué hechos han determinado esa relación? ¿Cuál es la función de la escuela dentro de la comunidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y pertenencia a la comunidad. • Bien común. • Función social de las instituciones.
¿Quiénes creen crear un vínculo entre la comunidad y la escuela? ¿De qué manera? ¿Cómo participa usted para crear una relación entre la escuela y la comunidad? ¿Cómo está relación beneficia o afecta a la comunidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de ciudadanía o democracia. • Responsabilidades de un ciudadano. • Formación de la ciudadanía. • Papel de la educación cívica. • Como esta relación beneficia o afecta a la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Textos citados

- Acha, La Torre y Ginocchio. (Septiembre, 2012). Concepciones sobre ciudadanía en un grupo de docentes de Educación Básica Regular. Seminario Nacional de Investigación Educativa. SIEP, Lima.
- Ackerman, John. (2015). El mito de la transición democrática. México: Temas de hoy.
- Alvarado, Lusmidia y García Margarita. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens, revista universitaria de Investigación (9). 187-202. Recuperada en <file:///C:/Users/Lulus/Downloads/Dialnet- CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760.pdf>
- Arruda y Alba. (2007). Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica. España: Anthropos.
- Arteta. (2008, 14) en Horrach, Miralles Juan Antonio. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. (21). Factótum (6). 1-22. Recuperado en <http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>
- Bauman, Zygmunt. (2013). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México: FCE.
- Bernal, Guerrero Antonio. (2003). La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias. Teoría educativa,

- (15). Universidad de Salamanca. 129-160. Recuperado en <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/download/3033/3066>
- Bobbio, Norberto. (2000) en Touraine, Alain. (2000) ¿Qué es la democracia? (17). México: FCE.
 - Bolívar, Antonio. (2010) Educación para la ciudadanía. España: Graó.
 - Briones, Guillermo. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en la ciencias sociales. Bogotá. ARFO.
 - Calva, José Luis (coord.). (2007). Democracia y gobernabilidad. México: Porrúa.
 - Cansino y Covarrubias. (2007) en Calva, José Luis (coord.). (2007). Democracia y gobernabilidad. (69) México: Porrúa.
 - Castoriadis. (2001), en Arruda y Alba, (2007). Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica. (51) España: Anthropos.
 - Castoriadis. (1981), en Arruda y Alba, (2007). Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica. (54) España: Anthropos.
 - Castoriadis. (2007, 12) en Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. (9) Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. (43) 1-13. Disponible en <http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html>
 - Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. (43) 1-13. Recuperado en <http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html>
 - Coll, César. (1994). Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar. Barcelona: Paidós.
 - Delval, Juan. (2006). Hacia una escuela ciudadana. Madrid: Morata.

- Dahl, Robert. (2004). La democracia. Posdata (10) 1-55. Recuperado en <http://sociologiapolitica.sociales.uba.ar/files/2013/09/Dahl-POstdata.pdf>
- Ferry, Giles. (1997). Pedagogía de la Formación. Buenos Aires: Noveduc.
- Fernández, Alatorre Ana Corina. (2010). Formación ciudadana e identidad. Voces de la sociedad civil. México: UPN.
- Fernández, Santillán José. (2007) en Calva, José Luis (coord.). (2007). Democracia y gobernabilidad. (55). México: Porrúa.
- Gallo. (2005) en Oraisón, Mercedes (coord.). La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI. (127) Barcelona: Octaedro.
- Ganem, Patricia. (2015) Guevara, Niebla y Backhoff Escudero, Eduardo. (2015). Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018. (159). México: FCE.
- Giddens, Anthony. (1999). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. México: Taurus.
- Giráldez, Andrea y Pimentel Lucia (coordinadoras). (2010). Educación Artística, cultura y ciudadanía. Madrid: OEI.
- Gramsci (1980) en Yurén, Teresa. (2013). Ciudadanía y educación: Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política. (71) México: Juan Pablos.
- Guevara, Niebla y Backhoff Escudero, Eduardo. (2015). Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018. México: FCE.
- Gutiérrez, Pérez Francisco. (2003) en Martínez Bonafé, Jaume (coord.) (2003). Ciudadanía, poder y educación. (133-155). Barcelona: Graó.
- Guardián - Fernández, Alicia. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. San José: IDER. Recuperado en

<http://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

- Horrach, Miralles Juan Antonio. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Factótum (6). 1-22. Recuperado en <http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>
- Ianni, Octavio. (1996). Teorías de la globalización. México: Siglo XXI.
- Jaim Etcheverry, Guillermo. (2011). La tragedia educativa. Buenos Aires: FCE.
- Kymlycka, Will y Straehle Christine. (2003). Cosmopolitismo. Estado-Nación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente. México: UNAM.
- Lingard, Bob y Fazal Rizvi. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Madrid: Morata.
- Lingard y Mills. (2007,236) en Lingard y Rizvi. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. (137). Madrid: Morata.
- Martínez Bonafé, Jaume. (coord.) (2003). Ciudadanía, poder y educación. Barcelona: Graó.
- Meaney, T. Mounk, Y. (2014) ¿Qué era la democracia? Letras libres, 16 (192) 14-19.
- Meléndez, María Teresa. (2015) en Guevara, Niebla y Backhoff Escudero, Eduardo. (2015). Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018. (263). México: FCE.
- McMillan, H James y Shumacher Sally. (2005). Investigación educativa. Madrid: Pearson.
- Morin, Edgar. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. México: Santillana.

- Mougán, Juan Carlos. (2009) en Rubio, Carracedo José, et al. (dirs.) (2009) .Democracia, ciudadanía y educación. (222) Andalucía: Akal.
- Murillo, Torrecilla Javier. (2005). Cuestionarios y escalas de actitudes. Madrid: UAM
Recuperado en
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Apuntes%20Instrumentos.pdf
- Nelson y Kerr. (2005). Bolívar, Antonio. (2010) Educación para la ciudadanía. (106) España: Graó.
- Norris (1999) en Tamayo, Sergio. (2010). Crítica de la ciudadanía. (15) México: Siglo XXI.
- Oraisón, Mercedes. (coord.). (2005). La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI. Barcelona: Octaedro.
- Oraisón, Mercedes. (coord.). (2005). Globalización, ciudadanía y educación. Barcelona: Octaedro.
- Ornelas, Carlos. (2013).El sistema Educativo Mexicano. La transición del fin de siglo. México: FCE.
- Ovejero, Félix. (2009) en Rubio, Carracedo José, et al. (dirs.) (2009) .Democracia, ciudadanía y educación. (57) Andalucía: Akal.
- Peña, Carlos. (Octubre, 2004). Igualdad educativa y sociedad democrática. Políticas Educativas y Equidad. Reflexiones del seminario internacional UNESCO- UNICEF. Fundación Ford. Santiago de Chile. Recuperado en
http://www.unicef.cl/archivos_documento/127/Políticas%20Educativas.pdf

- Pettite, Philip. (1997). Republicanismo: Una teoría sobre la libertad y el gobierno. ____ Paidós.
- Rodríguez Magda, Rosa María. (2004). Transmodernidad. Barcelona: Anthropos.
- Ramos, Sergio. (2013) en Ornelas, Carlos. El sistema Educativo Mexicano. La transición del fin de siglo. (87). México: FCE.
- Rubio, Carracedo José, et al. (dirs.) (2009) .Democracia, ciudadanía y educación. Andalucía: Akal.
- Sacristán, Gimeno. (2003) en Martínez Bonafé, Jaume (coord.). Ciudadanía, poder y educación. (12, 25) Barcelona: Graó.
- Salazar y Lenguita. (2005) citado por Alonso, Sánchez Jorge (2007) en Calva, José Luis (coord.). (2007). Democracia y gobernabilidad. (131). México: Porrúa.
- Tamayo, Sergio. (2010). Crítica de la ciudadanía. México: Siglo XXI.
- Tedesco, Juan Carlos. (2012). Educación y Justicia Social en América Latina. Buenos Aires: FCE.
- Toro, Bernardo y Tallone Alicia. (2010). Educación, valores y ciudadanía. Madrid: OEI.
- Torres, Jurjo. (2006). El curriculum oculto. Madrid: Morata.
- Torres, Jurjo. (2001). Educación en tiempos del neoliberalismo. Madrid: Morata.
- Touraine, Alain. (2000) ¿Qué es la democracia? México: FCE.
- Vargas, Jiménez Ileana. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista CAES. 3I. (1) 119-139
- Westheimer y Kahne. (2004) en Bolívar, Antonio. (2010) Educación para la ciudadanía. (19). España: Graó.

- Wunemburger. (2003, 10) en Arruda y Alba. (2007). Espacios imaginarios y representaciones sociales: aportes desde Latinoamérica. (50). España: Anthropos.
- Yurén, Teresa. (2013). Ciudadanía y educación: Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política. México: Juan Pablos.
- Yus, Ramos Rafael. (1997). Hacia una educación global desde la transversalidad. Madrid: Alauda Anaya.

Textos consultados

- Arnot, Madeleine. (2009). Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Madrid: Morata.
- Bernabéu, Rafael, Medina, José Antonio. (2007). Competencia social y ciudadana. Madrid: Alianza.
- Bunge, Mario. (2000). La relación entre la Sociología y la Filosofía. Madrid: EDAF.
- Castro, Inés. (2006). Educación y Ciudadanía. México: CESU UNAM.
- Cerruti, Guldberg Horacio. (2011). Doscientos años de pensamiento filosófico Nuestroamericano. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Cisneros, Isidro y Cisternas Reyes, María Soledad. (2007). Derecho, democracia y no discriminación. CONAPRED. México.
- Frondizi, Risierei. (2009). ¿Qué son los valores? México: FCE.
- Giroux, Henry. (2006). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México: Siglo XXI.
- Guerra, Santos, Miguel Ángel (coordinador). (2005). Aprender a convivir en la escuela. Madrid: Akal.
- Hart, Roger. (2005). Espacios para la construcción ciudadana. Colombia: Edu.
- Herek, Derek. (2007). Ciudadanía una breve historia. Madrid: Alianza S.A.

- Lapierre, Jean William. (2005). ¿Qué es ser ciudadano? Madrid: Biblioteca nueva.
- León y Ramírez, Juan Carlos y Olvera García Julio César. (2005). Los ciudadanos a cara del siglo XXI. México: UAEM.
- León, y Ramírez Juan Carlos y Mora Velázquez Salvador. (2006). Ciudadanía, democracia y políticas públicas. México: UNAM.
- Martins, Soares, Matilde. (2005) La ciudadanía. México: IMPALA.
- Mejía, Quintana, Óscar y Jiménez Martín Carolina. (2006). Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas. Bogotá: UNUUS.
- Olvera, Alberto. (2008). Ciudadanía y democracia. México: INE.
- Resnik, Philip. (2007). La democracia del siglo XXI. Barcelona: Anthropos.
- Rubio, Carracedo José. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Madrid: Trotta.
- Sacristán, Gimeno (compilador). (2009). Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- Turner, Martí Lidia. (2007). Del pensamiento pedagógico de Ernesto Che Guevara. La Habana: Capitán San Luis.

Ponencias

- Garretón, Manuel Antonio. (Diciembre, 2011). Calidad democrática y ciudadanía en América Latina. Coloquio Internacional sobre la Ciudadanización de los Procesos Electorales. Comisión Estatal Electoral, Nuevo León.
- Castro, Pablo. (Septiembre, 2010). Educación y Construcción de Ciudadanía: aportes para el debate. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires.

- Leer, Lars. (2006). La utilidad de enfoques antropológicos y el estudio de la transición a la democracia en regiones indígenas en Oaxaca. Congreso de RELAUJ. Oaxtepec.
- De la O, Ana Lorena Camacho. (Septiembre, 2009) Ciudadanía y Género. La educación Cívica: debates teóricos y pedagógicos. Universidad Nacional Escuela Historia. Costa Rica.
- Oviedo, Sara. (2007). Participación y ciudadanía como derechos básicos para la infancia y la adolescencia. Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes. OEA.
- Mallo, Susana. (Mayo, 2010). Democracia, ciudadanía y participación: nuevos sujetos sociales. Grupo Interdisciplinario “Estado, Sociedad y Economía” en los siglos XX y XXI, Uruguay.
- Llamas, Huitrón. (Noviembre, 2007) El entorno social del sistema educativo. IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias magisteriales. COMIE. Yucatán.

Informes

- Marco de Acción de Dakar 2000. Educación Para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2009. Superar la desigualdad: por qué es importante la gobernanza.
- La democracia de la ciudadanía. Una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina. OEA. 2009.
- Informe del estado del desarrollo social del distrito federal. México 2012.
- Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. 2014. INE

- Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2015. La educación para todos 2000-2015: Logros y desafíos. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf>

Leyes y documentos.

- Ley de participación ciudadana del Distrito Federal. 2005.
- Ley orgánica de participación ciudadana de Ecuador. 2010.
- Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo 1990. BOE (238). (28927-28942)
Recuperado <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica (2010), México: SEP.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.